ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Juéves 28 de Febrero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,885

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50 "	Número del dia	0.04 "

Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batellière 18.

Almanaque

Hoy juéves 28—San Justo y Rufino, mártires.
Van 59 dias transcurridos, faltando 306 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 36 m. y se pone á las 6 h. y 20 m.
Cuarto creciente (4.o dia).

EL SIGLO

La oportunidad del meeting

El número extraordinario de adhesiones con que cuenta ya la idea del meeting por el acuerdo de los partidos y por la paz, es una prueba acabada del éxito del pensamiento y de las aspiraciones latentes de nuestro pueblo en favor de las amplias soluciones de tolerancia y de concordia. Si esto no hubiera sido así no se habrían llenado las listas con una asombrosa rapidez y el movimiento unánime que se ha manifestado á favor de la invitacion para el meeting no se habría producido.

Los hechos, pues, contestan con mayor eficacia que todo otro razonamiento á los argumentos que se han lanzado contra el meeting que vá á ser necesariamente una imponente manifestacion popular de los anhelos cívicos de paz y confraternidad que, en los solemnes momentos presentes, sólo buscaban una oportunidad propicia para exteriorizarse.

Vale la pena, sin embargo, de replicar á algunas de las objeciones que se oponen á la manifestacion pública de mañana:

Un estimable colega, partidario en el fondo de la idea, encuentra que habría sido preferible buscar previamente la fórmula práctica del acuerdo electoral entre los partidos para robustecerla luego con un acto público semejante al que se proyecta; el inconveniente, segun esta opinion, estaría en prestigiar el acuerdo antes de conocer sus bases y antes de saber sobre qué condiciones sería aquél factible. La idea del meeting, siempre dentro de dicha tesis, resultaría, pues, una manifestacion prematura que habría sido conveniente reservar hasta que los partidos se entendieran sobre la fórmula del acuerdo electoral.

Basta enunciar esa argumentacion para evidenciar que ella no es aceptable y que la oportunidad propicia para el meeting es esta que se ha elegido con preferencia á toda otra. Efectivamente: antes de concretar la fórmula del acuerdo es preciso formar un ambiente favorable al acuerdo mismo; es preciso poner en elocuente evidencia, por medio de un movimiento de opinion poderoso, que todas las clases conservadoras del país, que los elementos que viven del trabajo diario, que los mismos ciudadanos enrolados en los partidos tradicionales y á quienes no inspira la pasion partidista, que la industria, que el comercio, que, en una palabra, el pueblo todo quiere el acuerdo porque él simboliza la paz y porque ésta es la condicion esencial de la estabilidad de la actual situacion política de honradez administrativa ejemplar y de la conservacion futura de la integridad y la soberanía nacional! Solo con un despliegue semejante de fuerzas populares se podrá ejercer influencia sobre las personalidades dirigentes de los partidos para arribar á una fórmula de acuerdo, sacrificando en obsequio de la tranquilidad de la República, las exigencias á que pudiera creerse con derecho una ú otra de las dos agrupaciones tradicionales.

Se ha agregado tambien, en contra del meeting, que él es un obstáculo que quiere oponerse á los partidos políticos para que no se inscriban en el próximo período de inscripcion, debilitando así las energías cívicas y contribuyendo á desalentar á los que estaban dispuestos á llenar sus deberes ciudadanos.

Excusado nos parece decir que el meeting no es contra la inscripcion ni nadie ha pensado nunca en semejante cosa. Todo lo contrario. Desde estas mismas columnas, siendo como éramos acuerdistas decididos el año pasado, para las elecciones senatoriales de Noviembre, hemos predicado insistentemente la necesidad imperiosa de la inscripcion cívica, y al servicio de esta propaganda pusimos tanto entusiasmo como al de la propaganda en favor del acuerdo electoral. Una cosa no excluye la otra, en consecuencia, ni á juicio nuestro ni á juicio de nadie.—En 1896 el Partido Nacionalista que entró lleno de fé á prestigiar la necesidad del acuerdo de los partidos tampoco dejó por eso de influir sobre sus correligionarios y exhortarlos á que cumplieran religiosamente con ese deber elemental del ciudadano en las democracias bien organizadas donde puede haber acuerdos partidarios exigidos, en determinadas oportunidades, por los ardores de la lucha, en otras por las conveniencias del éxito, en las mas por los supremos intereses públicos amenazados, como sucede actualmente entre nosotros.

Para ir al acuerdo no hay que dejar de ir á inscribirse. Y el que concurra mañana al meeting á vigorizar con su presencia la única fórmula de salvacion nacional, no tiene por qué renunciar al ejercicio de sus derechos cívicos que podrá ejercer libremente desde el primer domingo de Abril en adelante. Lo que hará es acompañar una grande y noble aspiracion política nacional. Y con esto no podrán debilitársele de ninguna manera sus fibras patrióticas.

Finalmente se ha dicho que es extemporáneo un meeting por la paz cuando no hay guerra con lo cual pareceria pugnarse por las excelencias de la imprevision política y humana ó por que los pueblos, como los hombres, solo deberian acordarse de Santa Bárbara cuando truena.

Todo el país está en la hora presente seguro, y más que seguro, convencido, de que las elecciones generales si no se practican al amparo de una fórmula de confraternidad y de union, nos arrastrarán fatalmente á los más graves trastornos electorales que darán por resultado de una manera irremediable, el incendio de la guerra civil. No es este un pronóstico pesimista. Estos últimos meses las pasiones se han excitado lamentablemente. La dislocacion del partido colorado no tiene miras de componerse de aquí á Noviembre. El triunfo de este partido en las condiciones solo podria conseguirse por medio de procedimientos electorales que darian al partido adverso una bandera legítima para la protesta armada: la victoria de los nacionalistas, en cambio, estaria destinada á provocar reacciones violentas de parte de los colorados. Las dos fuerzas rivales, por lo demás son hoy formidables: el partido blanco se ha reconcentrado para la accion tanto como para la paz y los colorados, frente al peligro supremo de ser desalojados de inmediato del poder, contarán con elementos suficientes para oponer una resistencia enérgica contra aquél peligro. Tal es la verdad descarnada de los hechos y esa verdad, indiscutible y amenazadora—brutal, en la inflexible claridad de sus términos, es la que siente el pueblo, la que palpan el comercio y las industrias y la que tratan de evitar en una generosa explosion de patriotismo los espíritus desapasionados que velan por el porvenir económico, político y aún internacional de la República.

Váyase pues al meeting sin vacilaciones de ningun género. Concurra á él en masa la poblacion de Montevideo, representando en sus sentimientos á la poblacion trabajadora de toda la República, que al proclamar el acuerdo de los partidos se proclamará al mismo tiempo el mantenimiento de la paz única manera de conservar los actuales progresos institucionales, de propender á nuestra próxima resurreccion económica y de que no perdamos nuestra soberanía si cayéramos de nuevo desgraciadamente en los excesos bárbaros de la guerra fratricida.

Notas de Fénix

En nuestros pueblos que carecen de aguas corrientes potables y muy baratas debiérase imitar el ejemplo que vá á dar la ciudad de San José, donde se construye un algibe con capacidad para 141.390 litros ó sea 310 pipas.

Lleno aquel vientre enorme, podrá resistir victoriosamente á las sequías mas prolongadas, ya que tales calamidades no ultrapasan los límites de algunos meses.

∴

Y va de cosas líquidas.

Siguiendo su curso la gestion contra el cierre del camino de que se servia la empresa del Agua Salus, acaba de expedirse una comision de la Junta Económico-Administrativa Departamental, formada por los señores Luis Ruy y Pablo Quirici, quienes arriban á las siguientes conclusiones:

«De manera pues, que además de las razones de verdadera conveniencia de oir la opinion de un asesor Letrado, que no tiene la Junta, para resolver de inmediato la cuestion, existe otra mas importante que puede considerarse de decoro y delicadeza personal de los miembros que la componen, para no dictar una resolucion en el asunto; y es por las consideraciones expuestas que aconsejan á V. H. la resolucion siguiente: Elévanse estos antecedentes al Ministerio de Fomento para la resolucion que corresponda.»

∴

Cuenta un diario de Nueva York que últimamente se presentaron ante un magistrado del estado de Georgia, muy penetrado de las enseñanzas de la Biblia, dos mujeres con un niño de seis meses, al cual reclamaban ambas como hijo suyo.

Lo mismo que Salomon, el juez colocó á la criatura en una mesa, y apoderándose de un gran cuchillo, hizo el ademan de cortarlo en dos partes, para dar la mitad á cada una de las mujeres: «¡No, no!—exclamaron á un tiempo las madres rivales,—No haga usted eso; preferimos que se quede usted con el pobrecillo y al decir esto, se fueron á toda prisa.

El Salomon de Georgia, con el niño en los brazos, tuvo que buscarle una tercera madre....

∴

La comision argentina de propaganda, compuesta por los doctores R. Wernicke, M. Aluralde, E. J. Corbellini, G. Araoz Alfaro, A. Ayerza, D. J. Cranwell, R. de Gainza, C. Malbran, M. V. Quiroga, R. Repetto y B. Solari, ha pasado una circular á todos los médicos de aquella república, solicitando su cooperacion á fin de presentar el mayor número posible de memorias en el congreso científico que se reunirá en Montevideo del 20 al 30 de Marzo próximo.

∴

Solicitamos la atencion de nuestros lectores hácia la robusta y creciente legion de firmas en pró del meeting que ha de realizarse mañana.

Conviene al éxito que cada cual entresaque nombres de ese conjunto nacional y extranjero, pues seguramente no echará de menos ninguno de los elementos sociales que constituyen el pueblo, desde las masas productoras hasta las mas encumbradas personalidades del comercio y la industria, la banca, la política, la milicia, las carreras científicas y las empresas de todo género que mueven brazos y capitales al amparo de la paz.

Fénix.

GENEROSOS DONATIVOS

Los esposos Parma-Beisso

EL HOSPITAL DE NIÑOS

Una iniciativa plausible

Despues de la generosa donacion de los esposos Pereira-Rossell, cediendo el terreno necesario para construir el Hospital de Niños y aunando elementos pecuniarios para cooperar al éxito de esa iniciativa, se ha revelado una corriente de simpatías hácia la futura Institucion que se traduce en donaciones frecuentes.

Confirmando esta apreciacion damos la noticia de haberse dirigido ayer el señor Alejandro Beisso al Ministerio de Fomento manifestándole que su señora doña Desideria Parma de Beisso, antes de emprender su viaje á Europa, que se efectuará el 16 del mes entrante, había resuelto cooperar al éxito de la más pronta terminacion del Hospital de Niños tomando á su cargo la construccion de uno de los pabellones y la dotacion de todo el menaje y útiles necesarios. Se trata de una donacion que importará de ocho á diez mil pesos.

El señor presidente de la República al tener conocimiento de esta noticia la recibió sumamente complacido, y manifestó que era de extricta justicia que el referido pabellon llevara el nombre de la caritativa señora que ha dado alto ejemplo de noble y eficiente altruismo.

El ministro de Fomento, se dirigió ayer á la presidente de la Comision de Señoras, haciéndole saber tan grata noticia y significándole que oportunamente le dará los detalles referentes á la forma de la donacion.

—

Por su parte, el señor Alejando Beisso se dispone á enviar para el Asilo de Expósitos, tan luego como llegue á Paris, dos *couveuses* (incubadoras) de último sistema como las que existen en las casas de la Maternidad europeas, y que como se sabe, se destinan á los niños nacidos antes de tiempo y á los recien nacidos que se exponen en el torno en la estacion de invierno, y que muchas veces fallecen por falta de calor.

Asimismo le ha prometido el señor Beisso al ministro de Fomento que, á su regreso de Europa, reunirá á tres ó cuatro amigos de capital con el propósito de construir con ese concurso el Hospital de Tuberculosos, del que harán donacion al Gobierno para que éste le dé el destino correspondiente.

Este es un pensamiento que abriga desde hace largo tiempo el señor Beisso y que se lo había trasmitido al doctor Rodríguez, quien, á su vez, le prometió preocuparse de hacer determinar por expertos y disponer la adquisicion del terreno necesario en las Sierras de Minas que, segun opinion de algunos distinguidos médicos, es el paraje más adecuado para un establecimiento de ese género.

—

Estas son, á grandes líneas, las donaciones realizadas y los propósitos perseguidos por los esposos Parma Beisso. Ellos dán una idea de su importancia y traducen fielmente los sentimientos que guardan hácia los niños y los enfermos, poniendo al alcance del sufrimiento ageno la expresion de su inagotable caridad.

Nos complacemos en revelar estos datos aun cuando ellos hieran la discrecion con que ellos nos han sido revelados.

Cunde el ejemplo de los actos de caridad, de esa caridad que se hace en vida, descontando el porvenir, con todo el desprendimiento franco de un sentimiento hondo por los desvalidos y los enfermos.

EN FAVOR DEL ACUERDO ELECTORAL

EL MEETING DE MAÑANA

EL PUEBLO Y LA PAZ

IMPORTANTES ADHESIONES

Meeting por la paz

Los que suscriben invitan á la poblacion nacional y extranjera al meeting silencioso que tendrá lugar el viérnes 1.o de Marzo á las 4 y 1|2 de la tarde, con el objeto de propender á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza Independencia y se disolverá en la de Artola.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada como medio de facilitar á todos la concurrencia al meeting.—Montevideo Febrero 25 de 1901.

Donaldo Mac-Eachen, Pedro Etchegaray, Alberto Palomeque, Eduardo Acevedo, Rufino T. Dominguez, José Roman Mendoza, por Banco Italiano Alejandro Talice, E. O. Crocker, Arthur H., Pedro C. Facio, La Plata Reel Cotton C.a Ld., P. Bauer y C.a, Antonio Montero, Viana y C.a, José Conti y C.a, Agustin Carbonell, Campodónico Temperán y C.a, Staudt y C.a, Emilio Lozano, Engelbert Hardt y C.a, Juan José Amézaga, Antonio Garabelli é hijo, T. Rivara, Cassou y Medeiros, J. Granara y C.a, C. Brandes y C.a, Minelli Gonzalez y C.a, Blás Alvarez, Mir Garcia y C.a, A. Pastori Hnos., Antonio Suarez, Carlos y Luis Crovetto, Th. Lamp, Cascales Gil y C.a, Ignacio Podestá y C.a, Repetto Hnos., Santiago Guido, Furest y C.a, Fraschetti Goñi y Yubero, C. Mussaco, H. E. Murrell, J. Mackensie, N. Ker Connell, Pedro Ferrés, Enrique D. Longinotti, Adolfo Nicoliche, J. Semaden, Wilson Hns., A. B. Gardella, Kropp Zwanck Ca., Del Ré Cánepa y Ca., Rein y Ca., José Gonzalez, J. Lansac, Martins y Ca., J. B. Servente, Martins é Irmaos, Lorenzo Gaminara, Roch Capdeville Jahn y Ca., H. Garcia, B. A. Barrere, Peixoto Morales y Ca., Barclay Mackintosh y C.a, A. Garcia Lagos, Jaime Mayol, H. L. Libert A. Dequet, Alfredo Arocena, Castellanos y Mañé, Clodomiro de Arteaga, Federico Capurro, Hector M. Garzon, B. Hardoy Hns., Juan B. Sistiaga, J. M. Mailhos, Alberto Cayo, Enea Santini, Nery y C.a, Juan Carlos Blanco, Passano Hns., Alberto N. Calamet, Antonio Lussich, Gregorio Asnarez, Manuel P. Flandino, Felix Giraud y C.a, Antonio Vivo y C.a, A. Semaden, Ramon Rivera, Francisco B. Helguera, Abdon Echenique, Marlac Escudero, Carlos Chiode, Carlos Cardozo, Fernando Moratorio, Vicente Aramendia, Bancirano, Francisco A. Varela, Eugenio Danrée, C. Falcone, J. A. Deville, Bulow, hijo y Ca., Munyo é Iriarte, Sexto Bonomi, A. Roux, Lamaison y Villemur, Cárlos Spangenberg y Ca., L. Bonomi, Morelli y Ca., Greía y Ca., Pablo Gieri y Ca., José Otero, H. Beramendi, Lanza Hnos., Masanes y Ca., R. Ferrera, Const. Becchi, Benito Fernández, Pascual Massone y Ca., Francisco Fontana, Cárlos Zapater, Tedeschi y Ca., Courtoisie y Ca., J. Sestido, Florencio Barron, Borzeque Paul, Francisco Lupinacci, F. A. Iglesias Miranda, Luis Carbone, Juan Brugnini, Pedro Perazzo, Baltasar Zapater, Oscar R. Arteaga, José Bagnalasta, Aurelio Arocena, Hermán Ferber, C. F. Ferber, Felipe Puig, José Durán y Vidal, G. Hoffman, V. Urta y Roca, Francisco Cerro, Manetti y Casas, Alfonso Solari, José Pidal, Manuel Lareu, S. y B. Balparda, J. Garcia Gonde, Rodolfo Penino, Iguain y Ca., Rafael Osoro, Zalacain y Barayba, Pedro Bidart, Alfredo Casciani, Coirolo y Ca., Guzman y Raffo, José C. Sanchez, Luis Puig y Ca., Butler y Fynn, Bernardo Mariné, Nicolás Durán y Vidal, Silverio Peregra é hijo, Celestino Señora, Ambrosio Gomez—Calera de Palermo—Marcos Barbot, Francisco Porto, Salvador Veiga, Juan Antonio Ortiz, F. Natal, F. Garibotti, Manuel de la A. Rivalda, Mosto Larghi y Cia., M. Moreau, Victoriano Flandiño, Vicente Leal, Santiago Pieri, Esteban Papa, Francisco Cerro, Luis M. Veiga Hnos. Esteban Casas, Manuel Sea, Enrique Piquet, Máximo Rodriguez, Ernesto Castañola, Carpi y Guerra, Dionisio Lartiga, Pedro Minetti, Manuel P. Garcia, Antonio Salvatore, Genesio Baratelli, Pedro Lasserre, José Silveira, J. Bermudez, E. Strauch, Albino Rodriguez, Juan M. Etcheverrito, Manuel Villamil, Ramon Valverde, M. Lama, Clemente Ezquerre, José Martinez, Enrique Biñon, Antonio Pardiñas, José Villamil, R. Gonzalez, M. Landéira, G. Corrino, M. C. Miranda, J. Bombet, Porteiro y Ures, Satiago Barabino, Alejandro Beiso, Luis Martini, Eduardo Ciria, D. Rinaldi, Antonio Beiso, José Zunino, Beiso y Ca., J. Parma, Domingo Demarco, Juan Estapé, Félix Ortiz de Taranco, H. Ortiz de Taranco, Manuel Mendoza Garibay, Olivari y Nuñez, Pedro Rey, Enrique Deagustini, José Pringles, J. M. Platero, José Garcia, Rufino Sárraga, Benito Chiappe, T. Salgado, Miguel Arrieta, Pedro Pombo, Francisco Gavazzo, Pablo Gianetto, José M. Puig, Francisco Platero, Carrau y Ca., Suarez y Eguia, A. Monzoni, Bernardo Suarez Acevedo, Lara y Lujan, Narciso Farriols é hijo, Storace y Ca., Pedro Beretervide, Rivera y Ca., H. Marshall, Comas, Brunet y Ca., João M. da Silva, Francisco E. da Silva, Julio C. Navia, Jorge Davison, J. B. Brown, J. Moratorio Lerena, Luis Solari, Cárlos Revetria, Héctor Ansoátegui, Alejandro Azua, A. J. Morjoshep, Edelmiro Mañé, Eduardo Fernández, Emilio R. Pesce, Adriano G. Amorin, Armanino, Scremini y Ca., H. Cohe, Pedro Denti y Ca., Juan Sardá, Juan B. Rossi, Alejandro Laborde, Pompeo Citterio, José L. Laugaron, Arturo Carmona, Tedorico Nicola, Agustin Verdera, Serafin Battestin, Juan M. Merlo, Juan Coles, Roberto Uriarte, Rodolfo Hernández, Domingo Grané, Ramón F. Segade, Tálice y Moretti, Ramón Olazábal, Juan Arrieta, Enrique San Juan, J. C. Roldós, Eduardo Rodriguez, Miguel Volonté, Enrique Risso, P. Clouzet, Pedro Risso é hijo, Luis Majo, José Calvo, Teófilo M. Sánchez, Juan Rodriguez, J. Cherviere, Cherviere y Pino, D. Ortega, Manuel Garcia, E. Fernandez Espiro, Jacobo Landivar, C. Veroner, Angel M. Soriella, A. Armas, J. E. de Simoni, Juan Oliver, R. Etchebarne, C. y E. Beherens, Rafael A. Tabares, Enrique Vidal, Bernardino Araujo Pereira, Antonio Piaggio, G. Strothbaum, A. Harley, Viuda Antonia Fernandez Braga, Diaz y Requeijo, A. W. Schrader, José M. Esteve, Ignacio Errea, P. L. Barberousse, Gainza hnos., hijos de Antonio Rubio, Joaquin Juvin, Angel Geisi, P. Marquese, Andrés Garcia y Rubio, Jaime Tallitavull, Juan Moll, Juan Duran, Jaime Moll, Eduardo Mari, Iglesias Prado y Ca., U. Strauch; Chazo A. hnos. A. Figuerido, Gregorio Gil, Prudencio Paez, Adolfo Padrós, Miguel Arrutl, José E. Castro, Guillermo Goñi, Emilio V. Morandi, R. Tallitavull, Modesto Iturralde, Aquilino Bolon, Adolfo Moutban, Rafael Gatti, Angel Rusomano, P. Mérola, J. San Martin, Enrique F. Rubio, B. M. Mérola, Juan Vallarino, José Oliveras, Gervasio Monteiro, G. Laborde Landa, Juan Vilizio, G. Gardey, Federico Prous, F. Catalina é hijos, F. Selasco, Pedro Borsani, Juan José Perez, Juan Rullan, Casimiro Gonzalez, Enrique Monzón, Oddo y Moinero, Domingo Restano, Claudio Restano, Rafael Ferreyro, Eusebio Casal, Ventura Darder, Julio Moreau, Federico Galcerán, Juan A. Massolo, E. Roccio, Juan Basso é hijos, Carlos Sanquirico, Francisco Piria, Luis Reyes y Carballo, L. Trevettoni, Calli y Hnos., Vicente Casanova, Ramon Campos, Cuspinera, Teix y Cia., Ives Pomés, Juan Lacuague, Juan Patilla, Francisco Galcerán, Pedro Lacuague, Santiago Tellechea, Juan Bonomi y Cia., Pablo Sala, Raimundo Galán, Valentin Sámano, Bernardo Sarthou, Luciano Gomez, Alfredo Loppacher, Domingo Esple, Santiago Garavagno, C. J. Nuttall

Adhesiones del dia 26

Francisco A. Rivera, Pedro Barrier, Francisco Rocco, Manuel Pacheco, Antonio Vitelli, Salvador Aguerreberre, Gabriel Vidir, Pedro Roquerg, Juan Monteverde, A. Musso, Arturo Ricard, Julio Lefévre, D. De-Maria, Alberto Guani, Carlos F. Alvariza, Eduardo Brito del Pino, Isidoro Hermann, Andrés Pujol, Manuel Lopez y C.a, Emilio Goyeneche y Laviña, Juan Raffo, José Indart, Inocencio Raffo, Eugenio Fernández, S. D. Navarro, Pedro Olarte, Francisco Carrau Perez, I. Pelfort y Piris, Luis Morquio, Angel Carlos Maggiolo, Joaquin Canabal, J. H. Oliver, Vicente Carsí, Martin Gastesi, A. Isola, Pablo Scrimini, José Criado, Alberto M. Perez Gomar, I. Bianchi, S. M. Pintos, G. Brunet, Jaime Nin y Silva, Ricardo Vecino, José Negrotto, Alberto Suarez Fraibel, F. Cespie y Otero, Juan L. Pereira, J. G. Ingouville, Miguel Reissig, Enrique Azarola, Francisco Pizano, J. B. Madoz, Manuel Gonzales, Coralio Pereira, Alejandro Nogueira, José R. Almanza, Joseph Leborgne et fils, Fabini y Poga, Juan F. Etchebarne, Abelardo Rey, Adolfo P. Mondino, Jorge West, Luis Allégre, Aurelio Puente, Pedro Mondino, Juan A. St Upery, José F. Widner, Ch. Wideman, O. Cranwell, hijos de Guillermo Vanrell, C. Maupeu, J. Herwig, Nicolás Bama, Domingo Diaz, Jorge Behrens, Antonio Gilé, Albanell y C.a, C. Druillet, Mariana y Marquet, Molledo y C.a, J. P. Pouyanne, U. Santillipe, Doroteo Marquez Valdez, Manuel Rodriguez Diez, A. A. Ayerbe, Cardozo y C.a, Antonio C. Pieri é hijo, Martinez y Villarejo, Otto Feller y C.a, Albano Cuppini, Miguel A. Favaro, Augusto Hoffmann, Pablo Añorga, Gilbert y Perez Hnos., Máximo Seré é hijo, Castro y Aresti, Santos L. Urioste, Isidro del Rio, Metzen Vincenti y Ca., Santiago Scoseria, Juan C. Carradellas, W. F. Baldizan, I. Gialderoni, Schelotto y Rosasco, Talice Hnos. y Ca., Villegas Hnos., pp. Braceras Rademacher y Ca, F. Rocha; José Demlecheri, Miguel O. Oneto, Santiago Carrara, Adolfo Martinelli, Octavio Mireau, Manuel Castañeira, Juan Guaco, Juan Marchini, Juan Labaderio, Manuel Martinez, Juan E. Botta, Francisco Puga, José Roda é hijo, Sereno Fernando, José Panizola, Juan B. Minetto, Modesto Martinez, Tomás Mostracio, Antonio Aguirre Pelayo M. Pena, Juan Yacahuri, Lindolfo A. Gimenez, Constancio C. Vigil, Oscar G. Rivas, Gaudencio Pigni, Manuel Rosello, A. Capella y Pons, Aquiles Zanetti, A. Jaume Hnos. y Ca., Marti y Ca., Saturno Muñoz, Rampoldi Hnos. y Ca., Cárlos Bellmunt y Golorons, José Cruces, Bonnecarrere y Arioni, Julio Cantera, Juan A. Piria, Luis M. Surraco, José Cantonuet, G. Vargas, Juan A. Nani, Juan A. Gomez, Alfredo Rodriguez, J. Villamil y Ca., Arturo Grace, Rafael Alonso, Manuel Coto, Sobrino, Fernandez Campon, Florito, Etchegaray y Galdo, Lorenzo Zabaleta, B. Irisity, Teodoro Corralejo, Manuel Rodriguez y Ca., Marexiano y Ca., Rosasco y Mendiondo, Eulogio Carballo y Ca., Garcia y Ca., Schoon Ludeke y Ca., Alvariza y Ca., Juan A. Palma, M. Senra, Hirschberg y Ca., Enrique Behrens, Claudio Staricco y Ca., Valentin Staricco, Cárlos Ameglio (hijo), Francisco Puyol, Juan Varesi, Aldave y Ca., Lutz Schulz y Fernando, Alejandro M. Pagola, Raimundo Ibarra, Viñuela Lete y Compañia, Anibal Bellerie, Estebán Sellanes, Rafael Togores, Caballo y Hnos., Ambrosoni Hnos., Agustin Cantonuet, Salvo Campodonico y Cia., Estevan Benítez, Ramon Penadés, Agustin Berro, Amy Henderson, Ceriola Mazo y Ca., Juan Marabotto Hnos., Correa Luna Hnos. y Cia., Juan Font, A. Barreiro y Ramos, Leoncio Gandós Deambrosis y Cla., C. Marevott, Ignacio Eiro, Julio Mousques, Rodriguez y Cazenave, Juan Materasat, Miguel Lusuriaga, Francisco Bat, José María Aspiazú, Alfonso B. Bado, Abonado Hnos., Andrés Balneri, L. B. Pedauyé y Cia., Miguel Platero, Angel Galimberti, Juan Costa, Angel Boria, Eliseo Piotti, B. Augusto, C. Lecuona, Miramonte Rolfino, Juan Chichizola, José Gabaso, José Rodriguez, Carlos Signago, Luis Beltrán, M. Biscarret, M. Gonzalez, Antonio Parma, Emilio Invernieze, Perez Taboada, Manuel Delgado, Juan Vidal, José Ures, Antonio Fraga, Andrés Panario, José Pieroni, Fernando Muró, Blás Quintela, A. Verdecane, F. Petrone, Manuel Perez, F. G. Gárate, Juan Mocho Hno., Fortunato Bonifacio, José Samano, Cristián Habegger, Juan Cattaneo, Florentino Ruiz, Marino Rossi, Juan Helvighel, Amabilio Carbonell, Alejandro Castagnet, Fernando Martinez, José Colao, Domingo Biola, Andrés Furmols, Tomás Caballo, Marexiano y Ca., Federico Descias, A. Gioreilo hermanos, Luis Montedónico y Ca., Bartolo Deambrosis, Manuel S. Lorenzo, Santiago Bessur, Isidro Baglieto, S. R. Zabalúa, Inocencio Vera, Alfredo Navarro, Domingo Lamela (hijo), Bautista Morandi, L. Dournan fils, Caubarrère hermanos, José R. Zerbino, Leopoldo Carrara, V. Garrido, Vicente Costa y Ca., Vicente Costa (hijo), P. Pardiñas, Baldomero J. Ferreyra, Juan A. Romero, Felipe Devincenzi, Victor Juliac, Pedro F. Falco, José Renau, L. Martinez, Vicente Castro, Guillermo Chiappe, Isidoro Bizzonea, Nicasio Ameneiros, Luis Esteves, G. Cancela y Ca., B. J. Ferreira, Carlos Cafferata, Antonio Rabuñal, J. M. Bourgoim, A. C. Reday, Francisco Togores, Victoriano Medero, Luis Caubarrère, Enrique Gomez, Eduardo J. Brunet, Ricardo A. Fernandez, Augusto Caubarrère, Jose Gomez Ferreiro, Ennam De Stejani, Juan Baqué, Valentin G. Grecco, Francisco San Roman y Ca., Luis de Stefani, Pedro Alaggia, Vicente Grecco, A. Gherardi, Cariano Esteba, Manuel Rama, Pascual Tringola, Carlos Corim, Juan Rosso, Federico Prat, Jean Moscho, Manuel G. Suarez, Guido Severi, Arturo Ferrari, Marcial Espiñeira, Gaudencio Baronio, E. Brito, Manuel Nervia, Antonio Castro, Luis Zubiria, Genaro Sabadino, J. Maria Blanco, A. Ramos, M. Muñoz, C. Foure, Miguel J. Arrutl, Norberto Melian, Pablo Boggiano, Privosto Hno., José Conde, Antonio Amarelle, Diego Ortiz, Lloyd Brasilero, Julio Meillet, P. Orguet, N. Goddard y C.a, Macklean Stiopdo, C. R. Horne y C.a, Agliiametto, Pablo L. Lanssac y C.a, Graber y C.a, G. A. Bouquet, C. A. Bomel, Sievers y C.a, Galli, Franco y C.a, Ricardo Carassale, J. M. Llamas, Manuel de Espada, Nicolich y C.a, Howard, Harley y C.a, G. Real de Azua, Juan C. Laugarou, N. Caprario, Juan Duget, W. Meikle, Spangenberg y Freccero, Desteves y Cazot, W. P. Adams, Juan C. Blanco Acevedo, R. de Arteaga, José B. Weiseles, L. Bordoni y C.a, Luis Citterio, Carlos Olmedo, Salvador Gari, Francisco Lema, Juan Rebella, Tomás Semeria, Pedro Mato, José Pardin, José Bico, José Prado, Angel Fontanarossa, José M. Pongibove, Lorenzo Benvenuto, Luis Trarea (hijo), P. Borcano, Santiago Solari, Lorenzo Raffaele, Manuel Aguirre, Enrique Lopez, Parodi Hnos., Esteban Peirano, Storace y Ca., B. Peñagaricano, Enrique Storace, Emilio E. Peirano, Francisco Piñeyro, coronel Lucas Rodriguez, Biraben Hnos., C. Bonilla, Antonio Raffo y Hnos., Aristeo Lovrero y Hno., Juan Laugarou, Andrian Vera, Carlos Maggi, Cristóbal Lopez y Ca., Rinaldi, Siri y Ca., José M. Suarez, José Barbajelata, Vicente Carrara, Miguel Gianari, A. Lermitte, J. Liard, Angel Peluffo, Leon Jude, A. Perez y Alvarez, Agustin Estradé, José M. Comesaña (hijo), Servetti Hnos., Juan Guillot, J. B. Peluffo, Marcelino Perea, Federico Decia, Saturnino Balparda, Juan Cavajani, Pablo Fraschini, Pedro Bellocq, Francisco Ferrari, José Crosa, Claudio Medina, Francisco Irigueta, José Gallo, Fernando Prando, Atanasio Seoane, Santiago Gianatto, J. M. Barragat, Manuel Sanés y Elizondo, Daniel Pereira Hno., Domingo Cazzolio, Jacobo Etcheverry, Nicolás Petrono, Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Ulises Sanchez, Rodriguez y Aguerrebere, Andrés Ponce, Marcial Comesaña, José Rodriguez, José Corchs, José Corchs Caprario, J. B. Irigoyen, Leandro Pereyra, Lucas Pereyra, Francisco Caprario, Juan Pons, José I. de la Peña, Manuel Casqueira, Macchi y Castoglio, Ramon Lista, Ramon Alonso, Francisco Bottini, Pedro Luxardo, Francisco Durante, A. Baronda y Ca., Simondino Hno., Jesús Gonzalez, José Nadal (hijo), J. Palma y Ca., Mosoni, Saponti y Ca., Frugoni Llopart, Pedro Larghero (hijo), Mas y Larghero, Larghero y Ca., Francisco Aguirre, Juan D. Ruiz, José Allverty, Fagundez y Salguero, Florentino Lopez, A. Fernandez Facal, A. Cuneo, Andrés Ruibal, Juan Prato, Luis Tosso, Saccone y Gabazzotti, Tosso y Piaggio, Rodriguez y Cerviño, José Garriga, Eduardo Garcia, Fernando Musiello, Cipriano Gonzalez, Serafin Grimolete, N. Crosio, Fernando Etchegorry, Manuel Alonso y Sobrino, Roque Pesqueira, F. Gonzalez, C. M. Gonzalez, Juan F. Delgado, Vicente Piano, Martin Silva, Victoriano Acasuso, Chappement y Calero, Pablo Filippi, Vallarino y Oliveri, Juan Canale, Pedro Pons, Luis de Geronimo, Miguel L. de Geronimo, Juan Llopart, Domingo Quintela, Rodolfo Milé, José M. Busto, Manuel Caballero, Juan Lecumberri, Mariano Perez, F. Garcia Saborido, Rafael Lopez Hnos., Vicente Barraco, Juan C. Sicolo, Lopez y Place, Tomás Benvenuto, Joaquin Sernez, Juan Garcia Borderes y Ca., Félix Crocci y Ca., Otero Hnos., Luis Roji, Leonardo Risso, J. L. Sosa, José Viñoly, F. Mallarino, Tomás Beramendi, Bautista Cores, Juan M. Sosa, Severino Bideau, Cirilo Abreu, Domingo Carámbula, Andrés Curbelo, Miguel Aurna, Juan Musso, Juan Amespil, Ignacio Mendez, Juan Boloqui, Juan José Abaracon, Manuel Haro, Fermin Sosa, Pedro Indarte, Dionis, Emilio Casala, Abelardo Sosa, Aurelio Sosa, Nicolás Romay, Domingo Cuatos, Juan Bideau, Ramon Curbelo, Ildefonso Vizcaíno, Manuel Curbelo, Manuel R. Gonzalez, Pablo García, Francisco Ferreira, Martin Palou, Juan Odriozabal, Pedro Irigoyen, Felipe Aguiar, Julian Bentancor, Juan Mongaston, Julio Bentancor, Pedro Paino, Bernardo Aguerre, Juan Bidart, Francisco Mongaston, José Macció, Pedro Laroque, Sebastian Robaina, A. Goicoechea, Ramon C. Barbat, José J. Riela, Guillermo Amespil, Manuel Freire, Enrique Baits, A. R. Lissad, Héctor V. Lapido, Emilio Beduchaud, C. Neekr, José Maria Martino, Pedro Martino, Barthélemy Casse, Carlos Garcia Acevedo, Falco y Barros, Alfredo Raveca, Anibal Bellière, Raul Montero Bustamante, Mocho hnos., Rafael Alberto Palomeque, Juan E. Etcheverry, César Montero Bustamante, Salvador Aguerrebere, Andrés Elordi, Alberto J. Martinez, Moledo y Ca., Carlos A. Ovalle.

Adhesiones del dia 27

Ildefonso Garcia Lagos, Trabucati y Cia, Cristophersen Hnos., Bernardino Dubalde, A. Munar, Francisco Parietti, José Gorgo, Manuel F. Carbayeda, José Repetto, Héctor Rebosé, José Carros, J. B. Risso, Francisco A. Repetto, Eduardo Repetto, E. Rottondo, José Pedreira, Jaime Roqueta, Juan Schenone, Pedro Carcac, Juan Ithourbide, Eduardo Balossi, Joaquin Missa, Luis Berutti, Emilio Valverde, José Delorenzi, Manuel Gonzalez, A. Laroche, Juan A. Lloveras, Hegore Alonso, Andrés Di Landro, Manuel Gimenez, A. Imbert, Manuel Nieto, Nicolás de Paolo, J. Warnet, E. Planté, José M. Fernandez, M. Nowalon Bullet, José Perez Rodriguez, teniente coronel Venancio G. Etcheverry, B. Lorenzo Hill, por «The Standard Life Assurance Company,» B. Lorenzo Hill, Carlos G. Pieri, Alfredo B. Iriarte, Enrique Iriarte, Guillermo E. Cock, M. C. Torres, M. A. Thomasset Anatol, Alberto J. Sanchez, Francisco Carlesi, Lucio Rodriguez, Ramon Rodriguez Alonso, Vicente Urta, Taller Mecánico con todos sus operarios E. Manuel Beguset, José Pedro Varela, A. Crégut, Tomás Fourné, Francisco Negri, Horacio Bollo, José Pedro Lopez, Enrique A. Iriarte, Carlos Anselmi, Francisco Segui, Juan Garcia, Alfredo Rey, Rafael Fernandez, Alberto Rossi, Antonio Podestá, Vicente Picos, E. Rickling, José Rey, Juan Gargalle, Angel Russi, P. Garrone y Sanguinetti, Antonio Cassanello, Manuel Amitrano, J. M. Saviele, Anastasio Ortega, Juan C. Irburu, Pedro Baro, Santiago Pastorino y Ca., Juan B. Arbouet, A. D'Arnaud, Eugenio De Bacmaecker, Santiago Mozme, Pedro J. Martino, Pedro Riva, Zucchelli, Luis Zanirati, Viñas y Peraro, L. Delpech, A. Real de Azúa, Acuña y Barros, José Barreiro, Mario Alcardi, D. Martino, Federico Marie, Francisco Ferraro, Luis Muzzio, Antonio Caprille, Alfredo Bocage, Pastorino y Leal, Campos y Bonet, Pedro Bonet, José R. Baeza, J. M. Rivera, Pedro A. Carrasquet, E. Varancio, Felipe Urgal, Emilio Guerra, Manuel Goñi, T. Obiol, A. Caulin, Eduardo Capela, Jaime G. Calas, José Estapé, Salvador Estapé, Caulin Hs., José Fraixanel, Francisco Garavagno, Granara Juan Mora, Santiago Duce, Juan Magnano, Renzi y Anastasia, Manuel Calveira, Luis Campodónico (hijo), Américo Gil, Giosué Bonomi (hijo), Alfredo Sobredo, Reinhardt y Larrande, Alberto Stok, P. Sogliano, Héctor E. Gómez, Máximo Sánchez, A. C. Lúgaro, J. M. Izas, Emilio Crespo, Miguel Biegara, Benito Sánchez, Luis Burestí, G. Queirolo, A. C. Lenck (hijo), Ramon Guardiola, Salvador G. Aguerrebere, Donato Coluchy, Pedro Sozzo, Antonio Picasso Pastorino, Ramon Filguera, Juan Olazabal, Nicolás Inciarte, J. Garmendia Canino, Arturo Durante, J. G. Hagenbuch, Antonio Noya, Juan Balerio, Santiago Scarlatte, Mario V. Mozo, Juan Amilivia pp. de Juan Bidegaray, Augusto Miquele, Agustin Mora, Juan Anselmo, Abal y Ca., J. Centurion, Beltrán Bidegaray, Pedro Pazzolo, Pedro Paglettini (hijo), Clchero y Ca., Nicolás Santamarina, Barabino, J. Etchemendy, B. Amiros, Victor Simon, Santiago Vadora, Juan Diano, Fortunato Bonifacio, Gregorio Gil, Valentin Chiapparo, Angel Gil, Francisco Baglietto é hijo, Carlos Bresciano é hijos, F. Bernizzone, Agustin Pini, Francisco Olazabal, José Cambon, Alberto Lopez, Antonio Gámbaro, Antonio Spinzio, Manuel Barreiro, Manuel Suarez, Enrique Gerner, Juan J. Puente, Jacinto Domenech, Juan Cladera, José Reyno, Bernardo Idoyaga, Rosendo Garcia y Perez, M. Maurimat, Rogelio Muan, Francisco Linares, Francisco Rossi, Manuel Barros, Agustin Fourcade, Ramon De bernardi, Emeterio Gonzalez, Arturo Allo, P. de la Piedra, J. Altieri, M. B. Barros, J. Allo, D. Drago, Constantino Vidal, Jaime Igorra, F. Fulcheris, José Angeriz, José Fernandez, Miguel Fernandez, José Bregua, Eusebio Bregua, Antonio Romay, Francisco Outeda, Juan Romay, Sucesion Massone, Francisco Rossi, R. Massone, J. M. Lizarraga, Cochi y Diez, Estanislao Diez, Manuel Lodeiro, Miguel Raña, A. Preciosi, Braso y Ca., A. Barredo y Ca., V. Bottine, V. Guzmano, J. Regueiro, Santiago Paganini, José M. Arboleya, Nicolás Lauga, Manuel Iglesias, V. Piaggio y Ca., Luis Giordano, A. Sanchez, Domingo Migues, Zaffaroni Rodriguez, R. Durante y Ca., Victor Ruibal, M. Sanchez, José Alonso, J. A. Busto, Francisco Rial, Ramon Iglesias, Juan Toja, A. Paganini, Remo Masone, Manuel Oca, B. Barros, C. B. Sobrero, Juan Mazzonelli, F. Colombo, Emilio Erent, Juan Baugalupi, Juan Cereo hijo, Citorio C. E. Canale, Antonio Carnelli, A. Demattels, J. Carnelli, Pedro Bellenda, Pedro J. Cladera, Luis Castiglioni, José Vignoli, Juan Colombo, Lorenzo Bazar, Bartolomé Calafat, Jaime Maimó, Antonio Cladera, Miguel Moliné, Domingo Travelsaro, Juan Roldós, Juan Ferrando, Castor Portela, Marcelo Pesuno, Juan Pesuno, Delle Valle, Antonio Rodriguez, Antonio Revartoni, Pedro Cuellos, M. Ferreiro, Agustin M. Paysé, José Vignoli, Enrique Churoni, Manuel Ferrosi, Tobias Pagani, Miguel Carnelli, Bartolomé Gueria, H. Perez, Castor Portela Lago, José M. Bazurro, Por el Banco de España y Rio de la Plata, Pedro Rey, Gerente; Antonio Harán, Juan L. Heguy, Jacinto Filloy, Camilo Fond, H. Villaman, Hilario Felloy, Francisco F. Balseiro, José Sbarbaro, José Font, Pascual Monticel, Pombo y Gonzalez, Santiago L. Folle, Cacella y Morató, Gabriel Laurino, Ramon Rego, Domingo Bossolasco, Antonio Berdía, Clemente Alcalde, Anacleto Bernini, Jesus Barral, José Yararon, Francisco P. Sanchez, J. B. Gamberoni, Isidro Benapris, Bartolomé Perez, Eugenio Durán, Juan P. Poey, Antonio Casuillas, Manuel Pront, Lorenzo Fasielli, Manuel Bertore, Antonio Benitez, Antonio Varelli, Orestes J. Rayllardo, Luis E. Pernacetti, Juan Pazzlo, Luis Cánepa, Ramon Mato, Luis Rebagliata, Juan Negrotto, Angel Fallone, Nicolás Ramasso, Semper y Gaggero, Francisco Appratto, Pedro Lena, Manuel Allende, José Rodriguez Abella, Félix de la Maria, W. Morton, Emilio Megé, Enrique Subirá, Daniel Garcia Acevedo, Joaquin Martins y Ca., Algorta y Sosa, Ricardo Algorta Guerra, J. Despaux, J. G. Corta, Compañia telegráfica telefónica, E. Stran, Francisco Nogreres, Pablo Fontana, Pedro San Martin é hijos, Cazeau Marquez, Eugenio Muller, P. Vidal y Saura, Manuel Toribas, P. Cicoria, L. Restano, Pedro A. Font, Antonio Otero, Escolástico Puvero, Luis Schinca, Hilario Olazarri, Juan Nicolini (hijo), Vidart y Ramos, Vicente Ravera, Juan Amercrebac, Juan Decia, Juan Benicelli, José Lopez, Antonio Orlando, Antonio Mazza, José Oleve, Bosone, C. Burla, Juan Leal, Rafael Bianchi, Juan Alberti, José M. Nicolini, Pablo Darant, Julio Schinca, Luis Cartalezzi (hijo), Hermin S. Gordillo, Antonio J. Fullasia, Justo Corta, Carlos Montell, Pedro Frantchez, Francisco Brundi, Manuel Martinez Zouri, Santiago Poggi, Bernardo Irigoyen, Regino Olivera, Diaz y Decia, A. Peche, José Maggi, Rafael T. Cufré, Antonio Lloveras, Juan M. Olmer, Santiago Arias, Pedro Alonso, Ignacio Rodriguez, José A. Nolasco, Juan Livis, Salvador Ordegul, Pascual Paladino, José Alraill, Leopoldo Bonsi, Juan Bell'Isola, U. Pou, Gumersindo Blanco, Arturo Lorenzo, Enrique Trijeria, José M. Gori, Salvo Hnos., Juan Allosas, Eduardo Bidart, Santiago Michelis, Florentino Silva, Enrique Aguada, Anibal Massone, Nicolás Nicolini, Juan Soto, Standtor Hill, E. A. W. Davis, A. D. Dubar, D. P. Alraser, Dumoulin Varoline, J. M. Murray, G. H. Mac-Lean, W. Daoson, Antonio Gowy (hijo), Julio Tarino, Eusebio de Leon, Antonio Monteverdi, Nicolás Magliano, Carlos Giglinti, Guido Simeto, Enrique Cortacans, José Dreyer, Miguel Dathaguy, Bartolomé Bocoche (hijo), Luis Pellarolo (hijo), Luis Fellarolo, Enrique Barloco, José Rabelino, Domingo Giusi, Antonio Gluzzi, Agustin Montobio, Santiago Lyagnino, Teodoro Rios, J. Ila y Font, Martin Vila, José A. Obertillo y Cia., Domingo Mendy, Carmelo Petraglia, José Blanco, Juan Lamas, José Echeandía y Cia., Manuel de Leon, Miguel de Leon, Alfredo Rolleri, Luis Glorio, José Delpino Agustin Adano (hijo), Ramón Chans, Luis Magliano, Hugo Seiluke, Marcelino Patetta, doctor Cárlos C. Carnelli, Mateo Barabino, Mario S. Barabino, Casaretto Hnos., Héctor Vero, Victor Vero, José Petrucelli, Juan B. Beisso, De-Vita Hnos., José E. Rodriguez, Tomás Salgado, Agustin Mascardi, Nicolás Mascardi, Juan Vignole, José Vignole, Enrique Vignole, Amadeo Navarro, José Poggi, Ambrosio Poggi, Juan Ponte, José Parma (hijo), E. Laventure, Claudio Ottino, Orestes Beisso, Bartolomé Franchi, Camilo Pedrazzi, Lázaro V. Viola, Santiago A. Alberti, Crescencio Dénis, Francisco Bernáza, Francisco Marengo, Roque Portas, Estanislao Ambrosoni, José Dominguez, José B. Rodriguez y Ca., Dalmiro A. Novoa, Carmelo Ferrari, Emilio Parma, Ramon Iturregui, Fermin Fuentes, Juan Castillo, Francisco Capeletti, Enrique Reyno, José Caballero, Vicente Rullan, Ricardo Roquero, Angel Pozzoli, Domingo Mantaro, Secundino Lopez, Lucio Fasoli, Juan E. Dibarrat, Luis Acordini, Modesto Martinez, Luis Girolano, Juan Grandi, Francisco Grandi, Manuel Martinez, Jesús Prieto, José A. Gortoni, Antonio Rossini, José Espasandino, Manuel Monterrubio, Pedro Drocco, Angel Casiraghi, Manuel Preve, Antonio Bagnasco, Antonio L. Lataillade, R. Marenco, J. Bagnasco, A. Rinaldi, Francisco Garrone, Lorenzo Dardano, Juan Tramontano, Carlos Parodi, José Lombardi, Emilio Piacentini, Luis Mastapaolo, S. Art. Eugenio Poggir, I. Duchesi, Emilio Cardano, Fernandez y Dominguez, Adittore, Marobati, Pedro Reobert, Romeo Camni, L. C. Veco, José Reig Mateo Linardi, L. Bernini, Juan M. Leonardi, Martin Munhe, Constante Lapeslli, Leopoldo Mendoza, Emilio Avegno, Bernabé Mendoza, R. Porfido, Iezzi Rosario, Antonio D'Antuoni, Alfonso Corcille, F. Petroni, Francisco Froongello, Salemini y Salvatori Hnos., D. Percontino, P. Terribile, P. D. Ghruchi, G. Dinorrat, Passy Passaro, Francisco Rossi, Santiago Dupin, Juan Echavarria, Juan B. Sommaruga, Francisco Lacheo, Antonio Cucurullo, Pedro Ronconi, Joaquin R. Sanchez, Antonio Pepe, Angel Corte, Francisco Lopez, Manuel Fernandez, Luis Solsano, A. Codino, Luis Costa (hijo), Pedro Saorio, Antonio Aliseris, José Quadrelli, G. Riva, Antonio Maeso, Julio Astengo, Juan Pizzorno, Luis Capdenourat, S. Rolleri, J. y A. Martini, Guillermo Valles, Pedro Failler, Julio Mottet, Luis Guelli, Juan Paseggi, Juan Barloco, Pascual Laguardia, Domingo Figoli, Pedro Tellechea, José Zengotita, Santiago Celli, Ramón Pedrasso, Francisco Falco, Rafael Bernarducci, Córlos Ascheri y hno., Bernardo Iphar, José Seasso, Remigio Sánchez y Ca., Bautista Llone, Francisco Guarnido, Manuel de Leon, Angel de Ferrari, Luis Stutto (hijo), Pedro Pozzio, Vicente F. Campón, Federico Carrara, Julio Bidone, José Fernández, José Dominguez, Ambrosio Ubboli, Luis Rolleri, José Arturo, José Gandolfo, José Penino, Luis Mas, Menendez y Fernandez, Arturo Achard, Eduardo Barbichar, Lorenzo Burghetto Zoko Larriero de Carvalho, Antonio Speron, Manuel Eglos, Tomás Citarella, Eliseo Paretti Hnos., Antonio Domino y Ca., P. Espaderosa, Manuel Collazo y Ca., Ballart y Abbo, Luis Sivori, Pedro Carnelli, Fernando Lopez, Angel G. Tirelli y Ca., Luis Benaldin, Nicolás Guarticil, Nicolás Brissolisil, José Antonio, Aranguri y Ca., Cesar Olivio, Iraleguy y Bravo, Juan M. Frechau, Pietra Hnos., Pelegrino Parodi, J. Serrano y Ca., Caparro Hno., Angel Bevilacqua, Santiago Carlussi, Domingo Percontino, Berretta Fratelli Gaggini, Lorenzo Buschiazzo, Eduardo Lupacher y Ca., Pedro H. Laporte, Pedro H. Lacoste, Eugenio Villemur, Bernardino Dualde, José Guarince, Carlos Santero, Eleuterio Janes Casés, Domingo Mendez y Ca., Salgueiro Hnos., Infanson y Etcheverry, Z. Vignoli, José Cristóbal, José Palmeyro, Viuda de Cuset, E. J. Rolon, Pedro Molinari, Antonio Cavallicee, Gibert Perez y Ca., José German Aveleyra, J. Quintana y Ca., Arturo Gerner, Fermin Vazquez, José Vence, Andres Toletti, José Beiro, Jens Vansords, Andres Garcia, Francisco Paz, Salvador Masua, Tomás Alarcon, Angel Balamonde, J. Garcia, Fernando Galró, Ramon Arriaga y Ca., Juan Berchiazza, Isidoro Gerdier, Angel Jaume é hijos, Nicolás Moliga, Nicolás Manfredi, Manuel Revello, Donato Bainasso, Juan Cicardi, Camilo Diaz, Sebastian Echangue, V. Penini Hnos., Pedro Penino, Santiago Siri, Laureano Canto, Ricardo Fabrello, Antonio Bianchi, Nicolás Lacosté, Manuel Curbelo, Juan B. Echegaray, José V. Apestegui, Juan Olagaray, Nicolás Martorial, Luis Pastorino, Juan F. Indart, José M. Regueira, Manuel Garcia, Quirnio Turdd, Paz y Anido, Severino Casisto, Eugenio Granger, Quirico Nuñez, Araujo, Vicente Moulot, Juan V. Nicolini, Carlos Bianchi, Eladio Ferreyra, Juan Rit, Juan Prato, Esteban [illegible], Cisco Figueira y Ca., Gerónimo Riel Rubio hnos., y Ca., Juan A. Abella, Antonio Rial, José Rial, M. Zabaleta y Ca., José Bermudez, Juan Alval, José Lanza é hijos, Savino Cancela, Isaías V. Ares, Manuel Gachero, Antonio Ares y Ca., José Insua, Francisco Muiños, Antonio Leo, Santiago Gonzalez, José Rodriguez y Ca., Pelegrino Terribile, Francisco Guerra y M. Carvio, José M. Mariesturena, José J. Bilbao, Juan Larvit y Ca., Roque Bonomi, José Nini, Rosendo Piazzio, Ramon Cotelo Posse, Iriart hermanos, Pascual Bevilaqua, José Boriso, José Catanasio, A. Baumond, Lauro Buo, Francisco Sin y Ca., Juan Launzo y Ca. Rosendo Bermudez, Generoso Triza, Manuel Lopez, Manuel Lopez hijo, Antonio D. y Manuel Lussich, Eduardo Puente, Francisco Ferro, Guillermo Schwengel, W. H. Deustone por «The Montevideo Times», Federico Schwengel, Pascual Frentuy, Salvador Sust, Arnold Humonverich, Luis Biblio, D. Huñerich, Margiati Angelo, Juan Pallinene, Mario Vitali, Guillermo Pedro, Juan Vitali, Santiago Centarmo, Félix Garcia, Anacleto Bazzo, Juan L. Iglesias, Adriano Rodriguez, Domingo Beigbeder, José M. Pazos, José Pereird, Francisco Vaceló, Manuel Villar, Cándido Solari, Hipólito Julian, Antonio Mustapich, Antonio Pino, Luis Sibanes, Ramonjoqui, Bernardo Roque, Enrique Iriarte, Juan Uriarte, Antonio Lucca, Marcelino Senra, Angel Alvarez Rodriguez, Ignacio Raca, Luis Casao, Pablo Perna, Antonio A. Balle, Arturo Basarte, Juan Easton, Enrique Schwengel, Santiago Tino, Pedro Madoyo, Vicente Vidal, José J. González Romero, José Villar, Rómulo Perez, Ramon Sobrero, José Manzi, Victor Perez, A. Ferrero, G. Wilson, F. Lago, P. Nisi, Carlos Demicheli, Gustavo Emald, José Cossolo, Juan Brasillano, Pedro Larraura, Carlos Simonetti, Gerardo Leira, José Jacol, Mario Escalada, Octavio Cortina, Rafael Z. Zipitria, Alfredo Balparda, Alfredo P. Sales, Anibal Ortiz, Augusta Pereira, Giuseppe Nisi, Giovani Deluca, Augusto Peragini hijo, Luis Más, Antolin San Roman, Miguel Urroza, Emilio Rodriguez, F. Vazquez, Francisco Lanza, Italie Navarro, William Galwey, Francisco Vibanco, Juan Currumet, Carlos Grandi, Antonio Brea, Palmer y Dermit, Salvador Dermit, Guillermo Dermit, Alejo Martinez, A. Delbono, Aquiles Regnier hijo, Bernardo Destrein, Bartolomé Rullan, José M. Segarra, Juis Veiga, Domingo Fornasarie, Alberto Detodo, Juan Gonzalez, Ameuro Ortiz y Garzolio, Adolfo Pomi, Andres Lopez, Manuel Hernando Grandal, Luis Chiazoni, Juan Odicini, Y. Bayolos, Antonio Rrea, José Campo, Otto M. Müller, Enrique B. Lussich, José Medina, G. Malherbe, Valentin Castro, Pedro Couquez, Juan Baraldi, Félix Inchausto, Gibert y Perez hnos., Lago y Pesquera, Julio Mailhos, Francisco Campiotto, Canale y Chiappe, Juan Atoberro, A. Denty, Héctor Medeiros, José A. y Vidal, José Rodriguez, Magdaleno J. Ibarra y Compañia, Cárlos M. Basarte, Antonio Diez, S. Bramendi, José Matto Gomez, Ramon Benitez, Pedro Caetillon, M. Lopez, Pablo Uchelli, M. N. Perez, Villemur hns., L. Castillou, P. Nardet, Miguel Suich, Guillermo Arcs, Manuel Franco, Juan Harley, Angel Canoñiero; Mariano Vazquez, Ramon Vazquez, José M. Fernandez, R. I. Velstach, A. Quiró, Leopoldo Rappalini é hijos, Gerónimo Pratolongo, Luis Pratolongo, Santiago Pratolongo, Perone Domenico, Giuseppe Casillino, Domenico Ferrari, capitano marittimo, Pedro Perone, R. Artecona, Juan Villemur, R. Trabal, J. Pintos, J. Chilavert, Carlos F. Bodal, Carlos Sicardi, José Musso, Juan Raffo, F. Schimper, Valentin Bolaña, Gaspar Battesini, José Magliotti, Miguel Saldumber, Enrique Colborini, Miguel Hermida, Juan Bermudez, José Chepalich, Salvador Sabedra, Miguel Lindaz, Matteo Radonielc, Bartolo Costa, Goulagrac Baptiste, José Martinola, Alberto Fernandez, Franco Morrazzo, Juan Morgada, Antonio Borsani, Angel Barone, Luis D. Lucchi, Juan B. Lustó, Vicente Lavagna, Antonio Brasco, Vicente Saccone, Luigi Castagna, Angel Picardo, Gerónimo Castagna, Ulises Soldano, Joaquin Martinez, Nicomedes Campi, Manuel Migues, Ramon Vieites, Manuel Souto, José M. Bocage, Abel Cardozo, Juan R. Soldano, Ricardo Platero, Duilio D. Soldano, Augusto Rydbrobe, Francisco F. Rodriguez, Tomás Zaffaroni, José Borreguero, P. Petersen, Francisco Crocco, Francisco Puentes, Isabelino Lopez, Carlos Outeda, Manuel Ondarda, Francisco Muniz, José Muniz, Antonio Cadad, Federico Gomez, Carlos Toletti, Juan Jovio, Vicente Castells, Luis Mora, Martin Echegoyen, Agustin Aniceto, Inocencio Lemos, A. Santos, Taliercio Giorgio, J. Hanon, Juan Castagna, Alberto O. Dall'Orso, Andrés Busseta, Francisco Taccone, Bartolo Difassio, Marcelo Silveira, Vicente Andrea, Angel Dominguez, Cecilio M. García, Juan Carbone, F. Freinza, Juan Lantes, Joaquin Arnoso, Miguel Ramos, Juan Bottaro, José Bermudez, Criolano Sulch, Juan J. Huissi, Angel Fernandez, José Fernandez, Justo Dominguez, José P. Boña, Benigno Gil, Alfonso Lopez, José Varela, A. Braña, Esteban Frost, Lázaro Huizi, Diógenes Romero, Francisco Condius, Manuel Fernandez, Francisco Garcia, Antonio Podestá, José A. Condado, Natalio Nicolochi, Felipe Risso, Alfredo Puentes, Antonio Cabral, Roccatagliata Hnos., Esteban Deus, Hector Soldano, José A. Lago, Pedro Tarallo, Manuel Roccatagliata, Manuel Arrido, Francisco Lopez, Juan de Nabrega, Juan L. Iglesias, Juan Bernengo, Antonio Filtera, Ramon Linares, Manuel R. Chaves, Antonio Cabeza, Cándido Esgreron, Bruno Bartelan, José Freitas, Juan Bómes, José Murillo, Julian Giménez, Miguel Such, Ernesto Falcone, Manuel Baes, F. Moliné, Juan Pisos, José Zunino, Domingo Ardao, Francisco Ardao, Tulio Bernengo, Ricardo Schimher, Begnino Rey, Victorio Dulce, Viuda é hijos de Santiago Soldano, Antonio Maresca, Francisco Grimaldi, Antonio Moré, Manuel Bugarin, José Mozali, Juan V. Rocore, José Forte, Pedro Barba, Gerardo Barlaro, Angel Falcone, Prudencio Rodriguez, José Bernengo, Luis Bernengo, José Garrone Bomanuel Ganso, Joaquin Pereira, José Fernandez, Joaquin Molliné, Florencio Rodriguez Ulloa, Rodriguez, Angel Vigo, Faustino Maquel, R. Fernandez, Buenaventura A. Rodriguez, Eugenio Ramos, José Zettieri, Ramón Martinez, Antonio Tedesco, Antonio Báleta, Julio R. Lopez, Benito Cousiño, Gabriel Muñoz, Francisco Signa, J. Deraca, Antonio Gil, Manuel Dago, Daniel Lago, Inocencio Teysera Caffa, Guillermo Rodriguez, Santin Gianelli, José Teysera, Juan Carlos Teysera, Francisco Dominguez, Oscar Dominguez, Aurelio Puente, Cárlos Rodriguez, Antonio Ticorafa, Juan Cervieri, Juan A. Piñeyro, Santiago Parodi, Miguel Delfino, Alberto Soldano, Baldomero Labora, Alberto Vidal, A. Garayalde, Hector Cifarelli, Alcibiades Cifarelli, José Cifarelli, Artura Cifarelli, Pedro Glosea, Jacinto Garcia, Manuel Ruiz, Ramon De Lamónica, P. Lamance, José Colmena, T. Pascual Vignale, Juan C. Lustó, Emilio Vives, José Taboada, Emilio Esfrosi, Juan Bonomi, Marteau Maurice, Domingo Raffo, Antonio Fassio, Francisco Hafessi, Francisco Deluchi, Gerónimo Traverso, José Morondo, Eduardo Bartolozzi, Juan Di Scala, Federico Boccio, Juan Ferrari, Feliz Gonzalez, Juan Guido, Domingo Taliericio, Angelo Freche, Santiago Bottini, Gasparo Vile, Eduardo Carro, Antonio Tagliamonte, Juan Piazza, Pablo Lombardo, Luis Caminos, Eugenio Fernandez, Carlos Frascalzi, Cayetano Martinez, Aquilino Martini, Andrilion Luis, Francisco Diracca, Nicolás Impagliayo, Antonio Campaña, Santiago Giovanelli, Pascual Simeone, Francisco Hallessi, Francisco Faccone, José Morini, V. Garcia, E. Rodriguez, Homero J. Reyes, Esteban Tognizza, Manuel Moraz, Benito Borrazás, Luis Oddono, Ernesto Bartolozzi, Vernazza Agostino, Bastiniani Antonio, José Gibert, Juan Raveca, Domingo Cirano, Andrés Amato, Pancho Fernandez, Jose Jerez, Manuel Barreel, Gregorio Marrero, Lucetti Domingo, Marcelino Cantera, Pedro Morini, Andrés Ferrari, Ramon Corma, José Lazo, Bartolomeo Vallarino, Lorenzo Piazza, Juan Chiossone, Julio Martinez, Lazzaro Chiossone, Gregorio Vila, Alejo Mas, Juenil Flchie, Carlos Rios, Luis Castagna, Gerónimo Castagna, Carlos Russo, José M. Dastes, Fuermi Felice, Angel Barone, J. Brandon, M. Fuermi, Carlos Bosolasco, J. V. Guimarses, D. Bosolasco, E. Baciglupo, V. Acosta, Victorio Croce, J. Acosta, Francisco Doldan, B. Costas, Delmiro J. Miranda, Manuel Martinez, J. Guerra, J. Garcia, Juan F. de la Vega, Francisco Roura, Roberto Radmilovich, Natale Reghitto, Luis Otero, Salvador Rosselló, Francisco Alonso, Juan Reynés, José Claderas, Nicolás Jasinakis, Manuel Gurdiolo, A. Noguera, Bautista Bas, G. Romero, Manuel Sellera, J. Mántaras Dominguez, Eduardo Grillarne, Manuel Garcia, Manuel Crovetto, Julian F. de la Vega, Andrés Treglia, Americo Saes, Conrado Rodriguez, Alberto C. Buño, Augusto Gonzalez, Pedro Mas, A. Basigalupe, José Landone, M. Garcia, Pedro Gonzalez, José M. Friedrich, José Abente Vidal, Roberto Silva, Sotero Prats, Jaime Pagés, Mamerto Ferreira, M. Otero, Ramon Garcia, E. Fernandez, Pedro Silva, Alejandro Amilivia, R. Aramendia, Luis Moras, Antonio Radmilovich, Juan Montechiaro, Juan Rolondo, José Cassanello, Angel Cavassa, Miguel Chiliar, Pablo Travera, José Borrasás, José Paz, Bartolomé Montaner, Vincenzo Lorenti, José L. Soto, José Landone padres, José Landone, Andres Borelgoni, Carlos Borolasco, Eduardo Basigalupe, Federico Debitonto, José Guiar, Esteban Patrone, José Pujol, Jesus Magdalena, Manuel Boscaino, Joaquin Villarino, Bartolomé Arzeno, Vocell y Barrasso, Federico Barbeso, Juan Vladislavich, Bartolo Palmero, Julian F. de la Vega, Domingo Ismeda, Tomás Vladislavich, Antonio Vladislavich, Gerónimo Vladislavich, Adolfo F. de la Vega, Alfredo F. de la Vega, Miguel Zlatar, Angel Repetto, Lucas Lemos (hijo), Manuel Alvarez, Ventura Calcagno, Juan Maggiola, Enrique Espósito, Nicolás Canessa, Constante Bazzo, Juan Dellstovich, Silverio Manginy, Antoni Arzeno, Francisco F. Lopez, Manuel Alvariza, Pedro Sosa, Manuel Sosa, Bartolomé Calafell, Carmelo Macelo, Santiago Secca, Enrique Mallo, Rodolfo Angel Barusso, Salvatore De Rosa, Angelo Bracciale, José Cappi, Geraldo Cortegozo, Carlos Stranero, Luis Ferrari, Estevan Rivara, Nicolás Fernandez, Vicente Manzoni, Fernando Piana, Sebastian Repetto, Guillermo Mir, Miguel Harcien, Rappaele Caponi, Fernando Avalle, Juan C. Ayerco, Pedro Abalo, Norberto Perez, José Dilandro, Vicente D. Errique, Salvador Tattomente, Serafin Canessa, Juan José Rodriguez, Juan Begavich, Manuel Gonzalez, Tomás Prandisa, Manuel Rectoran, Eugenio Suarez, Angel Marloniz, Pedro Vladislavich, Mariano Alesendrino, Vicente Talenci, Andres Cepielli, Luis Halty, M. Halty, José A. de Freitas, Antonio Nirotisio, José Pizzo, J. Mirossi, Antonio Tedesco, Serafin Oreglio, Mario Viapiana, José Perez, Antonio Trujillo, Antonio Bevilacqua, Joaquin Peleteiro, Manuel Garcia, Manuel Figueroa, Mario C. Diez, Angel C. Staricco, Francisco Diez, José Di Landro, Pedro Staricco, Nuti Dante, José M. Diaz, Jose Rodolfo Piola, Aurelio Gonzalez, Jose Canesa, Julio Serrano, Manuel Piñon, Santiago D. Sacco, Joaquin Amorini, Manuel Martins, José Saccone, Gerónimo Romeo, Mauricio D. Decello, A. Rolando, Fortunato Gandoglia, por Vda. de F. Puig F. Puig, F. Puig, Luis Francki, Luis Banchieri, Ricardo P. Revello, Lopez y Horjales, J. Castromil, E. Courmilla, Martin Grañolenas, Romeo C. Reglutti, Agustin Viviani, Simeas Diyu, Alejandro Nine, Poncierno Correa, Wenceslao Seré, Mateo Seré Ibarra, Guillermo J. Denis, F. Mitta, Paul Bordes, Miguel Scarabino, José Villegas Zúñiga, Manuel Baltar, Andres Fréssole, Miguel Russomanno, E. Schmith, J. Pales, E. Schmitt, Luis Pezzati (hijo), Manuel Dominguez (hijo), Nadal y Filippini, J. A. Peluffo, Emilio J. Nadal, Melchor Roguná, Jaime Romeu, Juan Siegler, A. Oscia, Ramon Golan, Emilio Sanchez, Carlos Marchelli, Juan Pervervila, Juan G. Carvollido, Buenaventura Caviglia, Victor M. Ferrés, Juan Novaro, Garese y Crispo, C. R. Mármora, José Banchieri, José Parodi, Francisco J. Marquss, Cesar Banchieri, Angel Vidal, Julio Lanaro, José Salletti y Ca., Juan Hm., Bautista Bianchi, N. Ibarra, Nicolas Garcia, José Fariña, Antonio Alonso, A. Legrand y Ca., Nicanor Larrazabal y Ca., N. Francenh, Honorato Jover, «La Anticuaria» librería y papelería de Adolfo Ossi, José R. Caruso, Juan M. Pinto, L. Bianchi, Por viuda de Haurie, Alfonso Carrau, F. Falcone, José Carlos Molinari, Almira hermanos, José Sinlos V., Giovannone, Spirito Berta, Ignacio Rodriguez, M. Donato Chiara, Norberto Piñeiro, José Devales, Joaquin Testasecca y Ca., Juan Fernandez, F. Ferreyra, S. Bruzzoni, A. B. Larriera, J. P. Lamolle, Luis Andreoni, por la Gran Destilería de Montevideo, J. Andreu, Domingo de Marco, Angel Sermino, A. Gallego, Banquero y Leulier, Domingo Celli, A. Guido, Antonio Vieyte, Angel Camoon, Juan Rigoli, I. Urbano Crispine, Aldo Balestraze, Juan Barboza, Juan Bagult, Jesús Perez, Santiago Fraguglio, Antonio Introini, M. Giuseppe, Miguel Vieytez, Eugenio Scaroni, Alejandro Celli, Vicente Trucillo, Carlos Vorghi, Carlos M. Aguiar, Antonio Pasaro, Lorenzo Otazzo, Bixio y Deambrosis, José Puyol, José Castineyra, Juan Vieytes, Angel Fierro, Donato Tundisi, Eduardo Baldrich, Leonardo Martinelli, Mendez Hnos., Miguel D' Ursi, Salvador Coto, Samano y Castro, Julio S. Ferez, Gualberto Ferreyra Brito, José G. Busto, Alberto F. Muller, Antonio P. Bonilla, Fernando I. Diaz, Juan Esteverena, Toribio Monteiro, Pedro Aramburú, Ricardo Moratorio, Héctor Dell' aqua, Jean Baffier, F. Mendaro, Américo Dell' aqua, T. Rectoran, T. Retoran hijo, Juan F. Delgado, Juan D. Lanza (hijo), A. Requies (hijo), Alfredo Raveca, F. Juan Lanza, José Menendez, Juan Capurro, Francisco Ibarra, Vicente Caviglia, R. Alvarez Cortés, Cárlos Burmester, Camilo Buzas, Nicolás Rossi, Juan La saneo, Pablo Dogliotti, Cayetano Carrasco, Carlos M. Estavillo, Felipe Bozzo, Antonio Mita, Roque Arcieri, Luis Pozolo, Eduardo Podestá, Federico Martinez, José Mello, Juan P. Ferchetti, Miguel Brignarello, Santiago del Prato, Hector Bó, José M. Bazzano.

Cámara Nacional de Comercio

La Cámara de Comercio, en el deseo de prestar su concurso al meetin por la paz, el cual se adhiere, invita á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para concurrir á dicha manifestacion la que, como consta en el aviso que se transcribe á continuacion, tendrá lugar el dia viérnes 1.o de Marzo á las 4 y 1|2 p. m.

Montevideo, 25 de Febrero de 1901.

La Cámara de Comercio.

—

Los que suscriben invitan á la poblacion nacional y extranjera al meeting silencioso que tendrá lugar el viérnes 1.o de Marzo á las 4 y 1|2 de la tarde, con el objeto de propender á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la proxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza Independencia y se disolverá en la de Artola.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada como medio de facilitar á todos la concurrencia al meeting.—Montevideo Febrero 25 de 1901.

Adhesion del Partido Constitucionalista

AL PUEBLO

Producidos los trabajos de un importante grupo del Comercio para realizar un gran meeting con el fin de demostrar el anhelo general por el afianzamiento de la paz pública y por la celebracion de un acuerdo para las elecciones próximas, —y consultada la Comision Directiva del Partido Constitucional por el Club Constitucional 18 de Julio, declara:

Que considera un deber prestar adhesion á esa iniciativa y exhorta á sus correligionarios para que concurran á la manifestacion del viernes—Montevideo, Febrero 26|901—Domingo Aramburú, presidente; Luis Piñeyro del Campo, Pablo De-María, Eliaz Regules, Tomás Butler, Justo Cubiló, Carlos Anselmi, Rafael Favaro, Juan Andrés Ramírez, Pedro Díaz, Eduardo Acevedo, vocales; José Cremonesi, secretario.—José Sienra Carranza, José Antonio Ferreira, Cárlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Rodolfo de Arteaga.

Patriótica nota del general Castro

EN FAVOR DE LA CONCORDIA CÍVICA

Señor senador don Pedro Etchegaray.—Estimado amigo: El pensamiento iniciado por Vd. y otros respetables miembros del comercio nacional y extranjero para celebrar un gran meeting, prestigiando el nobilísimo propósito de la concordia oriental y el acuerdo de los partidos, merece todas mis simpatías, porque él encarna una aspiracion del patriotismo y una conquista de la civilizacion.

La palabra de un viejo servidor que ha derramado su sangre en aras de sus convicciones políticas y ha acompañado siempre á sus correligionarios tanto en las horas felices de la victoria como en los momentos amargos de la adversidad, no puede ser sospechada y es precisamente el derecho que me da una existencia de lucha partidaria lo que abona mi acento en estos momentos solemnes en que la suerte y el porvenir del país aconseja tomar puesto en la accion para sustentar ideales de fraternidad y combatir reacciones reñidas con el sentimiento de la época.

Como partidario sincero, no deseo para mi comunidad la pérdida de uno de sus más gloriosos timbres. Su tradicion de partido liberal y generoso que jamás ha considerado al adversario como un enemigo á quien debía destruirse, sino como á un hermano distanciado en ideas y aspiraciones, pero á quien debíamos tender la mano una vez envainados los aceros.

Hemos alcanzado tiempos en que esa tradicion colorada se ha hecho carne en la conciencia nacional y renegaríamos de nuestra hermosa tradicion, de nuestros anales, si intentáramos destruir lo que constituye nuestro mejor galardon.

Los partidos como los hombres, deben siempre avanzar, indentificarse con las aspiraciones de su época, vincularse á los grandes deseos de la opinion pública, puesto que si así no lo hacen ni sirven á los fines de su institucion ni merecen la simpatía popular. No significa claudicar ni rasgar programas, evolucionar dentro del ambiente político, tomando á la masa social sus supremos anhelos, puesto que los partidos no deben ser sino agrupaciones ejecutoras de las aspiraciones en que se divide la nacionalidad.

En otros tiempos la solucion de los problemas que la actualidad plantea se dirimían con la lanza en nuestros campos: eran los tiempos turbulentos de la juventud, del espíritu guerrero, nacido y trasmitido por la lucha homérica de la independencia; hoy la solucion se impone en las corrientes tranquilas de la fraternidad, en los bufetes de los pensadores y de los estadistas que deben dirigir y enseñar á las multitudes cuáles son las responsabilidades y las necesidades de la hora presente.

La organizacion de los partidos es una labor patriótica y requerida por elevados fines, pero ella debe operarse subordinándose á los más altos intereses del país, anhelante de paz y concordia, para terminar así esta obra de régimen institucional y de reconstruccion nacional y nunca servir de bandera para agitaciones tan estériles como repudiadas por el pueblo.

Animado de estos sentimientos, me complazco en acompañarlo en la noble tarea emprendida, confiando que á esas ideas de civilizacion y de cultura política responderá el país de un modo entusiasta y decidido.—Lo saluda su aff. amigo y S. S.—*Nicomedes Castro.*—S|c. Febrero 27 de 1901.

Cierre de fábricas y establecimientos industriales

Han manifestado directamente á la redaccion de El Siglo que cerrarán sus puertas mañana á medio dia, con el objeto de que todos sus empleados puedan concurrir al meeting por la concordia y la paz, las siguientes fábricas y establecimientos industriales, que figuran entre los mas importantes de Montevideo:

Casa y talleres de Marexiano hermanos; establecimiento de las Aguas Corrientes; casa y talleres de Morello hermanos; casa y talleres de B. Caviglia é hijos; casa y talleres de Gallo Franco y Ca.; casa y talleres de Bautista Bidegaray; casa y talleres de Francisco Lanza; escritorios y saladero de Lussich; escritorios y talleres de la Compañía del Gas; casa y talleres de Zárate é Ibarra; casa y talleres de Palmer y Dermit; casa, talleres y curtiduría de Lanza hermanos; casa y talleres de Máximo Seré y hermano; casa y talleres de Gibert y Perez hermanos; casa y fábrica de Villemur; casa y talleres de Francisco Goñi; casa y talleres de Lago y Pesquera; casa y fábrica de Julio Mailhos; café del Tupí-Nambá.

El ejemplo de estos establecimientos será seguido por todos los demas y si á ello se agrega que los comerciantes firmantes del meeting piden á su turno en la convocatoria el cierre de todas las casas de comercio y que á ese meeting se han adherido los almaceneros minoristas, puede asegurarse que en la tarde de mañana todo el movimiento industrial y comercial quedará paralizado como medio de que la columna de la concordia tenga el mayor número de adherentes.

El cierre de las casas de comercio

Como en la invitacion al *meeting* se aconseja el cierre de las casas de comercio, convendría que todas las que se adhieren á la demostracion proyectada, de cualquier clase que sean, procedan así á fin de que puedan todos sus patrones y empleados, hacer acto de presencia en la columna cívica que se formará el viernes próximo.

De esa manera, tendrá verdadera realizacion el propósito que se ha tenido presente por los que han puesto sus firmas al pié de la convocatoria para el *meeting*.

Sociedad de S. M. Circulo Napolitano

La Comisión Directiva del Círculo Napolitano ha determinado en sesión extraordinaria de hoy adherirse individualmente al meeting proyectado en favor de la concordia de los partidos que se realizará el 1.o de Marzo próximo, é invita á todos los socios á concurrir á dicha manifestacion.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—Por autorizacion—*El Secretario.*

Centro de Almaceneros Minoristas

Interpretando la Comisión Directiva de este Centro que el meeting proyectado para el 1.o de Marzo próximo, no representa otra cosa que pedir el afianzamiento de la paz y tranquilidad pública tan necesarias al progreso del país y al bienestar de sus habitantes, y que ese acto es ageno por completo á la política, ha resuelto invitar á los señores colegas que simpaticen con la idea á concurrir á dicho meeting.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*Francisco Posto*, presidente.—*Manuel Iglesias*, pro-secretario.

Una indicacion al gobierno

Las casas de comercio y establecimientos comerciales cerrarán mañana en la casi totalidad sus puertas, á medio dia, para permitir que sus empleados puedan formar en la columna del meeting.

Creemos que el gobierno debiera adoptar una resolucion semejante con las oficinas públicas y que la Junta E. Administrativa y sus dependencias estarian en el caso de hacer otro tanto.

El dia de mañana será de escaso movimiento comercial y en las oficinas públicas no habrá tampoco mayor animacion, desde que todas las casas de comercio y establecimientos van á cerrarse.

El Gobierno haria bien en adoptar la resolucion que dejamos indicada para que así quedaran libres para asistir al meeting todos los empleados públicos que simpaticen con la idea.

Citacion a varias personas

La comision organizadora del meeting por la concordia y por la paz, invita á los siguientes señores para la reunion que tendrá lugar esta tarde á las cinco en la imprenta de El Siglo, con el objeto de encabezar la columna:

Pablo Mañé, Gabriel Real de Azua, Ladislao Rubio, E. Lerna, Ruperto Butler, Eduardo Rolando, Augusto Morales, Martin Lasala, Domingo Aramburú, Eduardo Brito del Pino, general Nicomedes Castro, Pablo De-María, Cárlos María de Pena, Alberto Palomeque, Rufino Dominguez, Pedro Carve, José Espalter, Santiago Barabino, Donaldo Mac-Eachen, José Saavedra, Diego Pons, Federico Capurro, Antonio Maria Rodriguez, Saturnino Balparda, Eduardo Acevedo Diaz, Rodolfo Fonseca, Manuel Artagaveitia, Aureliano Rodriguez Larreta, Augusto Hoffmann, Felix Ortiz de Taranco, Angel Giorello, Carlos Anselmi, Laureano Brito, Pedro Hardoy, William Galmy, Juan Mailhos, Presidentes de todas las sociedades, círculos y centros nacionales y extranjeros existentes en Montevideo.

Importante adhesion de Paysandú

Paysandú, 27—Los comerciantes iniciadores del movimiento de adhesion al meeting por la paz que se celebrará en esa, resolvieron dirigir telegrama el mismo dia que aquél tenga lugar en Montevideo, suscrito por miembros del alto comercio, hacendados, prensa y personas de significacion.

Pensóse en la reunion de esta tarde realizar un meeting análogo aquí, pero el poco tiempo disponible haría imposible llevarlo á efecto el viérnes.

Del doctor Palomeque

En nuestro número de mañana publicaremos un nuevo artículo del distinguido ciudadano doctor don Alberto Palomeque relacionado con la participacion del Partido Nacionalista en el meeting de mañana.

El nuevo artículo del doctor Palomeque, como todos los que salen de su pluma se recomienda por sí solo á los lectores. Llevará por título: «La frase del caudillo y el capital extranjero.

Reunion de anoche en «El Siglo»

Anoche se reunió el Comité organizador del meeting por la concordia y la paz, para cambiar ideas con varios comerciantes y presidentes de sociedades. Quedó convenido celebrar hoy una nueva reunion, de acuerdo con el aviso que publicamos en esta misma seccion.

—El señor Santiago Barabino, á nombre del Centro de Farmacéuticos, manifestó que se adhiere en un todo á la reunion y que da su firma para cualquier convocatoria que se publique.

—El presidente de la Asociacion Española, primera de Socorros Mútuos, tambien se adhirió en un todo á cuanto se resuelva.

La adhesion del Partido Nacional

Se reunió ayer el Directorio del Partido Nacionalista para ocuparse de la cuestión palpitante del meeting por la paz y la concordia, con asistencia de los señores Anaya, Baena, Lamas, Martinez, Rodriguez, Fonseca, Hebert Jackson, Artagaveytia y Antenor Pereira.

Como se verá, en la importante resolucion adoptada, el directorio declara expresamente SUS SIMPATÍAS Á TODO MOVIMIENTO DE OPINION TENDENTE Á FOMENTAR LA CONCORDIA CÍVICA, BASE INDISPENSABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LAS INSTITUCIONES Y Á LA VEZ SE COMPLACE EN RECONOCER LOS MÓVILES PATRIÓTICOS QUE GUIAN Á LAS PERSONAS ORGANIZADORAS DEL MEETING.

Son declaraciones esas que honran altamente al directorio y que prueban su adhesion á los propósitos del meeting.

Lo único que el Directorio agrega, es que no puede prescindirse de la inscripcion en los registros cívicos. Pero el meeting no va contra la inscripcion, sino en favor de un acercamiento entre los inscriptos.

He aquí ahora la declaracion oficial del Directorio:

«Reunido el Directorio á consecuencia de la invitacion que por intermedio de su presidente el señor Anaya, le hizo en el dia de ayer un delegado de los organizadores del meeting por la paz, para que se adhiriese á ese acto, previo un cambio de ideas, se acordó unánimemente que, aparte de la simpatía con que el directorio no puede menos que ver todo movimiento de opinion tendente á fomentar la concordia cívica, base indispensable para el regular funcionamiento de las instituciones, no haya motivos suficientes para rectificar la línea de conducta que ha trazado á sus correligionarios ó sea su exhortacion á que todos y cada uno de ellos se inscriban en los registros cívicos. El Directorio se complace en reconocer los móviles patrióticos que guian á las personas organizadoras del meeting.»

—

Segun los informes que hemos recogido de algunos de los señores miembros del Directorio del Partido Nacional que asistieron á la sesion de ayer, fué unánime el sentimiento de simpatía hacia el meeting por la concordia cívica, como lo expresa la propia declaracion oficial enviada por la secretaría del Directorio para ser publicada en la prensa.

Se ha querido redactar la declaracion en forma que no implique recomendar á los ciudadanos nacionalistas una línea de conducta determinada.

Ha entendido el Directorio que sus correligionarios quedaban así en plena libertad de adherir al meeting si lo estimaban conveniente porque tal conducta no altera la marcha general de la política actual.

En la reunion se hizo notar que muchos nacionalistas de importancia han adherido con sus firmas á la idea del meeting, y esto no compromete en nada absolutamente los rumbos trazados á la marcha de la colectividad, donde hay perfecta libertad personal para la expresion y exteriorizacion de las opiniones. [illegible] manera, pues que el Directorio no [illegible] correligionarios pueden adherir [illegible] segun lo [illegible] más conveniente [illegible] al acto popular que es mirado con [illegible] simpatía.

Esto mismo es lo que se ha expresado por los señores del Directorio á las comisiones partidarias que lo han consultado respecto de si podría conceptuarse ó no inconveniente la adhesion individual de los correligionarios al meeting.

Algunos de los miembros del Directorio sostuvieron que la declaracion de este debía ser más explícita, determinándose en ella expresamente que los correligionarios estaban en libertad completa para adherir y concurrir á la manifestacion, pero entendiendo que tal idea se desprendía ya del texto de la declaracion no se insistió mayormente en modificar su forma.

A los estudiantes de todas las facultades

Se invita á los estudiantes de las facultades de Derecho, Medicina, Ingeniería y seccion de Preparatorios para una reunion que tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde, en la imprenta de El Siglo, 25 de Mayo 58, para cambiar ideas sobre la mejor forma de adherirse colectivamente al meeting por la paz y el acuerdo de los partidos.

Varios estudiantes.

Bandas de música

Se ha obtenido por la comision organizadora el concurso de la banda de música de la Escuela de Artes y Oficios y el de tres bandas particulares más que serán distribuidas entre la columna popular del meeting á favor de la concordia cívica.

Servicio policial

La jefatura dará hoy las disposiciones necesarias para el más acertado servicio policial durante el meeting.

Entre esas disposiciones figura la distribucion de cien hombres del Escuadron de Seguridad, otros cien del Escuadron de Extramuros, empleo de la policía municipal acordonada á los lados de la columna popular, etc. etc.

Centro Comercial «Union de Tamberos»

Los socios del Centro y los del gremio son invitados á concurrir al meeting, que se efectuará el 1.o de Marzo á las 4 1|2 p. m. El punto de reunion Plaza Independencia.—*La Comision.*

A los que simpaticen con la idea

Las personas que deseen poner su firma al pié de la convocatoria, encontrarán listas en el Club Constitucional, calle Ituzaingo, fábrica del señor Carlos Anselmi, calle Nueva York esquina Cuareim, Librería de Barreiro y Ramos, Cafe Tupi Nambá, Confitería Americana, Bolsa de Comercio y Talabartería de Hardoy calle 18 de Julio num. 40.

Tambien podrán hacerlo en la imprenta de «El Siglo».

Ecos de la prensa

«El Nacional»

El Nacional precede con las siguientes líneas la lista de adhesiones al meeting por la paz:

«La comision iniciadora del meeting por la paz nos pide continuemos publicando la invitacion dirigida al pueblo, con más las firmas que ella lleva al pie. *El Nacional* no tiene inconveniente alguno en deferir al pedido, reconociendo los móviles patrióticos que lo inspiran, sin que ello importe, como es natural, pronunciarse en favor del pensamiento, desde que en su carácter de órgano del partido político á que pertenece, su actitud no puede ser otra que la señalada por las altas autoridades de éste.»

El mismo diario, refiriéndose á la suba operada en los valores de Bolsa:

«Se mantiene la firmeza en la cotizacion de todos los papeles de crédito, iniciada anteayer con un punto de alza. Atribúyese esta mejora á la realizacion del meeting del comercio.»

«El Bien»

Consagra su editorial de ayer al meeting del comercio y como se verá emite la idea de que habría sido mas práctico buscar la fórmula del acuerdo y prestigiar luego esta fórmula por medio de una gran manifestacion popular. Como lo decimos en otra seccion, es esta una simple divergencia de procedimiento. Nosotros creemos que lo que ante todo se impone es formar un ambiente favorable al Acuerdo Electoral y al afianzamiento de la paz. Si, como lo esperamos, el meeting tiene grandes resultados, al dia siguiente de realizado, se iniciarán los trabajos tendentes al acercamiento de los partidarios, buscándose entonces y discutiéndose la fórmula práctica del acuerdo.

Del editorial de *El Bien*, tomamos los siguientes párrafos:

«Nuestro colega El Siglo ha iniciado y patrocinado la idea de celebrar un *meeting* en favor de la paz, que se llevará á efecto el viernes próximo.

Líbrenos Dios de combatir tan noble idea: la paz es el supremo anhelo de todos los habitantes de la República que no estén demasiado apasionados por el triunfo del partido tradicional á que pertenecen. En cuanto á estos últimos, anhelan, es cierto, la paz; pero entre ésta y el triunfo de su partido, quizás optarían por el último con la mayor buena fé del mundo.

Están equivocados, sin duda alguna; pero ¿quién se los hace entender?

. . . .

Confesemos que parece imposible que un pueblo que hace tan poco tiempo pedía paz, paz á todo trance, y á cualquier precio, tenga hoy en su seno elementos suficientes para hacer de nuevo verosímil y hasta casi inminente la guerra; pero ese es el hecho brutal, y que habla muy poco en pro de nuestra conciencia nacional y de la firmeza de convicciones ó claridad de propósitos de muchos hombres dirigentes.

. . . .

Los dos partidos tradicionales, como dos embozados de leyenda, se miran de hito en hito, y se miden con los ojos de pies á cabeza.

Lo que tienen bajo los embozos bien lo sabemos: es la garantía de sus derechos; lo que ambos buscan, lo sabemos tambien: si es la coparticipacion en la posesion del poder, lo es sobre la base del propio predominio legítimo, jamás del contrario copartícipante.

¿Vamos á pedir á esos dos rivales, así plantados el uno frente al otro, que nos dén con urgencia la paz, la cesacion de estas alarmas é inquietudes que nos mantienen en estado de crisis ante las perspectivas de la guerra?

No parecen muy dispuestos á escucharnos por ahora.

Y sin embargo, son ellos quienes deben satisfacer el premioso pedido popular.

No vemos otro.

El gobierno, el Presidente podrá hacer y no dudamos de que hará cuanto esté de su parte por evitar que se vayan á las manos esos rivales armados; mucho es contar con su concurso; pero pongámonos en su situacion, y no le exijamos imposibles. No creamos que su influencia, aunque poderosa hoy como nunca, es ilimitada é inagotable; no puede considerarse como definitiva y normal y permanente una situacion que sólo depende de la influencia de un hombre.

Son, pues, los dos partidos tradicionales los que deben satisfacer el pedido del pueblo.

¿Cómo deben proceder á satisfacerlo?

Eso es lo que, nosotros tenemos que decirles, nosotros que podemos ver con serenidad las cosas; que miramos á ambos partidos con el mismo patriótico interés; que vemos hermanos en la patria tanto en los miembros del uno como en los del otro bando; que nos explicamos y disculpamos sus apasionamientos, sus anhelos radicales, y hasta sus sensibles rencores en es-

to momento sicológico de nuestra vida nacional.

Nosotros, los que nada esperamos ni pedimos; los que tenemos derecho á hacernos oir de ambos, de penetrar como amigos en el seno de los dos, penetremos en él, hagámonos oir.

Fórmese un núcleo de ciudadanos que se hallen en ese caso, y que ese núcleo estudie hondamente la cuestion, delibere con calma, busque y encuentre, si ella existe, la fórmula pacificadora, la lleve de un campo á otro, la defienda ante unos y otros, la modifique segun lo exijan las circunstancias, la proclame, por fin y la levante en alto, vestida de los colores de la patria, y llame entonces al pueblo á aclamarla en espléndida manifestacion, entonando el *hosanna* de la esperanza.

L'Italia

Encabeza así su seccion editorial:

Il meeting dunque va assumendo proporzioni grandissime.

Le nostre previsioni di ieri, che i commercianti e gli industriali avrebbe cioè accolta con favore l'Idea, si sono avverato.

Le adesioni affluiscono e dalla Borsa alle case industriali, dalla Camera di Commercio ai negozianti, stampa ed uomini politici si sono dichiarati favorevoli alla celebrazione del comizio.

L'idea cui questo si inforna è: la pacificazione degli animi, l'accordo tra i partiti, la fine di lotte che potrebbero essere funeste pel paese e che, in ogni modo, inceppano e ritardano il suo progresso e sviluppo.

I giornali, seguendo il movimento dell'opinione pubblica, patrocinano il comizio.

Si avrà pertanto una ripetizione, per l'importanza, di quello tenuto per Cuestas il 28 novembre 1897.

I soli che la combattono sono i giornali nazionalisti *Il País* ed *Il Deber*.

Il Nacional si mantiene in riserbo.

Il País dice il comizio come «prematuro»; il *Deber* poi gli si scaglia contro ed affaccia ragioni di educazione politica per combatterlo.

DE MARCEL PREVOST

Causerie Parisienne

INCONSTANCIA DE LA TEMPERATURA—DESPUES DEL CALOR EL FRIO—LA NIEVE—IMPREVISION DE LA MUNICIPALIDAD—EL NAUFRAGIO DEL «RUSIA»—ABNEGACION DE DIEZ POBRES PESCADORES—VALOR DE LAS MUJERES—LA REAPARICION DE IVETTE GUILBERT EN LA ESCENA—CAMBIO DE SU REPERTORIO.

París, 13 de Enero de 1901.

No se encontraban dos parisienses, durante el mes de Diciembre, sin exclamar inmediatamente:

—¡Hola! ¡qué invierno!
—¡Extraordinario!
—No recuerdo otro semejante.
—¡Demonio! ¡Hay que remontarse, segun dicen, hasta el mil seiscientos y ...!
—¡Estamos á 27 de Diciembre y el termómetro señala 15 grados de calor...
—¡Los árboles van á brotar!
—¡Pronto habrá guisantes!...

El sábado 5 de Enero, los diarios de la mañana, al señalar una vez mas esta temperatura, anunciaban gravemente las predicciones optimistas de los mas eminentes meteorólogos. Por la noche, el termómetro bajó á cero. El domingo señalaba 12 grados bajo cero. El lúnes por la noche, despues de una fuerte nevada, la circulacion se hizo casi imposible.

Fué un curioso espectáculo, cuyo parte ménos picante no era el aspecto cohibido y desalentado de las personas que, despues de haber elogiado el calor quince dias ántes, se chelaban entonces por el frio, mucho mas exacto, por otra parte, que el primero.

Los caballos caian como heridos por metralla y los transeuntes no se presentaban mucho mas muertes. Solo se veian narices amoratadas y orejas arrebujadas. En los boulevares, los ómnibus y coches se alineaban en filas de 300 á 400 metros de longitud, como si se hubiera tratado de levantar barricadas. No habia caballos con herraduras de cramp, ni sal ni arena para echarlas en la calle. París ofrecia el aspecto de una ciudad desamparada y herida por un cataclismo repentino.

Los parisienses, á quienes obligaban á salir imperiosas obligaciones, recordarán mucho tiempo de esa noche, y eso aumentará el crédito de los meteorólogos!

Sólo á media noche y, mas exactamente, á la mañana siguiente, se arrojaron á montones en las calles sal y arena, unidas en semejantes casos para fundir artificialmente la nieve. Una vez más, la Municipalidad se ha encontrado desprevenida. Es lo que ha acontecido con cuantas veces, y para su defensa solo ha presentado debilidades razones: «No se lo esperaba»... ha podido contar con que «...y, naturalmente, que había lo posible, es decir, como siempre, maravillas.

Pero, ¿qué clase de mérito y vigilancia hay en atender una enfermedad cuando ha pasado el primer acceso?

Administrar es prever, dicen los hombres de Estado. No sirve de nada invocar la suavidad anormal de la temperatura. ¿Cuántas veces se han visto semejantes cambios? ¿No es la estacion á propósito para esperar eso y algo más?

La sal y la arena debian haber estado al alcance de la mano, y los barrenderos y peones municipales preparados en sus puestos. Y por no hacer esto, ha habido necesidad de transportar sal y arena á gran costa y convocar al personal activo y de reserva de los barrenderos dándoles un salario suplementario. La noche del 7 de Enero nos cuesta 28.000 francos. Ha llegado el caso de decir que la cuenta es salada.

Todo está dispuesto, hoy, como es de suponer, por lo mismo que no hay necesidad. Ni siquiera es permitido esperar que esta leccion sea provechosa. El servicio en materia de caminos recuerda á los bomberos de un antiguo *caudeville*, que no dejaban nunca de llenar sus depósitos y preparar los aparatos al dia siguiente de un incendio. Pero cuando estallaba un nuevo incendio, al año siguiente, las mangas estaban arrolladas en el fondo de un sótano y los depósitos en seco.

¿No han estado tambien desprevenidas en el naufragio del «Rusia», cerca de Marsella, las autoridades no las mismas, los mismos perros con diferentes collares?

¡Cómo! ¡un vapor encalla á *trescientos metros* de la orilla del mar y durante cuatro dias ha sido *imposible* prestar socorros á los náufragos! No tengo, por cierto, la pretension de contradecir á las gentes del oficio. Desde el momento en que los marinos han juzgado que no había nada que hacer, será exacto. Pero mi razon se rebela contra esa imposibilidad.

Esos sitios son particularmente peligrosos, puesto que se han perdido allí muchos vapores. ¿No hubiera sido conveniente, hace mucho tiempo prever la repeticion de semejante catástrofe? Esto no es, por cierto, un fenómeno concebido y por desgracia bastante frecuente. Existen aparatos de auxilios. Por débiles é insuficientes que sean por sí mismos, convendría al menos que se pudiera sacar de ellos todo el partido deseable.

¿Qué ha sucedido y qué se ha visto ahora?

Cabes que se rompan cuatro vidrios; cañones porta-amarras, en tan malas condiciones, que alcanzaban á muy poca distancia. ¿Y el aceite, cuyo efecto, aunque pasajero y superficial, se ha empleado, sin embargo, con éxito en casos análogos? El aceite faltaba en Faraman como la sal en París.

Se ha pretendido que no la habia. ¿No haber aceite en Marsella? ¡No diga usted eso! ¿A quién se le harán creer?

Las autoridades se han agitado sin resultado, y no se sabe lo que hubiera sido de los náufragos, ó, mejor dicho, se sabe demasiado bien, á no haber intentado y logrado diez buenos hombres lo que no se habian atrevido ó quizás no habian podido emprender ni los ingenieros de canales y puertos ni la Prefectura marítima.

¡Si! diez pobres pescadores han sido los que, con unos únicos recursos,—una mala barca y brazos vigorosos,—han arrancado cien personas á una muerte tan segura como espantosa. Una vez más, el salvamento de los pasajeros del «Rusia» pregona el triunfo de la iniciativa privada.

Conviene decir que el valor y la fuerza de alma de los náufragos han facilitado singularmente la tarea de sus salvadores. Todo el mundo, á bordo, ha cumplido su deber, y, mas que nadie, las mujeres. Un simple marinero, soldado de la legion extranjera,—tan enfermo, sin embargo, que le habian concedido licencia para convalecer,—es el que ha desplegado mas ingenio y valentía. Las mujeres han dado el ejemplo á los hombres; pues ¡no es para ellas, darles ejemplo, el manifestar una firmeza igual?

Las mujeres no tienen, seguramente, el mismo valor que el hombre, un valor razonado y consciente, por decirlo así, un acto de voluntad deliberado y reflexivo. Tal vez no se dan cuenta exacta del peligro que corren. Pero su organismo nervioso y frágil es capaz, casi sin esfuerzo, de verdaderas proezas. Emplean su valor como jugando, con espantosa sonrisa, como si no sospecharan su bravura. Llena de buen humor y gracia encantadora, mientras que el valor masculino tiene algo de tieso y rígido.

La historia del «Rusia» proporciona un nuevo ejemplo. Las pasajeras no solo no se turbaron ante la inminencia del peligro, sino que se esforzaban para calmar y conjurarlo. Y mientras los hombres permanecian graves é inquietos, ellas empleaban su coquetería natural en olvidar su situacion.

Despues de haber cosido velas y cinturones de salvamento se reunieron en uno de los escasos camarotes perdonados por el oleaje furioso, y allí se pusieron á charlar con tanta calma como si se hubieran encontrado en un salon. ¿No es el mejor medio de aguardar la hora presente y de la que vá á seguir?

Una de ellas, por ... un niño de dos meses (el cual no parecía, por otra parte, preocupado), lo mecia en sus rodillas, y las otras tarareaban el eterno estribillo de las nodrizas y de las madres: *Dodo, l'enfant do...*

[illegible]

fueron particularmente heroicas. Nos enseñaron allí á morir, como nos enseñan con frecuencia á vivir.

¿Será para disipar esta sombra de emocion y tristeza, que ha oprimido nuestros corazones durante cuatro dias, que se ha presentado de nuevo ante el público Ivette Guilbert, la célebre cantante de café-concierto?

Muchos de los que han venido á la Exposicion se habrán preguntado, cuando todas las celebridades,—que digo! nuestras glorias artísticas,—se prodigaban á nuestros huéspedes, porque solamente Ivette se habia quedado á un lado.

Una exposicion universal no se concibe sin ella. [illegible]

La verdad es que Ivette estaba enferma y que se encontraba en el mismo... La enfermedad es buena consejera.

Estimula á útiles arrepentimientos y demuestra la vanidad de las cosas humanas. [illegible] Había jurado, ha mantenido su juramento y acaba de suministrarnos una prueba deslumbradora.

Faltaba algo en París,—no se sabia qué; pero algo ciertamente—desde la partida de Sarah Bernhardt y Coquelin para América. Tan pronto como se supo la reaparicion de Ivette Guilbert en la escena, este malestar se disipó como por milagro.

Y la sorpresa no fué menor cuando se vió aparecer, en vez del clown femenino, de elegante ... vestida de blanco y engastada de negro, que los grabados han inmortalizado, una Ivette robusta y regordeta. ¡Qué bien le ha probado la enfermedad!

La nariz está siempre bruscamente arremangada, pero surge apénas en medio de las mejillas rellenas y del rostro rubicundo. Ha habido que ensanchar considerablemente el estuche de seda blanco que modelaba ántes ese cuerpo de langosta. Continúa siempre la voz penetrante, la diccion neta, el ademan breve y cortante. De todos modos, es otra Ivette.

Ha cambiado lo mismo, la sorpresa se convirtió en estupor. Ya no mas *l'Ivere*, ya no mas la *Demoiselle à marier*, sino rayos de luna plateados, florecillas en los prados, ruiseñores en las arboledas, gestos y miradas de una modesta campesina. Hé ahí el efecto de los graves pensamientos que han asaltado á la artista en su lecho de dolor. Ha renunciado á las canciones de Montmartre, á los asuntos picarescos, á los estribillos canallescos y á los retruécanos un tanto sucios. ¡Todo está terminado! Se ha entregado por completo al Arte, al gran Arte, y ha comenzado por el repertorio de Berenger. Seguirá Musset y despues Berquin, sin duda, y todo el repertorio de los conventos.

Falta saber si el público seguirá á la artista en esta evolucion. Es muy capaz, por mas que haya parecido, el otro dia, ligeramente desconcertado.

Si se le ocurre seguirla, no se sabe hasta donde ella es capaz de llevarlo. Los visitantes de la última Exposicion no han visto á Ivette. Pero los de la próxima serán más afortunados. Y, de evolucion en evolucion, quizás entonces cantará la cancion patriótica, como Teresa,—ó la gran ópera, como la Alboni.

MARCEL PRÉVOST.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados disidentes

Ayer se reunió la Comision Colorada disidente bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes, asistiendo á la sesion veintiocho de sus miembros.

Con motivo de los tropiezos con que han venido luchando los diversos elementos colorados que han intentado la organizacion y unificacion del Partido, la Comision sancionó la siguiente mocion del secretario, don Isaías Ximenez:

«Que la Comision Provisoria del Partido Colorado declara la necesidad de tomar una inmediata iniciativa, poniéndose al frente de los trabajos de organizacion y unificacion partidaria. Dadas las bases y propósitos que la guian en su obra; y que el modo de realizarlo sea una Comision Especial compuesta de cinco miembros, para que estudie y aconseje la mejor forma de hacer prácticos estos pensamientos».

Esta mocion fué aprobada por unanimidad, ampliándose solamente en el sentido de que se recomiende á la sub-comision, se expida á la mayor brevedad, é integrándose aquélla con el presidente de la Comision, doctor Miguel Herrera, y secretario mocionante, señor Ximenez.

La mesa designó, por su parte, para componer esa comision especial á las siguientes personas: Duncan Stewart, Federico R. Vidiella, general Benigno Carámbula, coronel Ricardo Flores, Justo R. Pelayo.

Fué contestada una nota del club «Francisco Tajes» de la 6a. seccion, en la que este centro pedia á la Provisoria la designacion de dos delegados para concurrir á la reunion que celebró anoche en su local de la calle Rondeau.

La Provisoria resolvió no enviar esa delegacion en virtud de la aprobacion de la mocion trascripta mas arriba, y así lo hizo saber en respuesta al Club invitante.

Por iniciativa del nombrado secretario Ximenez, y despues de un animado cambio de ideas, la Comision Disidente adoptó la resolucion siguiente, que decidió fuese dada á la publicidad con respecto al *meeting* que se proyecta:

«La Comision Provisoria del Partido Colorado, recomienda á los clubs afiliados á este centro y á todos sus correligionarios políticos en general, no concurrir al *meeting* que se proyecta para el 1.o de Marzo, á fin de sintetizar de este modo la protesta del Partido Colorado contra la idea de todo acuerdo electoral, consecuente con los principios contenidos en su manifiesto de 1881.»

Despues de esto fueron despachados por la Comision, diferentes asuntos que estaban pendientes de trámite, acordándose la repuesta á varias comunicaciones de la capital y de campaña.

La Comision Disidente vuelve á reunirse el próximo viernes, y es posible que en la semana entrante dé un manifiesto relacionado con la actualidad política, y con los rumbos que piensa señalar al Partido Colorado la Comision.

En el club Francisco Tajes

LA REUNION DE ANOCHE

Se verificó anoche en el club Francisco Tajes, la asamblea de delegados de los clubs colorados de la capital.

Presidió el acto el coronel Adolfo B. Pérez, actuando como secretarios los señores Florencio Aragon y Etchart.

Asistia invitado especialmente el señor José Batlle y Ordoñez y además los representantes de los clubs que se expresan enseguida:

Coronel Antonio Gioori y doctor José P. Massera, por la 1a. seccion; doctor Juan M. Lago y José Enrique Rodó, por el «Club Libertad»; Luis Martinelli y José Miranda, por el Club «Julio Herrera y Obes»; Juan Carrara y Luciano Rodriguez de la 19a seccion; por 6.a seccion coronel Martin Cardozo y Julio Sosa; por la 17a seccion Luis Oyenal y Alfredo T. Rodriguez; por la 5a seccion Octavio Morató Rodriguez y doctor Martin Suarez; por la 9.a seccion Francisco M. Fernandez; por la 4.a seccion, Ricardo Espalter; por la 1.a seccion, Juan Blengio Rocca; por la 7.a seccion coronel C. Islas y R. B. Negro; por el club Francisco Tajes, doctor Augusto Turenne y Eduardo Zorrilla; por la 2.a seccion José Arocs y Domingo Ferrero; por la 21.a seccion, Melitón Gonzalez; por la 21.a seccion doctor José M. Ferrari; por la 15.a seccion ... ; 16.a seccion Erico S. Labella y Félix Saenz; por la 18.a seccion Agustin Lapello y Mateo Magariños Veira; por la 13.a seccion Leonardo Vilche y Felipe Labraga; por la 12.a seccion Ubaldino Larrobla y Pedro Bellan; por la 8.a seccion Estanislao José Chiappara y Felipe Victora; por la 3.a seccion Mariano Solsona Sivori y César De Feraris; por la 3.a seccion, Eduardo Pittaluga y Hermenegildo Arocs; por la 18.a seccion, Julio Saenz.

Abierto el acto por el presidente, quien explicó el motivo de la reunion, hizo uso de la palabra el señor Martinelli para pedir que se lea una nota que, segun sabia, se habia enviado por la Comision de la calle Solís.

Contestó la mesa que, para abreviar tiempo no se daba conocimiento á la asamblea de dicha nota.

Insistió el señor Martinelli pidiendo que se leyera esa nota, pues sabía que la Comision de la calle Solís, en vista del fracaso de todos los trabajos practicados, habia resuelto ponerse al frente de esos trabajos [illegible] de las corporaciones ocupadas en el mismo asunto.

La mesa manifestó entónces que no se había recibido nota alguna de la calle Solís relacionada con este asunto.

En seguida se dió lectura, previo retiro por parte del señor Pittaluga de su anterior proyecto, del sustitutivo presentado por la comision especial y que publicamos en nuestro número anterior, con el agregado de que el nombramiento de los miembros de las comisiones escrutadoras y la fijacion de locales quedaba á resolucion de la asamblea.

Se votó si se aprobaba en general el proyecto leido, resultando mayoría.

Se dió principio á la discusion por artículos, leyéndose el primero que fué aprobado con modificaciones propuestas una por el señor Michaelson y otra por el señor Batlle y Ordoñez.

Esta segunda modificacion consistia en instalar desde el momento la comision encargada de convocar á nuevas elecciones, con los delegados presentes, agregándosele un cuarto miembro, el doctor Blengio Rocca disponiendo que los clubs, que no hubiesen representado, podrán adherirse en cualquier momento.

Se entró á discutir el artículo segundo relativo á las facultades de la nueva comision, votándose la modificacion en el inciso B de que solo podrá intervenir en los trabajos tendientes á la formacion de las autoridades nacionales definitivas del Partido Colorado.

Considerado el tercer artículo fué votado sin observacion alguna, lo mismo que el cuarto, con un detalle de forma, á pedido del señor Batlle y Ordoñez.

El 5.o artículo que fijaba el número de miembros de la nueva Comision Departamental [illegible] Eduardo Pittaluga, pidiendo que se alterara la cifra propuesta por la comision de 125 personas, para en su lugar fijar un límite máximo de 200, y un mínimo de 100.

Apoyó ese temperamento el señor Florencio Michaelson y lo combatió resueltamente el señor Zorrilla, pidiendo se nombrase una comision pequeña, en que estuviesen solamente representadas las corporaciones del Partido Colorado. Mocionó en consecuencia para que el número de miembros de la comision fuese de 50 titulares y 50 suplentes.

Tomaron además parte en el debate los señores Batlle y Ordoñez, Lago y Rodó. El primero se declaró decididamente contrario á las comisiones de corto número presentando para ello el ejemplo de la formada á raiz de la Asamblea del teatro Cibils, donde cinco miembros, primaces del partido, no llegaron á entenderse en ninguna cuestion.

Concluyó terminando que votaría á favor de una disposicion en la que no se limitará el número de miembros de la nueva Comision.

Despues de un debate animado el señor Pittaluga propuso que la Comision se compusiese del número de titulares y suplentes que resultara de la lista triunfante.

Se votaron las dos mociones aprobándose la última, propuesta por el señor Pittaluga.

El artículo 6.o fué impugnado por el doctor Turenne y defendido por el doctor Blengio Rocca. Pedia el primero que el escrutinio no fuera por lista sino por nombre y el segundo basándose en lo resuelto por el artículo anterior, manifestó la inoportunidad de lo indicado.

Terció en la discusion el doctor Lago, extendiéndose en consideraciones acerca de los diversos sistemas de eleccion y haciendo conocer cuál habia sido el pensamiento de la comision informante, al proponer el artículo en la forma conocida.

Sobre este asunto se prolongó la discusion resolviéndose en definitiva aprobar el artículo tal como lo propuso la comision informante.

El artículo 7.o se aprobó sin modificaciones y lo mismo el 8.o, sin discusion alguna.

El artículo 9.o adicionado á última hora, y por el que se confiaba á la presidencia de la asamblea la designacion de las comisiones receptoras y escrutadoras, dió motivo á una observacion del señor Batlle y Ordoñez pidiendo que se determinara la representacion de todas las fracciones.

Se votó en esa forma, siendo aprobado.

Se propuso despues que la Comision informante del proyecto tuviera á su cargo la tarea de formular listas respectivas.

Se integró para ello con los delegados del club Francisco Tajes, señores Zorrilla y Turenne, además de los señores Mendivil, Blengio, Lago, Rodó, Espalter y Serrato.

Esa comision se reunirá hoy á las 4 p. m. para informar y á la noche dará cuenta á la asamblea de su cometido.

Con este motivo la asamblea ha sido citada nuevamente para esta noche.

En el club de la 7.a seccion

Reunió anoche la Comision Directiva, bajo la presidencia del doctor Pablo V. Otero y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se resolvió abrir inmediatamente el registro de afiliados y la escuela ciudadana, que funcionará todos los dias de 8 á 10 p. m.

Además se acordó dar comienzo á los trabajos tendientes á facilitar la inscripcion cívica en el próximo período.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

ROCHA

RENUNCIAS EN LA JEFATURA POLÍTICA—ELEMENTOS PARA LA INSCRIPCION CÍVICA—DESMENTIDO—LLUVIA.

Rocha, 27—Presentaron renuncia de sus respectivos puestos Angel Huelmo, comisario de órdenes y el coronel Solari, inspector de policías, dos señores que eran queridos y respetados por la seriedad y circunspeccion de que dieron pruebas como hombres y funcionarios públicos.

Huelmo funda su renuncia, imputando una queja contra agravios é imposiciones desusadas del jefe. Está escrita en forma enérgica, pero respetuosa.

El coronel Solari la funda en motivos de salud pero consta que responde á idénticos motivos que la anterior, esperándose la renuncia de otros comisarios acostumbrados á un régimen de tratamiento civil bajo las administraciones de los señores Lapeire y Larrosa.

El jefe político ha pedido al segundo jefe de la compañía urbana teniente Alvariza y al alférez Pensado, fundado en que ... enfermos.

Ambos oficiales negáronse, pidiendo se les sumariase y destituyéraseles, hablando motivos.

Por ahora continúan prestando servicios. Trátase tambien de empleados antiguos y buenos servidores.

Es generalmente criticada la actitud del jefe político respecto á empleados que se apreciaban, augurándose un fracaso en la administracion de este departamento.

—Los elementos políticos prepáranse para la inscripcion.

Hay muchas solicitudes de carta de ciudadanía para personas nacidas en territorio brasilero.

—Es incierto que hayan aparecido matreros en este departamento, como afirma un diario de esa.

—Llovió hoy en abundancia.

PAYSANDU

CARGOS DIRIGENTES EN LOS PARTIDOS POLITICOS

Paysandú, 27—Benjamin Vilardebó fué electo presidente del directorio nacionalista de este departamento reemplazando al finado Apolinario Velez.

—Aceptóse la renuncia del señor Guimaraens de la presidencia del club colorado departamental.

De la Argentina

EL VIAJE DE QUIRNO COSTA Á CHILE

MUCHAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 27—Ademas de los senadores Anadon y Cané, acompañará al doctor Quirno Costa á Chile el senador Galvez.

El viaje se realizará recien del 15 al 20 de Marzo.

—Puede considerarse terminada la huelga de los peones del puerto de La Plata.

—Se realizan en el Arsenal de Marina importantes operaciones en las calderas y máquinas de los transportes de guerra Chaco y 1.o de Mayo.

Apénas se encuentren listos estos buques emprenderán viaje á las costas del sud.

—Muy visitado está el comisario Ballvé, que desde ayer se encuentra arrestado en las oficinas de la comisaría de órdenes.

Esta tarde el juez Bustamante lo hará comparecer á su despacho para tomarle declaracion.

Los abogados consideran que ... su causa ganada, pero la forma en que está concebido el auto del juez no les da asidero alguno para solicitar su libertad bajo fianza.

—El estado sanitario de San Nicolás sigue satisfactorio.

—Abordo del vapor inglés Falshaw, llegado de Rio Janeiro, encuéntranse enfermos dos maquinistas.

El doctor Otero fué á comprobar si se trata de alguna enfermedad infecciosa.

Buenos Aires, 27—A mediados de Marzo llegará el crucero aleman Vineta, de segunda clase, de porte de 5.900 toneladas y su tripulacion es de 440 hombres.

—Anuncian de París el próximo regreso del general Capdevila.

El presidente Roca firmará hoy el decreto de reformas á la enseñanza secundaria que tenía preparado el ministro de Instruccion Pública y que empezará á regir el corriente año.

—Esta mañana conferenció el profesor señor Lorini, con el ministro de Hacienda, doctor Berduc, en su domicilio particular.

—Parece que se hacen trabajos en las esferas oficiales á fin de que se traslade la escuela naval que funciona actualmente en el Caballito á La Plata.

—El presidente del Departamento de Higiene, doctor Malbran, y el presidente del Consejo de Higiene de la Asuncion, firmarán hoy el convenio sanitario con las modificaciones hechas.

El doctor Infran partirá mañana para Montevideo con el objeto de celebrar otro convenio igual con el Consejo uruguayo.

Buenos Aires, 27—Mañana se celebrará en Santa Fé una reunion popular con el objeto de hacer un homenaje al ex-gobernador doctor Iturraspe con un hermoso álbum cuando deje el gobierno.

—El sábado se realizará en la catedral con toda pompa los funerales por el alma del ministro de Marina comodoro don Martin Rivadavia.

Estarán á cargo del arzobispo Espinosa y de los altos familiares del cabildo metropolitano. La iglesia será rigurosamente enlutada. Harán la guardia de honor los cadetes de la Escuela Naval.

Serán invitados todos los miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; el cuerpo diplomático, los jefes y oficiales del ejército y armada, etc.

Varios cuerpos del ejército harán los honores, al mando del general Racedo.

—Por despachos recibidos hoy de París se sabe que el ingeniero Joaquín M. Belgrano se encuentra gravemente enfermo allí.

—El presidente de la República aprobó la resolucion del ministro de la Guerra que postergaba hasta el 15 de Abril el sorteo de la nueva conscripcion para las clases de 20 años.

—Con solemne y triste ceremonia presidida por el arzobispo Espinosa, tuvo lugar ayer el acto de la toma del hábito en la Mision del Sagrado Corazon diez y ocho distinguidas señoritas de esta sociedad.

—Salen Eolo, Saturno y Colombia.

Perú

TACNA Y ARICA — MAYORÍA DE HABITANTES PERUANOS

Lima, 27—El publicista Cárlos Paz Soldan publica hoy un artículo, primero de una série, en que se propone probar que de los habitantes de Tacna y Arica los peruanos son los únicos que tienen derecho de voto en el plebiscito que ha de decidir de la suerte de esas provincias conforme á lo estipulado en el tratado de Ancon.

En este primer artículo historia las artimañas de que se ha valido Chile para violar la cláusula tercera del tratado, á fin de alargar y hacer el sometimiento del asunto del voto al arbitraje de un gobierno europeo ó americano.

Brasil

PROTESTA DE ESTUDIANTES — LICENCIA Á ASSIS BRAZIL—SUERO ANTIPESTOSO—SILVEIRA MARTINS Y FRANCISCO DIANA EN VIAJE Á MONTEVIDEO.

Rio de Janeiro, 27—Los estudiantes de las facultades superiores presididos por el catedrático Borata Ribeiro, se reunieron y protestaron en un acto público de las últimas reformas introducidas en la enseñanza.

[illegible]

—A nuestro ministro residente en Washington doctor Assis Brasil, se le ha concedido una licencia [illegible]

—El baron Pedro Alfonso, fundador y director del instituto seroterápico federal, ha entregado hoy al doctor Nuno de Andrade, director general de la salubridad pública, una serie de frascos conteniendo muestras del suero antipestoso preparado en dicho instituto.

—El conocido hombre público Gaspar Silveira Martins y Juan Francisco Diana, ex-ministro de Relaciones Exteriores del Imperio, llegados últimamente del Rio de la Plata, se embarcarán de nuevo para Montevideo.

Guerra en Sud-Africa

Depredaciones en el Cabo — Dewett, Botha y Kruger

Londres, 27—*The Pall Mall Gazette* publica esta tarde un telegrama de su corresponsal en Capetown, que contiene noticias de depredaciones cometidas desde hace varias semanas por un comando organizado por los que invadieron la Colonia del Cabo, en el norte de esa colonia.

Los boers han saqueado cinco granjas, han maltratado á mujeres y niños y han arrasado los campos, incendiando las sementeras ó haciendo que las caballadas las destrozaran.

Los colonos leales que no han podido huir están presos en poder de los boers y uno de ellos ha escrito á su familia una carta en la que dice que á él y á sus compañeros se les inflige crueles sufrimientos.

Tres oficiales de las tropas coloniales tomados prisioneros por ese comando han sido flagelados y luego puestos en libertad.

Londres, 27—*The Times* en un telegrama de su corresponsal en Bloemfontein, dice que Christian Dewett cruzó la línea del ferro carril y continuó la marcha hácia Petersburg con una fuerza de 500 á 800 hombres.

El mismo corresponsal dice que los restos del comando de Dewett se han vuelto á reunir y marchan á unirse con el cuerpo principal. El comando Hertzog se dirige hácia Petersburgo.

Telegramas de Pretoria dicen que el generalisimo boer Luis Botha con sus fuerzas casi enteras, se encuentra detrás de las líneas del general French, entre Ermelo y Middleburg, y que los boers que está persiguiendo el jefe británico son solo las fuerzas que manda Lucas Meyer.

Londres, 27—Comunican de Sud Africa que una brigada de las fuerzas del general French se ha apoderado de un lagger boer, donde halló una ametralladora y un cañon obusero. El despacho agrega que en esa accion 300 boers se rindieron á las fuerzas británicas.

París, 27—Un telegrama de La Haya para *Le Français*, dice que en esa ciudad corre el rumor de que Kruger hace preparativos para volver al Transvaal y se cree que su viaje sea el resultado de negociaciones de paz seguidas en Londres oficiosamente por la legacion de los Paises Bajos para poner término á la guerra.

El Hoff, secretario de Kruger, interrogado sobre el fundamento de esta noticia, no la ha confirmado pero tampoco la ha desmentido terminantemente.

España

Alrededor de la crisis—Cálculos y opiniones

Madrid, 27—El señor Romero Robledo ha conferenciado esta tarde extensamente con el general Lopez Dominguez y el duque de Tetuan.

Se atribuye excepcional importancia á esta reunion, opinándose que durante la conferencia se ha elaborado la lista de un ministerio para el caso en que S. M. la reina confíe poder á uno de estos tres hombres públicos.

Madrid, 27—Hasta este momento no se conoce aun la resolucion que adoptará S. M. la reina respecto al futuro ministerio.

La opinion unánime es que el señor Silvela formará el nuevo gabinete.

En los círculos oficiales y tertulias políticas se espera con impaciencia la solucion de la crisis.

Madrid, 27—Entrevistado el señor Silvela por un periodista declaró:

«Yo no deseaba volver al gobierno. Que conceptuaba muy delicada la situacion y que sin duda el que se hiciera cargo del gabinete en esas circunstancias asumirá graves responsabilidades.

«Me encuentro hoy donde estaba antes respecto á la manera de encarar el problema político: creo que el partido conservador está llamado á salvar al país, pero nada se me ha dicho de lo que se piensa en las altas esferas.»

«Si se me llama, estoy dispuesto á gobernar con el partido íntegro y nada puedo en consecuencia responder.»

En el campo carlista

Madrid, 27—El rompimiento de don Cárlos con el conde de Caserta ha producido una division en las filas carlistas.

Un grupo de miembros importantes del partido opina que el aspirante á la corona de España se ha conducido inhábilmente, provocando dificultades en los actuales momentos.

Las relaciones entre Sangarren y Mella son tirantes y se hacen activos empeños para impedir que la desavenencia trascienda al público y el rompimiento sea completo.

Pretensiones de la señorita Ubao

Madrid, 27—Los diarios de esta mañana opinan que el juez no hará lugar á las pretensiones de la señorita Ubao que reclama abandonar la casa materna.

Portugal

Los disturbios anti-clericales

Oporto, 27—Se han repetido los disturbios anticlericales. La caballería cargó á los manifestantes, hiriendo á varios. Se anuncian diferentes meetings.

La deuda exterior

Lisboa, 27—El ministro de Relaciones Exteriores interrogado acerca intenciones del Gobierno concernientes á la deuda exterior del país ha declarado que era absolutamente imposible aceptar ningun control extranjero en el arreglo de esa deuda, ni tampoco ninguna combinacion excediendo recursos tesoro del Estado.

Italia

Los restos de Verdi en la Casa di Riposo

Roma, 27—Telegrafían de Milan que hoy se ha efectuado la traslacion de los restos de Verdi del cementerio de esta ciudad á la Casa di Riposo mandada construir por el célebre compositor para refugio de los artistas pobres. El acto ha dado motivo á la poblacion para hacer una gran manifestacion del cariño que siempre tuvo á Verdi.

La ciudad amaneció enlutada: en los principales edificios de las calles por donde debia pasar el cortejo fúnebre, tenian las fachadas cubiertas de colgaduras negras.

La exhumacion del cadáver se efectuó esta mañana en presencia de los presidentes de las cámaras, del ministro de instruccion pública y muchos diputados y senadores.

Esta tarde se ha verificado el transporte de los restos al cementerio.

El cortejo iba en todas las calles entre una muchedumbre silenciosa y respetuosa que se apiñaba en las aceras, en las ventanas y balcones.

En la «Casa di Riposo» han presidido el sepelio tambien las autoridades locales y los personajes políticos ya citados.

Bullrich y su secretario

Roma, 27—El intendente municipal de Buenos Aires señor Adolfo Bullrich y su secretario están siendo muy agasajados por el síndico de esta capital. Los señores Bullrich y Williams visitaron acompañados por altos empleados del municipio, todos los establecimientos públicos y especialmente los hospitales, laboratorios y casas de socorros, informándose detenidamente respecto al funcionamiento de los diversos servicios.

El banquete que será ofrecido al intendente argentino tendrá lugar probablemente el lúnes próximo.

El señor Bullrich ha manifestado el vivo deseo de ofrecer sus homenajes al rey y á la reina Margharita. Será presentado en el Quirinal á fin de semana y en el palacio Piombino en toda la semana próxima.

Expansiones coloniales

Roma, 27—Despues de las manifestaciones del anterior ministro de Relaciones Exteriores, marqués visconde Venosta en las Cámaras, declarando que Italia no ambiciona expansiones coloniales en China, ha causado sensacion un telegrama fechado hoy en Pekin, anunciando que el pabellon italiano flota en Mirrod Bay.

El álbum enviado de Montevideo

Roma, 27—La reina Margharita ha aplazado la recepcion del ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz quien debe entregarle el álbum ofrecido por las damas de Montevideo á la viuda de Humberto I.

La recepcion ha sido postergada con motivo de no haber llegado todavía á Roma el álbum que se cree habrá sido extraviado en su viaje desde Génova á esta capital.

Alemania

Mejoría de la ex-emperatriz

Berlin, 27—Comunican del Castillo de Cronberg que el estado de la emperatriz es relativamente satisfactorio. La enferma ha dado hoy un corto paseo por el parque del castillo acompañada del rey Eduardo VII y de la princesa de Battenberg. El doctor Renvers que se halla ya de regreso en esta capital ha declarado que por el momento no existe peligro inmediato.

Se cree que el rey Eduardo regresará el sábado á Londres.

Rusia

Agasajos al embajador aleman

San Petersburgo, 27—El general Von Verder embajador extraordinario del emperador Guillermo cerca del czar es objeto de grandes demostraciones de consideracion. Von Verder ha conferenciado con el ministro de Relaciones Exteriores y ha sido invitado á almorzar por el jefe de estado mayor del ejército.

Esta tarde fué ampliamente recibido en algunos cuarteles.

Provincia en estado de sitio

San Petersburgo, 27—Ha sido proclamado el estado de sitio en la provincia de Khabin.

Inglaterra

Casos de peste en Sud-Africa

Londres, 27—Comunican de Capetown que han sido denunciados ayer 7 casos nuevos de peste bubónica. Se teme que los indígenas oculten sus enfermos para sustraerlos á las medidas profilácticas dictadas por las autoridades.

Combate con los somalies

Londres, 27—En el ministerio de las colonias [illegible]

Segun los telegramas de referencia la columna británica despues de un recio combate derrotó á los somalies causándoles 160 muertos y muchos heridos.

Las fuerzas británicas tuvieron 18 muertos entre los que se cuenta el coronel jefe de la columna.

El ministro de las colonias ha telegrafiado al agente británico en Mombasa que comunique detalles de estos hechos.

Un aerolito

Londres, 27—El corresponsal de *The Globe* en Calcuta, telegrafía que ayer cayó un aerolito en una aldea cercana á Jeypore, sobre una habitacion en la que estaban cinco personas, las cuales perecieron.

Dice el corresponsal que el aerolito es de dimensiones colosales.

En Calcuta se piensa enviar una comision de geólogos para que lo examine.

Francia

Divagaciones respecto á política española

Burdeos, 27—Tengo informes fidedignos sobre la situacion española que apesar de continuar en calma, sigue siendo grave.

Muchos hombres políticos que han estado alejados en los últimos años, se han unido estrechamente y van á desplegar una accion enérgica apenas se levante el estado de guerra.

Entre ellos se cuentan republicanos, federales é independientes y lo que es sin duda curioso muchos miembros de la nobleza que se hallan desvinculados de la familia real y que forman en las filas de los que protestan contra el actual estado de cosas.

Los republicanos trabajan con mucha actividad y la policía vigila á esos personajes estrechamente.

Recriminaciones históricas en la cámara

París, 27—En la Cámara hubo ayer un tumulto indescriptible al discutirse el proyecto de ley referente á las asociaciones.

El baron de Reilles propuso que se toleraran todas aquellas asociaciones cuyos directorios estén formados por franceses.

Al discurso que pronunció para apoyar su enmienda el baron de Reilles citó las palabras de Savary, miembro que fué de la Convencion y que calificó la ejecucion de Luis XVI de simple asesinato.

Los radicales y socialistas protestaron contra esta declaracion y M. Julien Antoine Simyan gritó: «Usted debe agradecer á la revolucion porque ...»

M. Simyan se refería al mariscal Soult abuelo del baron de Reilles.

Este permaneció en la tribuna sin replicar á M. Simyan.

La derecha la aplaudió con entusiasmo mientras que la izquierda lo silbaba.

Buenos Aires, 27—Los diarios de esta capital publican los siguientes telegramas.

Se produjo un gran tumulto M. Bernard Cadenet ... socialista revolucionario se abalanzó á M. Jean Pichon, republicano moderado y los ujieres tuvieron que intervenir para contenerlo.

Uno de ellos lo sujetaba por la espalda mientras el estaba amenazando á M. Pichon con los puños cerrados.

El recinto de la cámara presentaba un aspecto indescriptible y el tumulto cubria los sonidos de la campanilla que M. Deschanel agitaba continuamente.

Varios radicales le intimaron que renunciara el cargo de presidente por no haber llamado al órden al baron de Reilles.

Establecida la calma el baron de Reilles continuó citando á Savary y aplicó la siguiente frase de dicho autor á la política antiklerical del gabinete Waldeck Rousseau:

«El interés que tenéis en vengaros no es nada en comparacion con el interés de la libertad».

Esta declaracion provocó un nuevo tumulto.

Los diputados de la izquierda protestaron ruidosamente golpeando sobre las mesas.

El diputado socialista revolucionario monsieur Louis Victor Renoud exclamó:

«La convencion nacional no hizo más que castigar un acto de alta traicion».

Los demas diputados de la izquierda gritaron: «¡Viva la revolucion!» «¡Viva la Convencion!»... «¡Abajo los traidores...!»

El presidente de la Cámara, Mr. Deschanel, consiguió por fin restablecer la calma y la Cámara rechazó la enmienda del baron de Reilles por 365 votos contra 170.

Mr. Paul Gouzy, radical-socialista, y uno de los miembros mas venerables de la Cámara subió á la tribuna y dijo:

«Me encontraba ausente cuando uno de mis colegas calificaba de asesinos á los hombres que han salvado á la patria condenando al traidor, pero yo recojo este insulto porque mi abuelo fué uno de los que condenaron á Luis XVI á la pena de muerte.»

M. Agustin Fernand de Ramel, diputado conservador, interrumpió á M. Gouzy y dijo:

«Los regicidas no han querido apelar al pueblo y cometieron un asesinato!...»

Estas palabras provocaron un nuevo tumulto y M Gouzy continuando su discurso dijo que lamentaba que el Presidente no hubiera reprimido semejantes palabras.

Al contestar á esta alusion M. Deschanel dijo: Este incidente ha demostrado que es peligroso introducir la discusion de hechos históricos en los debates de la Cámara. Todos debemos abstenernos de recordar hechos que puedan despertar las pasiones y renovar los odios que han dividido á los hijos de Francia.

La embajada yankee

París, 27—*Le Journal* anuncia que el actual embajador de Estados Unidos en San Petersburgo M. Tower reemplazará á M. Porter en la embajada de esta capital.

Norte-América

Mineros muertos

New York, 27—Los despachos recibidos hoy de Diamondville comunican que el total de muertos en el incendio de la mina es de 36.

El almirante Schley

Washington, 27—El secretario de marina Long en los primeros dias del mes entrante enviará al vice-almirante Schley las órdenes necesarias para que abandone el mando de la escuadra americana del Atlántico Austral y regrese á New York á espera de órdenes.

Vapor naufragado

Nueva York, 27—Telegrama de Manila dice que el vapor Newark ha naufragado en la costa de la isla de Catanduanes.

Se ignora la suerte de la tripulacion aunque hay motivos para creer que ella se ha salvado en su totalidad.

Cuestion de ascensos

Nueva York, 27—La sesion del Senado para tratar la promocion conjunta de los almirantes Sampson y Schley terminó con una votacion por la cual la Cámara niega su acuerdo para los ascensos concedidos á esos dos jefes.

Se ha publicado una carta del almirante Sampson dirigida al [illegible] en la cual dicho general se opone á la promocion de los grados superiores de los jefes fuera de los requisitos de la armada que se habian enrolado con motivo de la guerra. El almirante Sampson se opone á la concesion de los ascensos en términos despreciativos.

La prensa en general se muestra hostil á Sampson y condena sus procederes.

El senador Allen en el discurso que pronunció ayer en el senado caracterizó al almirante Sampson como infame y cobarde.

El senado terminó la sesion confirmando los ascensos concedidos por el gobierno que fueron remitidos á su aprobacion con excepcion de aquellos que conceden el grado de contralmirantes Sampson y Schley.

En Cuba

Nueva York, 27—Comunican de la Habana que el ex-general de las fuerzas cubanas, Máximo Gomez, ha hecho declaraciones terminantes contra el retiro de las fuerzas militares que ocupan la isla de Cuba. El general Gomez afirma que la existencia de esas fuerzas es imprescindiblemente necesaria y con su retiro desaparecerian todas las garantías para la vida y la propiedad, pues sobrevendría el estado de guerra entre los diferentes grupos políticos en que está dividida la opinion de los cubanos.

Sucesos de la China

Príncipes decapitados—Barrio de legaciones—Hambre

París, 27—Participan desde Pekín que se han ejecutado las anunciadas ejecuciones públicas de Chi-Siu, ex-gran secretario de la emperatriz, Hsu-Cheng-Yu hijo del célebre Hsu-Tung que fueron decapitados.

Destacamentos de las tropas francesas, alemanas y norte americanas trajeron á los condenados en carros á la plaza de la ejecucion.

Ambos llevaban sus trajes oficiales con todas las insignias de su rango. Chi-Siu murió con gran serenidad pero Hsu-Cheng-Yu se hallaba completamente narcotizado por el opio.

Los últimos informes agregan que los ministros [illegible] de exigir de la corte Imperial China otras ... capitales de funcionarios culpables de complicidad en el movimiento anti extranjero.

Berlin, 27—Comunican de Pekin que los miembros del cuerpo diplomático han terminado su tarea de delimitar el barrio que en adelante deberá ser reconocido allí como perteneciente á las legaciones extrangeras.

París, 27—Telegrafían de Shanghai que el hambre sigue aumentando en la provincia china de Shensi.

Las víctimas que diariamente se producen allí á consecuencia de ese estado de cosas son considerables.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 27—(á la 4.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.00 por ciento.

Londres 27—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 15|16 por ciento anual.

Londres, 27—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 4 7|8 por ciento anual.

Londres, 27—En la primera rueda de hoy los ... han bajado hoy en esta plaza á 97 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 3|8 por ciento anual.

Londres, 27—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 oro han abierto hoy en esta plaza á 66 ... ciento anual.

Estaban ayer á 66 3|4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 27—El cambio sobre Londres abrió hoy en esta plaza á 10 13|16 peniques por 1.000 reis papel.

Rio de Janeiro 27—El oro se cotizó hoy en esta plaza á [illegible]

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 229.00

[illegible]

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.80.
Idem idem 1898, para fin de Marzo, 77.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.80.
Idem idem, para fin de mes, 6.80.
Idem idem, para fin de Marzo, 6.90.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 11|16 á 48 1|4.
Sobre Francia, 5.10 á 5.10 1|2.
Sobre Alemania, 4.15 1|2 á 4.16.
Sobre Bélgica, 5.11 1|2 á 5.12.

Buenos Aires, 27—*Primera rueda*—El oro abrió á 229.20 y cerró á 229.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 229.10 y cerró á 229.00.

Mercado argentino

Buenos Aires, 27—Se vendieron esta mañana 600,000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

230,000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 5.70.
150,000 id de id cruza gruesa de $ 3.80 á 4.30.
80,000 id de id fina de $ 4.10 á 5.60.
45,000 id de id borrega de $ 2.70 á 4.00.
11,000 id de id barriga de $ 2.00 á 2.70.

—Se nota alguna animacion de negocios en los cambios los cuales se cotizan á 48 5|8 el banco y á 48 3|4 el comercial.

—El mercado de trigos hoy ha estado más animado: el especial se vendió de $ 6.70 á 6.80, el superior de 6.30 á 6.60, el bueno de 6.00 á 6.20, el ... amarillo estuvo sostenido, el superior se vendió á $ 3.70 á 3.80, el bueno de 3.55 á 3.65.

Productos rioplatenses

LANAS

Amberes, 27—Sin grandes negocios en la lana. El tipo B. se cotizó hoy á 3.82 1|2 francos el kilo para Marzo y á 3.85 1|2 para Julio.

TRIGOS

Londres, 27—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Amberes, 27—El trigo se cotizó hoy á 15 3|4 francos, los 100 kilos.

MAICES

Londres, 27—El maiz se cotizó hoy á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 27—El maiz ha bajado hoy á 10 3|4 francos, los 100 kilos.

LINOS

Londres, 27—El lino se cotiza hoy á 40 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 27—El lino se cotiza hoy á 26 francos los 100 kilos.

ULTIMA HORA

Europa, Asia y Africa

Viena, 27—Telegrafían de Bukarest que de acuerdo con el nuevo gabinete Stardza, el rey Carlos ha firmado un decreto disolviendo el parlamento rumano y fijando la fecha de las nuevas elecciones para fines de marzo próximo.

Berlin, 27—El mariscal Waldersee ha telegrafiado esta noche que en Annuling ocho soldados alemanes fueron sorprendidos por un destacamento de regulares chinos compuesto de unos 180 hombres, pero que lograron repeler á los enemigos despues de un combate en la que los chinos tuvieron 20 muertos.

Marsella, 27—Unos 3000 obreros estivadores del puerto pertenecientes á la union internacional de este gremio, han decidido declararse en huelga porque las compañías de navegacion se rehusan á dar ocupacion á los trabajadores extranjeros.

Roma, 27—El rey Victorio Manuel III entregó hoy al presidente del consejo señor Giolitti, cien mil liras de su capital particular, con el objeto de repartirlas entre las poblaciones que más han sido perjudicadas á consecuencia de las malas cosechas obtenidas este año en ciertas partes del reino con motivo de las lluvias, temporales y otras intemperies.

Budapest, 27—El señor Stardza ha logrado esta tarde formar su ministerio y ya presentó la lista de sus componentes al rey Carlos quien la aprobó.

Viena, 27—Esta tarde la sesion de la segunda Cámara del Reichsrath fué aun mas borrascosa que la de los dias pasados.

Se han reproducido las escenas de pugilato entre los techeques y los afiliados al partido aleman y la sesion tuvo que ser nuevamente levantada.

Gana terreno la idea de disolver á esa Cámara y llamar á nuevas elecciones.

Milano, 27—Esta tarde se ha realizado con gran solemnidad la ceremonia de la traslacion á la casa de reposo, mandada construir por Verdi para los artistas pobres, de los restos del célebre maestro y de su esposa Guiseppina Stopponi. Numerosas tropas de artistas abrian la marcha. El conde de Turin representaba al rey. Alemania y Italia estaban representadas. Asistian distinguidos delegados, así como congregaciones de ambas Cámaras y una muchedumbre enorme de notabilidades.

Roma, 27—Aquí tambien se han verificado hoy grandes demostraciones en homenaje á Verdi. Numerosas asociaciones organizaron conciertos y procesiones y el busto del eminente artista fué llevado solemnemente al capitolio donde fué depositado.

Londres, 27—Informe oficial de las pérdidas británicas durante el mes de Febrero en Sud Africa dice que son 1.450 bajas de las cuales 539 son muertos.

Berlin, 27—Los diarios de esta madrugada anuncian que el gobierno imperial someterá á la Cámara un pedido de créditos suplementarios de 120 millones de marcos para poder mantener la expedicion alemana en China hasta el 31 de Marzo de 1902.

De la Argentina

Buenos Aires, 27—El doctor Otero, médico del departamento de higiene, comprobó que los tres enfermos del vapor ingles Falshaw surto en la rada, lo están de fiebre amarilla.

Hoy mismo se les trasladó al hospital flotante.

El buque quedará en cuarentena por cinco dias.

Espérase que con el nuevo convenio sanitario se salvarán todas las dificultades que hasta ahora hánse suscitado entre ambos paises en materia sanitaria.

Buenos Aires, 27—El defensor del comisario Ballvé doctor Rivarola presentóse pidiendo excarcelacion de su defendido.

—La cámara de apelaciones criminal, mandó al archivo una nota del juez Madero, en la que pedia intervencion de esa cámara en el incidente conocido.

—Mañana á las 6 a. m. zarpará del puerto militar la escuadra de acorazados que irá á unirse á la de cruceros para realizar la campaña de instruccion.

—Hoy mismo el doctor Malbran ordenó el regreso inmediato de la delegacion sanitaria argentina que habia en Asuncion.

—El doctor Infran salió esta noche para esa, donde vá á gestionar un convenio idéntico al que hay aquí celebrado.

—Solo durante el mes de Marzo próximo permanecerá en suspenso el ministro de agricultura, partiendo en Abril para Europa á ocupar la legacion de Bélgica y Holanda. Segun parece, Roca ha resuelto mantener, por todo el mes de Marzo el interinato del comandante Betbeder, ministro de Marina, á fin, segun dicese, de conocer sus aptitudes para ese cargo.

Otros informes aseguran que la medida de Roca y su exigencia para que el ministro de agricultura aplace su retiro, responden al propósito de reorganizar en Abril el gabinete sobre la base de aquellas dos carteras y alguna otra que quede vacante, pues persistese en atribuir la renuncia de los ministros Civit y Magnasco.

Se decretó ... instituyendo obispo de La Plata á monseñor Juan Terrero.

El primero de Marzo prestará juramento.

Noticias generales

El general Villar

Segun telegramas recibidos ayer del Salto, se embarcó para esta en el dia de hoy el general don José Villar. Sus amigos y correligionarios de este importante militar le preparan una cariñosa recepcion.

Interesa á los hacendados

En una carta que el señor Lucio Rodriguez Diez, Director del Departamento de Agricultura y Ganadería, ha recibido por el último paquete de Norte-América, extractamos los siguientes datos que no dejarán de interesar á nuestros criadores:

El dia 10 de Enero último los precios para carnes frescas en Chicago alcanzaron las cifras mas elevadas habidas hasta ahora en los Estados Unidos.

Con una existencia de 8000 vacunos, 30.000 cerdos y 10.000 ovinos en aquel mercado, los siguientes precios fueron registrados: entre $ 4.50 y $ 5.50 cada cien libras por el vacuno en pie, entre $ 5.10 y $ 5.47 por el cerdo, y entre $ 3.80 y $ 4.70 por los ovinos.

En consecuencia, el consumidor se vió forzado á pagar 22 centésimos la libra de carne de vaca, [illegible]

Es claro que el importador que hubiese introducido en aquellos momentos un cargamento de animales en pié en el mercado de Chicago hubiera hecho su Agosto.

Congreso C. Latino Americano

Continúan los aprestos que seguramente serán coronados por el más brillante éxito para la celebracion del II Congreso Científico Latino Americano.

Casi diariamente celebran sesiones los grupos en que se ha dividido el certámen y tambien á diario se reciben comunicaciones de adhesion de los paises del continente.

Se sabe que de Chile vendrá como delegado el doctor Carvallo Elizalde, acompañado por dos ó tres ilustrados personajes, y además unos cincuenta adherentes de aquel país.

La nueva Comision de La Lira

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor Laureano Brito, la nueva Comision de La Lira, la cual se ocupó de la sancion de un nuevo reglamento general interno.

Se resolvió confirmar en sus funciones á la Comision de Damas que funcionaba con extensas facultades, pasándose nota al respecto.

Se ha resuelto dar amplitud de atribuciones al director técnico de la institucion señor Leon Ribeiro, á fin de que pueda poner en práctica los proyectos é iniciativas que tiene para dar animacion y vida á las clases y estimular el culto de la música.

Los trabajos que ha emprendido la nueva Comision tienden á hacer activas y fecundas las funciones del gran centro musical de que nos ocupamos.

Asuntos carcelarios

El Consejo Penitenciario ha propuesto al ministerio de Gobierno, para desempeñar el cargo de director de los talleres de la cárcel penitenciaria, al señor Juan C. Bacigalupe, persona que en el concepto del coronel don Segundo Bazzano, reune las condiciones necesarias para ocupar ese puesto.

El señor Bacigalupe trabajó tres años en los talleres de la compañía francesa «Minas de oro del Uruguay», fué sub-inspector de alumbrado público en Montevideo y tuvo la direccion de los talleres de carpintería para las obras del barrio Reus.

—Se dice que en estos dias el gobierno procederá á la integracion del Consejo Penitenciario incompleto desde hace algun tiempo por renuncia del vocal doctor Lindoro Forteza.

Suena como candidato para ocupar esa vacante el doctor José P. Massera, persona muy preparada para dicho cargo y bajo todo concepto muy recomendable.

—Durante el mes corriente de Febrero, el taller de costura de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores ha confeccionado para los penados 170 camisas y 95 pares de calzoncillos, que fueron ya entregados al Consejo Penitenciario.

En estos momentos la Direccion de dicha Cárcel se preocupa de ensanchar el movimiento del taller mencionado, buscando trabajo de costura entre sus relaciones, con el objeto de que las reclusas, prevenidas y penadas, abandonen todo hábito de holganza y puedan hacerse poco á poco de un modesto peculio.

—El Consejo Penitenciario ha pedido autorizacion al gobierno para distribuir entre los vigilantes suplentes de la Cárcel Penitenciaria la cantidad de 60 pesos mensuales, como remuneracion del exceso de trabajo que tienen á su cargo desde que desempeñan consecutivamente tambien el servicio que correspondia antes á los vigilantes trasladados á la Union para que custodien á los penados que trabajan en aquellas canteras.

Ecos Sociales

EN EL PRADO

Brillantísima fué la reunion social de anoche en el Prado á lo que contribuyó la poética ubicacion del paseo, con su vegetacion frondosa y su ambiente perfumado de flores, y la tranquila noche estival como pocas, serena y apacible, sin pizca de viento y con su cielo apenas velado en su claridad argentina por una tenue y vaporosa gasa de niebla.

Debido á haber llegado á última hora los fuegos artificiales no pudieron colocarse, quedando para el miércoles próximo la fiesta que debia realizarse á orillas del lago.

La banda del segundo de cazadores tocó con arreglo al programa hermosos trozos de ópera.

Damos á continuacion la lista de las familias que asistieron al Prado:

Señoras: Elena Hamilton de Villegas, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Teresa G. de Martinelli, Amelia N. de Burmester, Ventura L. de Rios Lara, Rafaela G. de Diaz Ramirez, Gama del Campo de Muñoz, Lola M. de Arteaga, señora de Bottini, Berna del Castillo de Cabrera, Teresa M. de Pastori, señoras de Bolondo y de Haedo Suarez.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Ema Aguirre, Mercedes Capurro, Matilde y María Elena Rodriguez, Ana Rodriguez, Elina Capurro, Blanca Saavedra, Julia María y Agustina Varzi, Maria Teresa y Maria A. Martinelli, Elena Preve, Mirta Muñoz, Lola del Campo, Sara, Carlota y Adela Barros, Lola y Ema Ballefin, señoras de Storace, ... Haedo Suarez, Esther Zufriategui, Julieta y Carolina García Acevedo, Aura Mullin, Amelia Burmester, Aura y María Diaz Ramirez, señoritas de Bolondo, de Usher, de Nocetti, de Byrne, Laura y Delfina Arredondo, Faustina García Lagos, Sofía y Baldomera Somalo, Blanca y Carlota Reyes Cadenas, Ema y Emilia Lerena, Albana é Isolina Hamilton, Elena Victorica, y otras que escapan á nuestra memoria.

*** Ha fallecido ayer la señora María Luna de Garzon, esposa del doctor Pedro E. Garzon, Juez L. de Comercio de segundo turno.

Una rápida enfermedad ha dejado vacío de afectos y cuidados un hogar que la extinta llenaba con las expansiones de su generoso espíritu.

Su sepelio se efectuará hoy y él será una demostracion de las simpatías que en vida supo inspirar la distinguida señora.

*** El cónsul de Norte América en esta capital, Mr. Swalm, se ha suscrito con una cantidad mensual para contribuir á la construccion del Hospital de Niños.

Es este un rasgo filantrópico que merecería ser imitado y que honra altamente á aquel caballero.

*. Circula entre los amigos del señor Blas Cortes, la siguiente esquela:

«Blas Cortes tiene el gusto de participar á..... su casamiento con la señorita Juanita Oribe, que se efectuará el 28 del corriente.—Montevideo, Febrero de 1901.»

Crónica policial

Suicidio de un soldado—En el piquete que tiene destacado en el Buceo, el regimiento 3.o de Caballería, ocurrió ayer un lamentable suceso.

A las 4 de la tarde, próximamente se hallaban varios soldados del piquete custodiando los presos que trabajan en las canteras de la costa. Uno de esos soldados, llamado Ricardo Máximo, se encontraba algo separado de sus compañeros, cuando de pronto éstos le vieron colocarse bajo la barba el caño de su carabina Mauser.

Corrieron hácia él pero no tuvieron tiempo de evitar que disparase el arma. Máximo cayó inmediatamente quedando tendido sobre un mar de sangre. La bala le habia destrozado la parte izquierda del rostro, en una forma verdaderamente horrorosa. El doctor Cebrian y Diez, médico del Hospital, donde fué conducido Máximo, declaró que durante el largo ejercicio de su profesion no habia visto una herida tan espantosa.

El maxilar inferior izquierdo habia desaparecido, lo mismo que el superior, con muelas y dientes; el pómulo no se veía, así como tampoco la parte inferior de la cuenca del ojo—y la lengua apartada de su lugar y destrozada hasta el nacimiento de la laringe. Todos los tegidos estaban destruidos y en la cavidad formada cabia cómodamente un puño.

Los terribles resultados del disparo se debieron no á la bala, cuyo pequeño calibre no hubiera causado tan horrendos desperfectos, sino á la fuerza expansiva de los gases provenientes de la pólvora, que obraron distendiendo con una violencia formidable cuando encontraron oponiéndose á la salida del caño de la carabina.

Esto explica por qué la parte de los tegidos externos, aparecía rasgada en distintos sitios, como si Máximo hubiera sufrido la explosion de un cartucho de dinamita colocado en el interior de la boca.

Ni se trató de curar con detencion al desgraciado suicida, cuyo pulso casi desaparecido indicaba la muerte próxima del infeliz.

El practicante Brunet le cosió los tegidos externos para restituirle á la cara su forma perdida y se le trasladó enseguida á la sala donde falleció á las 8 p. m.

Sobre las causas del suicidio no se tiene mas dato preciso que el de encontrarse Máximo arrestado por habérsele encontrado jugando y que fué durante el castigo que atentó contra su vida.

El suicida era un hombre fuerte, de color, y contaría 30 años de edad.

A disposicion de juez—La comisaría 5.a remitió á la Jefatura á Julia Carreras para ser puesta á disposicion del juez de menores.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio frente á la calle Piedras. Area 9 metros 50 centímetros de frente por 15 metros 74 centímetros de fondo. Precio $ 4.250. Escribano E. Pittaluga.

De un solar con edificio frente á la calle Reducto núm. 56. Area 10 metros 75 centímetros de frente por 40 metros 75 centímetros de fondo. Precio $ 1.800. Escribano Pedro Moreno.

De un terreno con poblaciones situado en el Rincon del Cerro. Area superficial 3 hectáreas, 6.894 metros, 5 decímetros. Precio $ 1.000. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con frente al Camino Suarez. Area 20 metros de frente por 83 metros 30 centímetros de fondo. Precio $ 2,029,59. Escribano Juan F. Moratorio.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos: $ 8.000 de garantía.

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Estado de Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 4.° Trimestre del año 1900

INGRESOS

Fecha	Concepto			
1900 Octubre 1.°	A saldo en 30 de Setiembre ppdo.: En deuda Certificados de Tesorería	$ 5.761 65		
	En efectivo	3.408 39	$ 9.170 04	
Diciembre 31	A Administracion de Lotería: Sus entregas		[illegible]	
31	A Hospital de Caridad, sus entregas		81.862 59	
31	A Banco de la República: Importe de cheques girados en cuenta corriente		181 81	207.853 17
31	A Droguería Central, sus entregas		2.629 02	
31	A Jockey Club: Recibido por Setiembre, Octubre y Noviembre		1.689 60	
31	A Impuesto de 5 % sobre sueldos: Por lo efectuado en Octubre, Noviembre y Diciembre		4.635 08	
31	A Escuela de Artes y Oficios, sus entregas		5.185 74	
31	A Impuesto 5 % sobre sueldos: Por los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre		10.326 32	
31	A Capataces de Aduana: Por Setiembre, Octubre y Noviembre		[illegible]	
31	A Arrendamiento de campo en Melilla		8.629 40	
31	A Alquileres		1.110 40	
31	A Donaciones y Legados, Recibido de: Legado de Doña Josefa S. de Echepar		670 00	
	Donativo de S. Martinez	559 55		
	N. N.	1 00		
	Fulvia S. de Gori	5 28		
	Multas impuestas por la Direccion de Aduanas	10 00		
		9 96	585 79	
31	A Hospitalidades, Por Hospital de Caridad	1.642 14		
	Asilo de Mendigos	305 88	1.948 02	
	Manicomio Nacional, sus entregas		114 57	
31	A Pensiones Manicomio Nacional: Por Octubre, Noviembre y Diciembre		[illegible]	
31	A Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales		4.167 00	
31	A Entradas Asilos Maternales N.° 1, 2 y 3: Por Octubre, Noviembre y Diciembre		2.709 00	
31	A Premios á oro: Por cambio de oro por plata nacional		829 21	
31	A Bonificacion: Cuenta Trabucatti y C.a por Casa Aislamiento		557 85	
31	A Arrendamiento de la pesca de anfibios		5 21	
31	A Descuento 1 %		32.000 00	
31	A Comision N. de Caridad: Por Octubre, Noviembre y Diciembre; Consejo de Higiene Pública, por Julio, Agosto y Setiembre	1.478 28	23 94	
31	A Jefaturas Políticas: [illegible]			

A Juntas Económico Administrativas:		
Minas, Julio á Setiembre	22 14	
Treinta y Tres, Mayo y Junio	46 09	
Artigas, Mayo y Julio	80 08	
Florida, atrasos hasta 30 Junio	27 68	
" Setiembre	29 10	
Rivera, saldo ejercicio 1899/900	83 00	
Tacuarembó	61 07	
Rocha, Julio á Setiembre	83 21	
Colonia, hasta 31 Agosto	196 23	
Durazno, saldo ejercicio 1899/900	18 42	
" Julio á Setiembre	18 62	
Maldonado	52 45	
Paysandú	133 01	
Canelones	40 24	
Salto	78 82	
Treinta y Tres	8 00	
Cerro Largo	82 77	
Tacuarembó	7 85	
Rio Negro	22 63	
Soriano, por cuenta de atrasos	50 00	
" Julio á Setiembre	81 56	
Artigas, Agosto á Octubre	35 08	
San José, Noviembre/98 á Julio/99 y complemento 1898/99	201 59	
Florida, Octubre	36 83	
Comision A. de Sarandí del Yí, Stbre./98 á Stbre. ppdo.	36 81	
Rivera, Julio á Setiembre	10 85	
Florida, Noviembre	36 64	1.401 05
A Receptorías de Aduanas, por Setiembre á Noviembre		519 14
A Tesorería General de I. Pública: Por Tesorería Central, por Setiembre y Octubre	$ 807 65	
" Tesorerías Departamentales, por Julio á Setiembre	246 87	1.054 52
Luz Eléctrica, por cuenta del corriente año		1.000 00
A Direccion de Aduanas, por Setiembre á Noviembre		1.085 06
A Tesorería del Estado, por Setiembre á Noviembre		14.510 55
A Direccion de Faros, por Setiembre á Noviembre		26 88
A Oficina de Crédito Público, por Julio á Setiembre		10 51
A Universidad de la República, por Julio á Setiembre		45 88
A Direccion de Impuestos Directos, por Setiembre y Octubre		195 59
A Direccion de Correos, por Agosto á Octubre		711 88 — 22.412 92
A Asilo de Expósitos y Huérfanos: Depósito		10 00
		$ 401.416 34

EGRESOS

Concepto				
Diciembre 31—Por Presupuestos de empleados y gastos de las dependencias de la Comision Nacional, á saber: Direccion General:				
S. presupuesto Empleados por Setiembre	$ 796 65			
Gastos	493 94	$ 1.290 59		
Empleados por Octubre	$ 775 00			
Gastos	203 25	978 25		
Presupuesto de Empleados por Noviembre	$ 775			
Gastos	230 33	1.005 33		
Presupuesto de Empleados por Diciembre		$ 840 00	4.114 17	
31—Por Hospital de Caridad: Presupuesto de Empleados por Setiembre	$ 4.557 20			
Gastos	5.060 18	$ 9 617 38		
Empleados por Octubre	$ 4.557 20			
Gastos	4.456 02	9013 22		
Presupuesto de Empleados por Noviembre	$ 4.557 20			
Gastos	5.393 77	9.950 97		
Empleado por Diciembre		4.537 20	33.118 77	
31—Por Manicomio Nacional: Presupuesto de Empleados por Setiembre	$ 3.266 60			
Gastos	5.250 23	$ 8.515 83		
De Empleados por Octubre	$ 3.326 60			
Gastos	4.463 65	7.790 25		
Presupuesto de empleados por Noviembre	$ 3.288 10			
Gastos	4.902 20	8.190 30		
Empleados por Diciembre		3.296 61	27.793 99	
31—Por Asilo de Mendigos, Asilo Maternal N.° 1 y Colegio San José: Presupuesto de Empleados por Setiembre	$ 1 381 20			
Gastos	2.146 82	3.528 02		
De Empleados por Octubre	$ 1.381 20			
Gastos	2.049 01	3.430 21		
De Empleados por Noviembre	$ 1.381 20			
Gastos	2.546 77	3.927 97		
Empleados por Diciembre		1.381 20	12.267 40	
31—Por Asilo de Expósitos y Huérfanos: Presupuesto de Empleados por Setiembre	$ 2.150 58			
Nodrizas	5.127 31			
Gastos	2.465 16	10.052 95		
De Empleados por Octubre	$ 2.428 60			
Nodrizas	5.136 90			
Gastos	2.436 32	[illegible]		
De Empleados por Noviembre	$ 2.467 60			
Nodrizas	5.174 03			
Gastos	2.603 40	10.250 03		
Empleados por Diciembre		2.441 78	32.735 68	
31—Por Asilos Maternales números 1, 2 y 3: Presupuesto de Empleados por Setiembre	647 60			
Gastos	999 18	1.646 78		
De Empleados por Julio	647 60			
Gastos	1.198 85	1.846 45		
De Empleados por Noviembre	647 60			
Gastos	1.279 35	1.926 95		
De Empleados por Diciembre		647 60	6.067 78	
31—Por Casa de Aislamiento: Presupuesto de Empleados por Setiembre	$ 852 39			
Gastos	840 12	1.692 51		
Empleados por Octubre	$ 847 64			
Gastos	789 48	1.637 12		
Empleados por Noviembre	$ 865 46			
Gastos	2.079 55	2.945 01		
Empleados por Diciembre		896 03		
Extraordinario		1.710 19		
A Della Bella y Malet sus pinturas		190 00	9070 86	
31—Por Lavadero á vapor: Presupuesto de Empleados por Setiembre	$ 366 00			
Gastos	663 24	1.029 24		
De Empleados por Octubre	$ 366 00			
Gastos	426 45	792 45		
De Empleados por Noviembre	$ 366 00			
Gastos	616 78	982 87		
Empleados por Diciembre		366 00	3.170 54	
31—Por Droguería Central: Presupuesto de empleados por Setiembre	$ 250 00			
Gastos	1.900 09	2.150 09		
De empleados por Octubre	250 00			
Gastos	959 79	1.209 79		
De empleados por Noviembre	250 00			
Gastos	1.241 15	1.491 15		
Empleados por Diciembre		250 00	5.098 03	
31—Por Administracion de Lotería: Presupuesto de empleados por Setiembre	$ 2.074 00			
Gastos	1.753 43	3.727 43		
Empleados por Octubre	$ 2.074 00			
Gastos	915 97	2.989 97		
Empleados por Noviembre	$ 2.074 00			
Gastos	1.127 02	3.201 02		
Empleados por Diciembre		2.074 00	11.992 42	
31—Por Escuela de Artes y Oficios: Presupuesto de Empleados por Setiembre	$ 2.614 16			
Gastos	580 03			
Gastos menores etc.	2.767 11	5.961 30		
Empleados por Octubre	$ 2.670 00			
Gastos	2.617 40			
Gastos menores etc.	556 47	5.843 87		
Empleados por Noviembre	$ 2.670 00			
Gastos	2.762 58			
Gastos menores etc.	449 76	5.882 34		
Empleados por Diciembre		2.692 06	20.399 57	$ 165.829 22
31—Por Enfermerías Asilo E. y Huérfanos: Pagado á Arquitecto Llambías s/c. honorarios por confeccion de planos, etc.				$ 522 00
31—Por terrenos para Casa de Aislamiento				134 50
31—Por Donativo Asilo E. y Huérfanos, pagado segun comprobantes				151 66
31—Por Impuesto 5 % sobre sueldos: Nuestra entrega al Banco de la República, para ser acreditado en la cuenta del Superior Gobierno				4.635 08
31—Por Banco de la República: Nuestras entregas en cuenta corriente				159.158 98
"Obligaciones"				63.308 50
31—Por Existencia que pasa á 1.° de Enero 1901: En Deuda Certificados de Tesorería	$ 5.761 65			
En efectivo	1.914 65			7.676 40
				$ 401.416 34

S. E. ú O.

Saturnino Balparda, Contador. — *Julio Anaviarte*, Vice-presidente. — *Alfredo García Lagos*, Tesorero.

Montevideo, Febrero 25 de 1901.

Elévese con nota al Ministerio de Gobierno y publíquese. — JUAN A. PALMA. — *Antonio M. Marquez*, Secretario.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Instalacion

Se reunieron ayer la mayoría de las comisiones permanentes de ambas Cámaras, para instalarse.

Hé aquí las designaciones hechas:

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislacion—Presidente, doctor Eduardo Brito del Pino; secretario, doctor Alvaro Guillot.

Hacienda—Presidente, doctor Martin C. Martinez, secretario, Setembrino Pereda.

Presupuesto — Presidente, señor Francisco García y Santos; secretario, doctor Ramon Mora Magariños.

CÁMARA DE SENADORES

Legislacion—Presidente, doctor José L. Terra; secretario, doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Fomento—Presidente, señor José Batlle y Ordoñez; secretario, señor Eduardo Acevedo Diaz.

Peticiones—Presidente, señor Clodomiro de Arteaga; secretario, señor Fernando C. Pereda.

Comision de Cuentas—Presidente, doctor José L. Terra; secretario, señor Federico Canfield.

Poderes de senadores

Hasta la semana próxima no se tratarán los poderes de los senadores por Rivera y Rio Negro. Deben ser nuevamente estudiados por la Comision de Peticiones y Poderes nombrada en el actual período ordinario, constituida por los senadores Arteaga, Pereda y Alonso.

Desde ya puede afirmarse que la Comision hará suyo el informe de la anterior, favorable á los poderes del señor Buxareo. En cuanto á los del doctor Rodriguez Larreta, no se cuenta su manifestado la opinion de la mayoría.

A estudio

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, distribuyó ayer para su estudio varios asuntos.

El señor Ferreira llevó la solicitud del señor Aurelio Ruker, sobre concesion para establecer el servicio de aguas corrientes en la ciudad de Paysandú; el doctor Martinez (M. C.) el informe de la Comision de Cuentas relativo al ejercicio de 1896-97; el señor Haedo Suarez [illegible] la solicitud de la Compañía del Gas, sobre exenciones de derechos de aduana é impuestos internos.

Retribucion al ingeniero Armenio

La Comision de Milicias de la Cámara de Diputados aconseja el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Como compensacion de trabajos militares, de carácter extraordinario, páguese al señor ingeniero don Roberto Armenio la suma de [illegible]

Art. 2.o Comuníquese.—Sala de la Comision, Julio 11 de 1900.—Pedro Echevarría, Alfredo Vidal y Fuentes, Roman Bergalli, Aurelio Hernandez, E. Buenafama (discorde), Feliciano Viera (discorde), Julio Abella y Escobar (discorde).

EN LOS MINISTERIOS

El puente del Rosario

El ingeniero Juan Storm ha comunicado al Ministerio de Fomento que siguen con actividad los trabajos del puente del Rosario.

Ya se ha construido la mitad de uno de los pilares, y dentro de pocos dias espera el referido ingeniero poder fundar otra pila.

El señor Storm remitirá al Ministerio la memoria de los trabajos de la inspeccion de que es jefe, durante el año trascurrido.

La memoria de Fomento

En el Ministerio de Fomento se trabaja activamente á fin de terminar á todo trance dentro de los dias de hoy ó mañana, la memoria de esa secretaría de estado durante el ejercicio pasado.

En esa memoria, como está redactada por jefes, se detallan todos los asuntos de importancia tramitados durante aquel período en el ministerio, dedicándosele especial atencion al proyecto de ley llamado á legislacion para una nueva ... de ... [illegible]

Templo del Paso del Molino

[illegible]

El proyecto pasará á informe del Departamento N. de Ingenieros, á fin de que dictamine á su respecto en las partes que son de su resorte.

Monumento á Lavalleja

El Departamento N. de Ingenieros ha devuelto informado al ministerio de Fomento el proyecto del escultor Morelli, para la ereccion, en la ciudad de Minas, de un monumento al general Juan Antonio Lavalleja.

El informe sobre el proyecto es obra del jefe de la seccion de arquitectura y dibujo, señor Juan Monteverde y aconseja su aceptacion por reunir las condiciones de estética y solidez requeridos por esa clase de construcciones. Dice además que puede de inmediato, procederse á autorizar la ereccion del monumento.

Rechazo de una banda de zíngaros

Hace algun tiempo que en cumplimiento de las disposiciones vigentes se impidió el desembarque de una banda de zíngaros emigrantes que llegaron al puerto y los cuales fueron á desembarcar en Rio Grande.

Esa banda, apenas desembarcada, comenzó á peregrinar por el territorio Rio-grandense pasando por la frontera del departamento de Artigas á nuestro país.

Desde hace algunos dias se encuentra en el departamento de la Colonia donde ya ha dado que hacer á las autoridades, pues tuvieron que intervenir en una gran reyerta que se armó entre los errantes zíngaros, de cuya gresca resultaron cuatro hombres y tres mujeres heridos.

El Gobierno, en virtud de los informes recibidos sobre la calidad de los emigrantes á que nos referimos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ha ordenado á las autoridades correspondientes que hagan contramarchar la banda de zíngaros (son unos cuarenta) hacia la frontera, á fin de que vuelvan al territorio de su procedencia.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—El 1o. de Marzo próximo se abrirán todas las escuelas públicas con el mismo horario que fija las horas de clase de 12 á 4 p. m.

En la misma fecha y con el mismo horario se reabrirán las escuelas de aplicacion anexas á los institutos normales.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Ignacio García Santa María, oriental, 21 años, soltero, con Josefa Pallares, española, 20 años, soltera.

Defunciones — Manuel Paulos, oriental, 2 años, Arapey 193.

Lorenzo C. E. Buffilli, oriental, 2 meses, Municipio 102.

Ignacio Bazzano Crosa, oriental, 21 años, soltero, Magallanes 84.

Rosa Turno de Formento, italiana, 42 años, casada, Numancia 2.

Zoilo Nuñez, oriental, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, Hospital de Caridad.

Teresa Dercas, italiana, 51 años, soltera, Manicomio Nacional.

Zulema Silveira, oriental, 15 meses, Piedad 149.

DEL MAR Y DEL RIO

Baño y contusion—Antonio Darriba, guinchero del muelle del Resguardo, cayó ayer á las 2.30 p. m. al agua, sufriendo una contusion en el costado izquierdo de la cabeza.

Recogido por la tripulacion del vapor del tráfico Adela, fué conducido á la comisaría de la Aduana, luego á la botica del Puerto para su curacion, y enseguida á su domicilio, calle Piedras 4 c.

Los pasajeros del «Les Andes»—A las cinco p. m. regresaron de la Isla de Flores, en el vapor del tráfico «Fulton», los pasajeros del vapor paquete francés «Les Andes,» que cumplieron la observacion sanitaria.

Boteros presos—El ayudante de la capitanía del puerto que pasó visita de entrada á los vapores fluviales, remitió presos al cuerpo de guardia á dos boteros, por infringir las disposiciones vigentes.

Rechazo de un bohemio—En el vapor español Miguel Jover llegó ayer de Buenos Aires un bohemio, en calidad de pasajero. La autoridad marítima notificó á los agentes de dicho vapor la prohibicion de desembarcar en este puerto á dicho pasajero, bajo las penas que señala la ley.

Miguel Jover—Este vapor de la compañía española La Gelidenso ha salido esta tarde para Las Palmas, Barcelona y Génova completamente cargado y con 316 pasajeros embarcado en Buenos Aires y este puerto.

Depósitos indicados—Febrero 26—Vapor italiano Venezuela: Aduana Nueva núm. 2.

—Febrero 27—Vapor británico Imperial Prince: Aduana Nueva núm. 1.

Vapor británico Rosarian: D., Serna y General Artigas núm. 1.

Al agua—Estando la lancha núm. 79 recibiendo carga del vapor británico Heraclides cayó al agua una barra de hierro perteneciente á la carga consignada al Ferro-carril Central.

—Estando la lancha Envidiosa entregando al vapor británico Raphael una partida de cueros salados, por cuenta de los señores Kade Altgelt y C.a, cayeron al agua tres cueros, los que no fué posible salvar.

REMATES DE HOY

Alfredo Echevarria. A las 8 p. m. De las existencias de la antigua mercería y juguetería «La Americana» de D. Fco. Barilari, calle 18 de Julio núm. 430.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 208, frente al Correo. De muebles y gran variedad de artículos.

La Auxiliar, llevando el martillo José Caramés. A las 8 p. m. en la Plaza Independencia 65 y 65, costado Norte. De gran cantidad de libros, muebles y diversos artículos.

Pablo Luquet. En el paraje de sus ubicaciones. A las 4 p. m. de la finca calle Uruguayana número 23 y la finca de la misma calle número 196 esquina Capurro.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Carecieron por completo de importancia las operaciones efectuadas ayer en este mercado, á causa de seguirse notando la falta de compradores.

Las únicas ventas realizadas en la feria y galpones del ferro carril Central, fueron:

2000 kilos lanas de Minas, á $ 2.20 los 10 kilos vellon; 4000 id id de Cerro Largo á $ 2.15 id id; 7000 id id del Salto, á $ 2.10 id id.

Cueros salados—Del saladero de Eduardo Nebel, de Mercedes, hállase actualmente ofrecido en plaza un lote de 2000 cueros de novillo, de 30 kilos, á entregar bajo sal el 3 de Marzo.

Carne tasajo—Informan de la vecina orilla haberse terminado allí una operacion de carne tasajo de saladeros de la costa Argentina sin darse cantidad, condiciones, ni precios.

Se crée que dicho cargamento sea destinado al buque español Lorenzo.

—Una importante casa exportadora de nuestro comercio, recibió ayer tarde de sus corresponsales en Rio Janeiro, el siguiente despacho telegráfico:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 2.380.000 kilos.

Mercado estable.

Precios por carnes en fardos de puras mantas, de 740 á 840 reis el kilo.»

Harina y cereales—Segun datos de la mesa de estadística, el embarque de cereales y harinas por el puerto de Montevideo, ha sido:

	Trigo Kilóg.	Afrecho Kilóg.	Cebada Kilóg.	Harina Kilóg.	Maiz Kilóg.
2.a Quincena de Enero de 1901	—	2.300	39.767	—	3.600
1.a Quincena de Febrero 1901	—		5.680	—	600
Total	—	2.300	[illegible]	—	4.200

Mercado de Amberes—De la importante revista de cueros que publican los corredores Grisar y Ca., en la plaza de Amberes, correspondiente al mes de Enero último, tomamos lo siguiente:

Durante el mes que revistamos se han recibido por los vapores Bellanoch, Penrith Castle y Wiltead, del Rio de la Plata 17.522 cueros secos y 29.291 salados, de Australia por vapor 2.540 salados y por via indirecta 4.945; ó sea un total de 22.467 secos y 41.831 salados. Más 54 de potro salados del Rosario.

Ventas 105.300. Stock 94.700.

Despues de nuestros últimos avisos, los negocios se han reanimado notablemente y nuestra existencia ha sufrido una disminucion importante. La mayor parte de los lotes de saladeros de 25|32 kilos, de la pasada campaña, han sido liquidados á precios firmes, de suerte que los cueros nuevos encontrarán en nuestro mercado fácil salida.

Hemos recibido ya por los últimos vapores algunos lotes de novillos de saladeros de Montevideo de la nueva matanza, que se han entablado negocios á frs. 62 y 63 por los de 20|25 ks. y francos 66 por los de 25|32 ks., lo mismo que 2.000 de novillo de Mercedes, resultante por su linda calidad, conteniendo desde el desembarcadero, á francos 64 por los de 20|25 ks. frs. 68 por los de 25|32 ks. y frs. 67 por los de 32|40 ks.

La atencion de los compradores se dirige igualmente sobre los cueros de Buenos Aires, provenientes de los establecimientos frigoríficos, que parecen elaborados con mucho cuidado, á juzgar por los lotes llegados.

En Montevideo continuan pagando en la paridad de frs. 66 1|2 por novillos de saladero, alrededor de 31 ks. tal cual, mientras que los menores de novillo de 25|32 ks. no obtienen aquí, mas que frs. [illegible]

[illegible] id id id 57 á 61; de 32 á 40 id id id id 61 á 65 id id id 56 á 60.

Vacas de saladeros—Ventas 2.200 de 14|20 kilos; 2.300 de 20|25 kilos; 150 de 25|28 kilos.

Cotizamos los del Uruguay por calidades corrientes á buenas:

De 14 á 20 kilos de verano frs. 61 á 64, de invierno frs 56 á 59; de 20 á 25 id id id id 67 á 71 id id id 60 á 64.

Vacas de mataderos—Ventas 1.200 de 14|20 kilos; 8.500 de 20|25 kilos; 450 de 25|18 kilos; 2.300 desurtidos.

Cotizamos los de Montevideo por calidades corrientes á buenas:

De 14 á 20 kilos de verano francos 60 á 63, de invierno francos 56 á 59; de 20 á 25 id id id 67 á 77 id id id 50 á 64.

Astas—Nada se ha presentado en venta; el próximo remate tendrá lugar el 2 de Febrero y comprenderá 171.000 astas. Stock 171.000.

Desperdicios—Demanda nula; precios muy flojos. Los vendedores están dispuestos á esperar la demanda. Stock 1.478 fardos.

Trigo y maíz—Algo mas activo que en dias anteriores estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios en general no señalaron alteracion alguna de importancia, cotizándose los granos buenos de $ 3.40 á 3.45; los superiores á $ 3.50 y solo por un lote de grano muy especial se llegó á obtener $ 3.65.

Las ventas realizadas fueron.

446 bolsas trigo de San José á $ 3.65 los 100 kilos sin bolsa; 700 id id de Santa Lucía á $ 3.50 id id; 386 id id de Capurro á $ 3.45 id id; 300 id id del Interior á $ 3.45 id id; 145 id id de Montes á $ 3.50 id id; 100 id id de Rodriguez á $ 3.40 id id; 166 id id de Fray Marcos á $ 3.40 id id; 286 id id de diversas procedencias á $ 3.40 id id.

Por un lote compuesto de 324 bolsas de trigo con joyo, procedente de Fray Marcos, se obtuvo $ 3.30 id id.

La plaza, con respecto al maíz, continuó en igual situacion de dias anteriores.

El consumo adquirió diversos lotes de poca importancia, pagando por granos comunes buenos del interior, con bolsa, de $ 3 á 3.10 los 100 kilos.

La entrada de trigos al mercado fué de 2574 bolsas y la de maíz solo ascendió á 126.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 27—Para saladero 1815 cabezas, para abasto 775 id, para el interior 73 id y para servicio particular 5 id.—Total 2668.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 27

CERRO		Totales
Rodolfo Vellozo	567	12.159
P. San Martin é hijos		5.397
P. Denis y Ca.		10.064
Anaya é Irigoyen		11.572
J. A. Aguerre y Ca.	518	9.423
Francisco Pregeiro		15.058
Federico Cibils Larravide y Ca.	405	14.736
Rosauro Tabares		22.510
Duclós y Moullé	335	6.708
Eugenio Legrand		18.317
Enrique H. Vellozo		9.042
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		13.951
Cabezas	1.815	148.976
En igual fecha 1900		183.288
" 1899		201.034

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 27—Bueyes . . $ ...
Novillos . . » 11 1|2 á 19.
Vacas . . » 11 á 12.

En la Bolsa—Con motivo de haber comenzado la liquidacion del mes actual, poco movimiento hubo ayer en el mercado de fondos públicos.

Realizáronse 50 operaciones á precios que en general señalaron baja de unos 10 centésimos.

Lo colocado al contado y á diversos plazos, ascendió á lo siguientes totales nominales:

Libras 37.000 ó sean $ 173.900 de Deuda Consolidada; $ 167.282.50 id Deuda de Certificados de Tesorería; 77.500 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série: $ 30.000 id id títulos de segunda série; $ 10000 id Empréstito Brasilero y $ 75.000 id. acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48 por ciento al contado, subió á 48.10 y cerró al precio de apertura; para fin del próximo mes de Marzo obtuvo 48.20.

Los títulos del empréstito Brasilero se colocaron al contado á 70.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65 por ciento, declinó á 64.90 y 64.80 cerrando á este último precio.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 66.40 y 66.30 por ciento, y para fin del entrante Marzo, sin cupon, á 65.20 y 65.

Por los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda série, sólo se obtuvo para fin del presente mes 66 y 65.90 y para fin de Marzo próximo, sin cupon, 64.90.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del corriente mes á 13.10 cada una y para y hasta fin del próximo Marzo á 13.20 y 13.30.

Cambios—Siguieron ayer ofreciendo limitada importancia los negocios tanto en letras bancarias como en comerciales, sobre plazas europeas.

Los precios en general se mantuvieron firmes habiendo regido á última hora, los que mas abajo anotamos.

Muy poco tambien se operó sobre el Brasil no obstante haber mejorado algo los precios á causa de las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21:900 y 21:800 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco, en pequeñas cantidades á 22:200, y 22:100 reis.

El mercado cerró con giradores á 21:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 22:200 y á plazo á 22.300 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 1|16 peniques por 1.000 reis y cerró á 11 3|32.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 7|8 á 52	52 1|8 á 52 1|4
Francia á 90 d|v	5.41 á 5.42	5.46 á 5.48
Amberes á 90 d|v	5.42 á 5.43	5.48 á 5.50
Alemania 90 d|v	4.40 á 4.41	4.44 á 4.45
N. York á la v|ta	0.99	Nominal
Italia á la v|ta liras	5.63	»
España á la v|ta	7.27 1|2 á 7.30	»
Brasil	21:900	22:100 á 22:200
B. Aires	1|2 á 1 ojo descuento	

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 ojo.
Conformes 5 1|2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48 por ciento.

Pago de intereses—La oficina de Crédito Público comenzará á abonar mañana á la hora y forma de costumbre los intereses de las siguientes Deudas:

De Liquidacion—20o trimestre; Extraordinario de 1897, 15 trimestre; id id 2.a série, 9.o trimestre.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Amiral Coubert:

Para Dunkerque—176 fardos lana, 2 id cerda, 58.000 kilos canillas.

Para el Havre: 9 quintales plumas, 5618 cueros vacunos salados, 725 bolsas sangre, 415 fardos lana, 11 id cerda.

Vapor español Miguel Jover:

Para Barcelona: 606 cueros vacunos secos.

Para Génova: 14 fardos pieles lanares, 21 id id id nonatos, 3500 cueros secos.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Venus, $ 2000 moneda argentina consignados á Belarmino Tejada.

Concordato preventivo — Los señores Gianelli y Ca., del comercio de esta plaza, acaban de presentar al Juzgado de Comercio de segundo turno á cargo del doctor Garzon, copia del concordato preventivo extra-judicial que acaban de celebrar con sus acreedores.

Salida de metálico—El vapor nacional Triton llevó anoche para Nueva Palmira $ 600, consignados á César C. Augusto, y para Fray Bentos $ 680, á Pedro Ugarte.—Total $ 1280.

Para la Asuncion (vía Buenos Aires) llevó ayer el vapor nacional Venus $ 200, consignados á Enrique Platé y $ 300 á J. Golletti.—Total pesos 500.

Los fletes—En la vecina orilla se acaban de realizar las siguientes operaciones:

Vapor Pandower, 400 toneladas, listo, de Paraná para el Mediterráneo, granos, á 20|; opcion Adriático 5| extra.

Vapor Sybil, 2.000 toneladas 10 oo, listo, redevado, de Colastiné para San Vicente, órdenes, cereales, á 17|6; opcion á cargar parte en Curtiembre á 18|6.

Vapor Bawtry, 3.000 toneladas 10 oo, listo, de Buenos Aires para Génova, cereales, á 16|.

Vapor Farnham, 4.500 toneladas, Marzo, de Buenos Aires á La Plata para L. H. A. R., granos, á 13|3.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 37° trimestre (término Mayo 1.o de 1901)		$ 320.638 07
Entregas hasta el dia 25	$ 277.987 37	
Febrero 27 correspondiente al dia 26	10.660 74	
		$ 288.648 11

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero		$ 39.189 36
Entrega hasta el dia 25	$ 33.976 24	
Febrero 27 correspondiente al dia 26	1.302 98	
Total		$ 35.279 22

Datos diversos

Cancha San José—Calle San José 227—Juéves 28—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 1|2 p. m. Domingo y Paysandú contra Cuñado y Arbiza.

Segundo partido á guante, á 40 tantos.—Menguey Felipe contra Antonio y Sabino.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales suertes, los siguientes números:

[illegible]

1.563, 5.696, 14.576, 2.901, 8.602, 5.801, 12.092, 15.023, 16.441, 12.411, 13.055, 6.892, 4.339, 6.777, 7.572, 15.939, 10.801, 3.494, 16.149, 6.867, 14.813, 16.000, 15.766, 16.738, 8.812, 15.499, 12.718 y 7.674 con 100 pesos.

Aproximaciones: 7.965 y 7.967 con 250 pesos.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 27 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, al contado; 1.410 á 48.10, id id; 9.400 á 48.20, hasta fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.30, para mañana; 35.000 á 65.40, para fin de mes; 20.000 á 65.20, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes; 5.000 á 64.90, para fin de Marzo.

Empréstito Brasilero

10.000 $ nominales á 70.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de mes; 100 á 13.20, para fin de Marzo; 100 á 13.30, hasta fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.00, al contado; 10.000 á 64.90, para mañana; 20.000 á 64.80, para fin de mes; 30.000 á 65.30, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

7.500 $ nominales á 48.10, para el 1. de Marzo; 70.500 á 48.20, hasta fin de Marzo 42.300 á 48.00, para fin de mes; 28.200 á 48.00, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 64.80, para mañana; 1.000 á 65.20, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 66.40, al contado; 1.500 á 66.30, id id; 5.000 á 66.30, para fin de mes; 5.000 á 66.30, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.10, para fin de mes; 200 á 13.30, hasta fin de Marzo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.282.50 $ nominales á 64.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.00, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, hasta fin de Marzo.

Entrada de frutos y cereales

Dia—26

[illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 27

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Saturno—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor español Alfonso XIII—Agencia, calle 25 de Mayo, esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 2 de Marzo

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio, Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Oropesa	británico	28	Valparaiso y escalas
Tijuca	aleman	28	Cherbourg y escalas
Skyros	aleman	28	Amberes y escalas
Atlantique	francés	28	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Karthago	aleman	28	Dunkerque y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
Córdoba	aleman	28	Rotterdam y Hamburgo
Aachen	aleman	28	Vigo y Amberes

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 27

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Echeverria y Urtuain, Rodriguez con Gaitán, conc Balparda y Piñeyrúa con el Fisco de la República, Bayeto y periódico La Campaña, en causas criminales ocho, Torterolo con Bunge y Born, Necol hnos. y Ca. con Meillet y Ca., conc Narcisa Blanca de Muiños.

Interlocutorias—Centestabile con Peretti y Pestagalli, en causas criminales una.

Nota—Se vió en juicio público la causa seguida á Osorio de Souza Pinto por imputacion de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.a turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Arelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.o turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Arelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Ultimos bailes.—El sábado 2 y domingo 3 grandes bailes de máscaras y particular.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—[illegible]

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—A las 9 p. m.

Casino Oriental—Calle Florida 113 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches. [illegible]

AVISOS

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

† **MARIA LUNA DE GARZON**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Febrero de 1901

Pedro E. Garzon, esposo; Manuela Luna de Hunter, hermana (ausente); Josefa Piñero de Garzon, madre política; Petrona Luna, tía; hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 28 del corriente á las 4 1|2 p. m.

Casa mortuoria: calle Constituyente núm. 320.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Empresa de Pompas Fúnebres de J. Donnelly y Ca. calle Colonia esquina de Rio Negro á las 4 1|2 p. m. 1p.

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Comision Deptal. de Instruccion Primaria

[illegible]

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

[illegible]

Manuel P. Mendoza

De una preciosa casita construida á la moderna. Con un magnífico jardin al fondo. Es un encanto. En el barrio más hermoso de Montevideo, por la bonita y elegante construccion de sus edificios. En la calle Municipio núm. 206 entre Constituyente y Maldonado. Dista media cuadra de la quinta de Evans y media cuadra de los Talleres de Don Bosco. Por Constituyente pasa el tren del Este de á 4 centésimos y por Maldonado pasará el Oriental dentro de un mes. Al alcance de los pequeños capitales. Con área de 10 v. x 41.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 en punto, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicacion esta casita que consta de 3 balcones de material, escritorio, sala, dos dormitorios, 2 patios con balaustrada, cocina, despensa, excusado, letrina de fierro y grandes sótanos en toda la casa, aljibe, lindísimo jardin con glorieta y plantas finas, empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Reditúa un buen alquiler.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Más datos al rematador, Canelones 134. 512-fb.28.

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú [illegible]

CREDITO REAL URUGUAYO
(EN LIQUIDACION)
CALLE TREINTA Y TRES N.º 55

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 13 de las Bases de liquidacion de esta Sociedad y lo resuelto en la Asamblea ordinaria del 22 de Agosto de 1898, se convoca á los señores Accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar en las oficinas de la misma el martes 5 de Marzo próximo á las dos de la tarde, para resolver lo que corresponda.

Para formar quorum es necesario que esté representada la mitad, más una de las acciones en circulacion.

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del lunes 4, pudiendo presentar en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas no necesitarán presentar éstas y podrán recoger sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.

Montevideo, Febrero 16 de 1901.
La Comision Liquidadora
443-mz.5-3.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de Industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

176 E. Tornquist, de Buenos Aires, "Procedimiento para descolorar los jugos de azúcar".

177—Miguel Karnicki, de Varsovia, "Disposicion para salvar los enterrados con vida".—Montevideo, 12 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 477-mz.2

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Ernesto Tornquist de Buenos Aires á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fue concedido con el nombre de "Nuevo compartimiento electrolítico" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio. — Montevideo, Febrero 12 de 1901 — *Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 476-mz.2

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que deberán presentarse en el término de diez dias á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones, pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia, art. 9 y 10.

142 Vila y Font—Colonizario de Santiago Garavagno, Fénix, envase para fósforos.

131 James Holland—Aparato para perfeccionamiento en la fabricacion de soda, potasa cáustica y cloro.

165 Anton R[illegible] — (De Ruprechetton, Alemania) — Aparato perforador perfeccionado para taladrar con profundidad.

167 The Diamond Match, (Company de Chicago, E. U. — Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos.

173 Ernesto Tornquist — De Buenos Aires — Nuevo compartimiento electrolítico

175 George Archibald Leury de Chicago — Prensa para enfardelar algodon, lana etc.

177 Miguel Karnicki — De Varsovia — Una disposicion para salvar los enterrados con vida.

178 Julia Bowers — De Montevideo — Corsé de salud. — Montevideo, 13 de Febrero 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. *Luis Duppard*, inspector. 400-mz 2

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton-faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó menos el de dos meses.

La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.

El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos. - Montevideo 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 476-mz.23

Tesorería General de Instruccion Primaria

El lunes 25 del corriente se procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Enero pasado.—Montevideo, Febrero 23 de 1901. *El Tesorero General.* f.b.28

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:

Leopoldo Schabi, Manuel Precías, Carlota Perez, Dios Gracias Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Pelrano, Francisco Rossi, José Sarlabós, Pedro Negri, Pedro Etchepareborda, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolle, José Bellmunt y Golgona, Juan P. Cestiglia, Páez Franchi, Bartolomé Cozzano (hijo), Cristobal Gervasio, Margarita Arrosa de Methol, Juan Saborra, Julio Siena, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Muñoz, Ana Narizzano, Juan C. Fearse, Carlos W. Colsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Turena, Francisco Dibrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alexander, José P. Milans, Juana Biagini, Juan Secusi y Muras, José Berretta, Octavia Viganó, Herederos de Garmendia, Augusto Liesak, Gabriel Magrander, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, Sor María Inthu, Benito Maglio, Francisco Bagnasco, Joaquin Ces, María I. Castelo, Justino Pineyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cenzera, Julia de Benedetti, Vicente Baccini, Juan B. de Sagarizabal, Pedro Marto, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Merola, Hipólito Carmin, Ventura Gotusso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Faccio, Juan Figoli, Juan M. Serrato, Juan Marchese, Pascual Antoniello.

En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1899-901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaría.* f.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero [illegible]. —*La Direccion.* 311-mz.1

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Direccion General llámase á propuestas para la provision de mil postes de palma negra del Paraguay para las líneas telegráficas nacionales, los que deberán ajustarse en todo á las condiciones estipuladas en el pliego respectivo el que se encuentra á disposicion de los interesados en esta oficina, todos los dias hábiles de 9 á 10 a. m. y 3 á 5 p. m. hasta el dia 4 de Marzo próximo á las 3 p. m. en que se abrirán en la misma las propuestas presentadas en presencia de los proponentes que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas en caso contrario.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Secretaría.* 454-mz.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 17 para niñas de "San Ramon" departamento de Canelones.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Junio próximo.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*El Secretario General.* mz.8

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Junio próximo.—*El Secretario General.* mz.8

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de Niñas de Belen departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 23 de 1901. — *El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 5 del departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo — Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Sloyd de la Escuela de A. de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 16 de 1901. *El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Agustin Elgu en y Ana Josefa Almandós á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 26 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 500-mz.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Cassotto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 314-mz.11

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Feo. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias. —Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros,* actuario. 435-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que tendrá lugar el dia primero de Marzo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á verificar los créditos y demás cometidos que indica el artículo 1618 del Código de Comercio. — Montevideo, Febrero 22 de 1901. — *José G. Canosa*, escribano público. 482-mz.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y que está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pago al fallido, teniendo obligacion los que de dicha quiebra tengan bienes á manifestarlo sobre pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 274-mz.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañia del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que sigue doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros seguida contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3253-mz.11

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Ca*, escribano público. 472-mz.23

[illegible] DE SORIANO [illegible]

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) se convoca en general á los acreedores del concurso formado á don Miguel Caselina, para la reunion que deberá tener lugar en la sala de este juzgado el dia [illegible] de Marzo á las [illegible] p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Mercedes, Febrero 19 de 1901.—*Eduardo Perez Díaz*, escribano. 433-mz.8

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á los señores [illegible] [illegible] José, María Antonia, Paulina, Octavio, Ercina, [illegible]

Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 1º de 1901.—*Alejandro de la Sotera.* 420-mz 18

Juzgado de Paz de Migues

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de Migues, 9.ª seccion judicial del departamento de Canelones, don Fernando Vidal se hace saber á los interesados, que el dia cuatro de Marzo próximo venidero, se vá á proceder por el agrimensor don Carlos D Farriol, á la mensura y deslinde de una fraccion de campo perteneciente á don Feliciano Badiola, ubicado en el paraje denominado Sarandí, de esta seccion.

La mensura se manda practicar en el juicio seguido por doña Catalina Duque de Gonza ez contra don Feliciano Badiola, sobre amparo de posesion, y la operacion será presidida y autorizada por el teniente alcalde don Sebastian G. Espino, de acuerdo con lo determinado por este juzgado. Lo que se hace saber á los interesados á los efectos legales, haciéndose la publicacion del presente edicto, por el término de tres dias, de acuerdo con lo estipulado en el art. 1219 del Código de Procedimiento Civil.—Migues, Febrero 21 de 1901.—*Fernando Vidal*, juez de paz. 503-mz.1

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—4 prensas para uva, 1 caja de fierro, 2 bicicletas, 27 sacos garbanzos y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 1.o de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, loza, cristaleros, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 máquina fotográfica, 1 fonógrafo, 1 caja de fierro (nueva), 1 mostrador barandas bronces, 80 docenas vasos, 27 sacos garbanzos de Chile, 2 bicicletas, 74 sifones para vino.

A las 3 p. m. Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Sonnenburg.

3 prensas para uva capacidad 200 litros.
1 id id id 45 litros.
28 sacos garbanzos con 1.800 kilos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
502-fb.27.

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Marzo á la 1 1½ de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados etc. etc. etc.

Espejos ovalados marco dorado y de peluche, lavatorios de nogal, id de cedro, roperos de cedro y de nogal, camas de madera, id de fierro, 1 gran guarda ropa de cedro de 2 cuerpos, 1 baranda de escritorio con mostrador, 1 escritorio ministro, cuadros, sillas de Viena, 1 banco para jardin, 1 chiffonier, 1 banco de carpintero, gran cantidad de guitarras, bandurrias, violines, tambores, flautas, piezas de música, sofaes tapizados, arañas para gas, bicicletas, 1 juego de escritorio tapizado en cuero compuesto de 9 piezas, 2 aparatos de bronce para sastrería, etageres, 1 rico fonógrafo con 25 cilindros impresos membranas, impresora y reproductora y aparato para limpiar cilindros, etc. etc. etc.

EN SEGUIDA—26 puertas y ventanas y 1 milord con sus arreos.

Para almaceneros—5 cajones whisky extranjero, 8 cajones queso Patagrás en buen estado, 6 bordalesas vino francés importado marca St. Jullien Margaux, Medoc y 168 paquetes etiquetas. 507-fb.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.

1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 8 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.

1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillante» hijo del padrillo «Venado» y de la yegua «Celina».

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para comedor, dormitorio, sala, escritorio, etc. Gran variedad de artículos.

EL JUEVES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Sarandí 208. Frente al Correo.

Un buen surtido de artículos de tienda, almacen, bazar, ferretería, etc.

A las 4 en punto—Roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, cama de fierro, mesas de pino, armarios, coronas, galería, perchas, espejos, mesa para sala, alfombras, cuadros, faroles y demás muebles. 496-fb.27.

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias dejadas en el gran Molino Yerbatero á vapor de los señores Bajac, Fernandez y Ca. Avenida de la Paz núm. 16.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 9 de la mañana. Un carro grande 4 ruedas con baranda de hierro y para 4000 kg. de peso.

Un charret con capota.

Un caballo 7/8 Cleydesdale marca Arbolito, de tiro propio para una Cervecería.

Una yunta de yeguas 1/2 sangre marca Cruz de Malta.

Un juego arreos para yunta, 1 arreo para un caballo.

3.000 kg. carbon de piedra.

Una báscula á 2 columnas para 2.000 kg.

Bancos de carpintero, id para mecánico, una fragua, 1 trigornia, 1 carretilla de mano, 2 barriles aceite para máquina.

Una gran escalera con pasamano y baranda de colocar firme, varias chicas.

Balanza chica, reloj, 1 lote madera, caballetes, mesas, 1/2 pieza lienzo para toldos, 1 lote papel para manteca, 1 lote papel para embalar, 14 barricas de yerba marca Colono introducido por los señores Taranco y Ca.

60 barricas para yerba, bateas, maderas, fierros, chapas de zinc, tirantillos é infinidad de artículos que no detallo por su extensa enumeracion pero que estarán á la vista. 491-fb.26.

Alejandro Montautti

EL LUNES 4 de Marzo á las 4 en punto. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.

Vitrinas grandes con fondo de espejo, mostradores, perchas para sombreros, instalacion de luz eléctrica y tres aparatos para id con bombas. 508-fb.27

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.

El dia JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular, tiene en el Norte 19 m. 89 cents., que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay. La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados. —Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 375-f.12

Alfredo Echevarria

Por lo que den. De todas las existencias de la antigua y acreditada Mercería y Juguetería «La Americana» de don Francisco Barllari, calle 18 de Julio núm. 130.

EL JUEVES 28 del corriente y VIERNES 1 de marzo á las 8 de la noche y el SABADO 2 á la 1 p. m. procederé á la venta de todas las existencias de esta acreditada y antigua casa, consistentes en un gran surtido de juguetes, bastidores, velocípedos, carros, etc. é infinidad de artículos de mercería que no detallo por su extension y que sacrificaré por lo que dén.

EL SABADO 2 de Marzo á la 1 p. m. en punto, de todos los armazones, lámparas, escritorios, vidrieras, mostradores, chapas de zinc, 1 claraboya, con chapas de zinc y tejido de alambre, herramientas, mesas, etc.

El jueves 28 y viernes 1.o de Marzo á las 8 p. m. y el sábado 2 á la 1 p. m.

Por más datos al martillero Cámaras 86.
494-fb.26.

«La Auxiliar»

En su local, Plaza Independencia núms. 63 y 65. (Costado Norte). Llevando el martillo

JOSÉ CARAMÉS

EL JUEVES 28 del corriente y VIERNES 1.o de Marzo á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta de una gran coleccion de libros encuadernados entre los que se hallan obras de gran mérito como ser: Historia Universal, por Cantú; Historia Natural, por la Sociedad Naturalistas; Historia de España, por Lapuente; Historia de los 20 Siglos, por E. Sué; Historia de los franceses, por Lavalle; Historia de las Repúblicas del Plata, por A. Diaz; La Santa Biblia, con láminas, por Doré; La vuelta al mundo, por E. Charton; Geografía Universal, Diccionario Enciclopédico, Patología clínica, Pontífices romanos, Rusia antigua y moderna, Diccionarios varias lenguas, Ecos de las montañas, gran edicion y láminas por Doré; y muchos otros libros de ciencias, literatura y arte que no detallo y que desde hoy se hallan en exhibicion.

AL MISMO TIEMPO—Juegos de dormitorio, id de sala, galerías, escritorios, sillas de fantasía, pianos, espejos, artículos de fantasía, relojes, carteras, botones, pañuelos de seda, cubiertos de metal blanco, 12 cítaras, alfileres de corbata y muchos otros objetos.

NOTA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público, calle Maldonado núm. 233. 498-fb.27.

Comesaña y Pose

Gran remate de la bien surtida Zapatería situada en la calle Aurora núm. 210 esquina Alvear (Barrio Reus al Norte.)

EL SABADO 2 de Marzo á la 1 p. m. por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor y por conclusion de negocio venderemos todas las existencias de la Zapatería situada en la calle arriba indicada, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo y gran cantidad de cortes de botas, botines y polonesas.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones, mostradores, mesas, reloj, 2 máquinas de aparar, vidrieras, cantidad de moldes, escritorio con baranda, lámparas, 1 gran lote de madera y la patente de giro correspondiente al año presente.

Se exije garantía á todo comprador. Por más datos á nuestro escritorio calle Piedras 147.
492-fb.26.

Comesaña y Pose

De artículos para zapateros y curtidores.—Dos básculas y una máquina litográfica—En la calle Florida núm. 81.

EL LUNES 4 de Marzo, á la 1 p. m., daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor: de una gran cantidad de artículos para zapateros, curtidores etc., consistentes en zuelas varias clases, cueros de becerro, potros charolados, búfalos, badanas vaquillonas, etc. etc., 250 kilos descarne, botones, cintas elásticos, cortes de polonesas, ácidos sulfúrico y nítrico, azul de Prusia, soda y anilinas surtidas.

Al mismo tiempo: 1 máquina litográfica con sus piedras correspondientes, 1 báscula de 150 kilos y otra americana de 550 kilos.

Todo comprador deberá entregar una seña en garantía de su oferta.

Por mas datos, Piedras 147. 505 f.27.

J. Ríos Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada.—Fíjarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuacion se detallan.

1. Un solar en la calle Yi entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 385; superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.

2. Un solar sobre la calle Yi, lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.

3. Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.

4. **A las 5 p. m.** y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.

No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.

Las banderas indicarán los terrenos en venta. Garantía por cada solar $ 50.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213 442-f.21

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran: encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche. Incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el tren vía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad; de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros; con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D, de don Gustavo R. Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 de Marzo, á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Cerrito 118. 444-fb.21.

Francisco Piria
36 SOLARES
Y á plazo!

EL DOMINGO 3 de MARZO en las TRES CRUCES frente al «Parque Nacional», entre la calle 8 de Octubre y el barrio «La Comercial», localidad completamente edificada.

Cruza por estos importantes terrenos el boulevard Artigas, de 40 metros de ancho y las calles Nicaragua, Miguelete, Pagola, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores, Carlos Anaya y Juan Ramon Gomez.

Tranvía de 4 centésimos al lado.

Bella localidad, contigua á la plaza General Artigas, de las Tres Cruces al lado del Hospital Italiano.

Terrenos en el centro de Montevideo, en el verdadero corazon de ésta. No hay terrenos de mayor porvenir, y con la ventaja de que pueden adquirir hoy muy baratos y abonándolos por pequeñas mensualidades. ¡Los compradores pagan la primera cuota, y ya quedan facultados para disponer del terreno, edificando en él y ahorrándo de pagar alquiler en otro lado. Con dicha economía se hacen dueños de un terreno, que cuando lo acaban de pagar valdrá tres y cuatro veces lo que le había costado, pagándolo sin sentir: ¡con economías!

VÉASE EL DETALLE DE LOS TERRENOS

Boulevard General Artigas, 7 grandes solares de más de 500 varas, pagaderos 7 $ al mes.

Boulevard General Artigas, 8 solares regulares de 300, 400 y más varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Calle Victoria, 4 grandes solares de 500 varas, pagaderos 6 $ al mes.

Calle Nicaragua, 3 solares de 400 y 500 varas pagaderos 4, 5 y 6 $ al mes.

Calle Carlos Anaya, 3 grandes solares de 800, 900, y 1000 varas, pagaderos 9 y 10 $ por mes.

Calle Carlos Anaya, 5 solares regulares, pagaderos por mensualidades de 4, 5 y 6 $.

Calle Presidente Berro, 4 solares, regulares y grandes, pagaderos 5, 6 y 7 $ por mes.

Calle Juan Ramon Gomez, 3 solares, pagaderos por mensualidades de 5, 7 y 8 $.

Hay al alcance de todas las fortunas, y téngase presente que son terrenos de gran importancia, y en el corazon de la ciudad.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien se escritura por el escribano de su eleccion.

Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte se le descontará el 30 o/o.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del tren vía de la Union de la Plaza Independencia. Los vecinos del Cordon podrán tomar el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2.40.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67.
486-fb 25

Manuel P. Mendoza

Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capitalito. De una cómoda casa en la calle del Cármen núm. 132 entre Patria y Victoria. Con empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar, á favor del comprador, con 4 habitaciones, despensa, cocina y excusado; 3 balconcitos de fierro; zaguan y patio de mármol; algibe; árboles frutales y huerta al fondo; parral con zarzo etc. Produce un buen alquiler; puede visitarse. Aprovechar ahora, 13 v. por 47 fs.

EL DOMINGO 3 de MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta cómoda propiedad, al alcance de los pequeños capitales, por separacion de condominio y con títulos de primer orden.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 487-fb.25

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco de [illegible] libra [illegible] correspondiente.

El Banco de [illegible] giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 3; por 6 [illegible] 4.

SE COBRA. — Descubierto en cuenta corriente 10.

DESCUENTOS — CONVENCIONAL.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — **C. J. Nuttal**, Gerente.

Por el Depositario Judicial

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno. Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 478-fb.24

A. Victorica y Ca.

ALFREDO NEBEL

LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Única propiedad central en venta. Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, á media cuadra de la Plaza Constitucion. En el corazon de la ciudad.

EL MIÉRCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravamen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10×16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.

Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.

Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.

La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.

Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal Misiones 142.

Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 163.

¡Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercero.

La casa puede visitarse los dias [illegible]
470-fb.23.

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO
Deuda Pública

Desde el 1.o de Marzo próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:
De Liquidacion—20.o Trimestre.
Extraordinario de 1897—15.o Trimestre.
Extraordinario de 1897—2.ª série, 9.o Trimestre.

Montevideo, Febrero 26 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.
509-mz.1

Se alquila una casa con siete piezas espaciosas y secas calle Cerro Largo núm. 329 en el 328a, un gran sótano con dos piezas, algibe y manantial, como para depósito de vinos, lechería, granos, etc. El tren Reducto, Norte y Oriental, en las esquinas. Darán razon en la calle La Paz 129, entre las calles Daboto y Yaro. 415-mz.2

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un lindo potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y Ca. Además existe en el la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él, puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de [illegible] [illegible]

Casino Italiano

Participamos al público y al comercio en general que habiéndose resuelto proceder á la liquidacion del Casino Italiano, se cita y emplaza por el término de diez dias, á contar desde la fecha, á todos los que tengan cuentas pendientes con este centro para que, dentro de dicho término, las presenten á la Comision liquidadora, Avenida de la Paz 232, no admitiéndose reclamo alguno despues del plazo fijado.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 473-mz.4